

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

**“COMPLEJO ASISTENCIAL DE SERVICIOS
SOCIO-CULTURALES PARA CHICLAYO”**

MEMORIA DESCRIPTIVA

**AUTORES : Bach. Arq. González Roncal, Katia Marisol
Bach. Arq. Del Castillo Benites, Juan Eduardo**

ASESOR : Ms. Arq. Amemiya Hoshi, Nelly

**TRUJILLO – PERU
OCTUBRE 2016**

**Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO)
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
Escuela Profesional de Arquitectura**



**“COMPLEJO ASISTENCIAL DE SERVICIOS
SOCIO-CULTURALES PARA CHICLAYO”**

Tesis presentada a la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Facultad de
Arquitectura, Urbanismo y Artes en cumplimiento parcial de los requerimientos
para el Título Profesional de Arquitecto

Por

**Bach. Arq. Katia Marisol González Roncal
Bach. Arq. Juan Eduardo Del Castillo Benites**

Jurado Evaluador:

Presidente : Arq. José María Rodríguez Sánchez
Secretario : MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta
Vocal : Arq. Sandra Kobata Alva

Asesor : Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi

**Trujillo, Perú
Octubre 2016**



UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes
Escuela Profesional de Arquitectura

ACTA DE CALIFICACION FINAL DE LA SUSTENTACION DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

En la ciudad de Trujillo, a los seis días del mes de octubre de 2016, siendo las 05:00 p.m., se reunieron los señores:

Arq. JOSE MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
MSc. Arq. PABLO ARTEAGA ZAVALETA
Arq. SANDRA KOBATA ALVA

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

En su condición de Miembros del Jurado Calificador de la Tesis, teniendo como agenda:

- SUSTENTACION Y CALIFICACION DE LA TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO, presentado por los Señores Bachilleres:

- KATIA MARISOL GONZALEZ RONCAL y
- JUAN EDUARDO DEL CASTILLO BENITES

Proyecto Arquitectónico

"COMPLEJO ASISTENCIAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES PARA CHICLAYO"

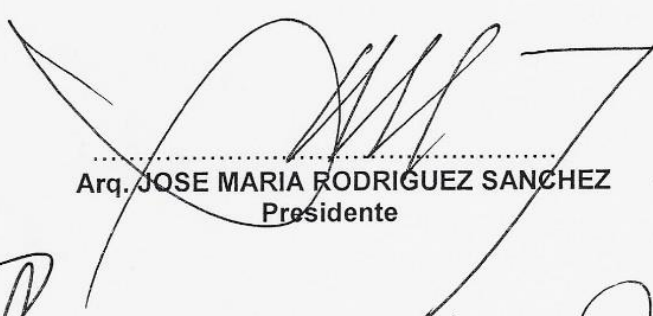
Docente Asesor:

Ms. Arq. NELLY AMEMIYA HOSHI

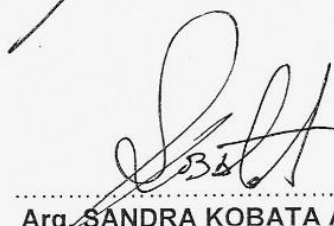
Luego de escuchar la sustentación de la tesis presentada, los Miembros del Jurado procedieron a la deliberación y evaluación de la documentación de la tesis antes mencionada, siendo la calificación final:

APROBADO POR UNANIMIDAD

Dando conformidad con lo actuado y siendo las... **18:25** ... del mismo día, firmaron la presente.


Arq. JOSE MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
Presidente


MSc. Arq. PABLO ARTEAGA ZAVALETA
Secretario


Arq. SANDRA KOBATA ALVA
Vocal

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
AUTORIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS
2015 – 2020

Rector Dra. Yolanda Peralta Chávez
Vicerrector Académico Dr. Julio Chang Lam
Vicerrector de Investigación Dr. Luis Antonio Cerna Bazán

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES
AUTORIDADES ACADÉMICAS
2016 – 2019



Decana Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi
Secretario Académico MSc. Arq. Pablo Manuel Arteaga Zavaleta

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Director (e) Arq. Manuel Namoc Diaz

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Privada Antenor Orrego por habernos aceptado ser parte de ella y abierto las puertas para poder estudiar esta hermosa carrera, así como también a los diferentes docentes que nos brindaron sus conocimientos y apoyo para seguir día a día.

Un agradecimiento muy especial a nuestra asesora de tesis la Arq. Nelly Amemiya Hoshi por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento, así como también habernos tenido toda la paciencia para guiarnos durante todo el desarrollo de la tesis.

DEDICATORIAS

A Dios,

Que me ha dado la vida, él ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, al creador de mis padres y de las personas que más amo.

A mis Padres,

Por estar ahí cuando más los necesité, agradezco la confianza y el apoyo que me brindaron; en especial a mi madre por consejos, sus valores, por su ayuda y constante cooperación, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

Bach. Arq. Katia Marisol González Roncal

A Dios,

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mis padres,

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

Bach. Arq. Juan Eduardo Del Castillo Benites

CONTENIDO

RESUMEN	1
Capítulo 1: Marco Referencial.....	2
1.1. Aspectos Generales.....	3
1.1.1. Nombre del proyecto.....	3
1.1.2. Marco conceptual	3
1.1.3. Marco normativo-legal	3
1.1.4. Entidades involucradas	4
1.1.5. Beneficiarios	7
1.2. Fundamentación del proyecto	7
1.2.1. Diagnostico situacional	7
1.2.2. Definición del problema y sus causas	29
1.2.3. Objetivos del proyecto.....	29
1.2.4. Del tamaño y localización del proyecto.....	30
1.3. Programa de necesidades	33
1.3.1. Analisis de casos	33
1.3.2. Dimensiones y capacidades	48
1.3.3. Cuadro general de la programación de áreas	52
1.3.4. Flujograma general	58
1.3.5. Monto de inversión.....	58
1.4. Requisitos normativos y reglamentarios	59
Capítulo 2: Memoria Descriptiva de Arquitectura	64
2.1. Tipología y criterios de diseño... ..	65

2.2.	Conceptualización del proyecto	65
2.2.1.	Idea rectora	65
2.2.2.	Planteamiento	66
2.3.	Descripción formal del proyecto.....	67
2.3.1.	Aspecto volumétrico.....	67
2.4.	Descripción funcional del proyecto... ..	70
2.4.1.	Zonificación	70
2.4.2.	Desarrollo del proyecto	72
Capítulo 3:	Memoria Descriptiva de Especialidades	87
3.1.	Descripción del planteamiento estructural.....	88
3.1.1.	Generalidades.....	88
3.1.2.	Sistema estructural	88
3.1.3.	Trama estructural	88
3.1.4.	Predimensionamiento de elementos estructurales	88
3.2.	Descripción del planteamiento de instalaciones sanitarias.....	91
3.2.1.	Generalidades.....	91
3.2.2.	Predimensionamiento de elementos sanitarios	91
3.3.	Descripción del planteamiento de instalaciones eléctricas	100
3.3.1.	Generalidades.....	100
3.3.2.	Predimensionamiento de las instalaciones eléctricas.....	101
3.4.	Descripción del planteamiento de instalaciones tecnológicas	102
3.4.1.	Termas solares.....	102
3.4.2.	Iluminación exterior LED	106

3.4.3. Muro verde.....	110
3.4.4. Biohuerto.....	112
Bibliografía.....	113
Anexos	115
Fichas antropométricas.....	116

FIGURAS

Figura 1 Línea de tiempo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	5
Figura 2 Diagrama de barras de las denuncias por grupo de edad y sexo CEM Chiclayo	9
Figura 3 Diagrama de barras de las denuncias por grupo de edad y sexo CEM Lambayeque	10
Figura 4 Diagrama de barras de las denuncias por grupo de edad y sexo CEM Ferreñafe	11
Figura 5 Diagrama de barras de las denuncias del niño y adolescente en circunstancias difíciles.....	12
Figura 6 Diagrama de barras de las denuncias por tipo de violencia de la DEMUNA	12
Figura 7 Proceso de derivación de un niño a una institución asistencial	13
Figura 8 Diagrama de barras de la población atendida por rango de edades	14
Figura 9 Ubicación del Hogar Rosa María Checa	15
Figura 10 Diagrama de barras de las denuncias por riesgo para la integridad personal y de la vida según tipo de violencia – 2012 y 2013 Lambayeque.....	18
Figura 11 Diagrama de barras de las denuncias por riesgo para la integridad personal y de la vida según tipo de violencia - 2012 y 2013 Ferreñafe	19
Figura 12 Diagrama de barras de las denuncias por riesgo para la integridad personal y de la vida según tipo de violencia - 2012 y 2013 Chiclayo.....	20
Figura 13 Diagrama de barras de la población infantil según edades.....	23
Figura 14 Diagrama de barras de la población según religión que profesan.....	24
Figura 15 Ubicación de las iglesias del Sector IV de Chiclayo	26
Figura 16 Ubicación de las instituciones educativas del Sector IV de Chiclayo	27
Figura 17 Árbol de problemas	29
Figura 18 Plano de la ciudad de Chiclayo.....	30
Figura 19 Plano de ubicación del terreno	31

Figura 20 Plano de localización del terreno	32
Figura 21 Plano de uso de suelo del terreno.....	32
Figura 22 Plano de ubicación del Hogar de la Niña	33
Figura 23 Plano de zonificación del Hogar de la Niña.....	34
Figura 24 Relación entre zonas del Hogar de la Niña	35
Figura 25 Plano de ubicación del Hogar de la Niño	35
Figura 26 Plano de zonificación del Hogar de la Niño	36
Figura 27 Relación entre zonas del Hogar de la Niño	37
Figura 28 Plano de ubicación del Complejo Asistencial.....	37
Figura 29 Plano de zonificación 01 del Complejo Asistencial	38
Figura 30 Plano de zonificación 02 del Complejo Asistencial	38
Figura 31 Relación entre zonas 02 del Complejo Asistencial	39
Figura 32 Plano de ubicación del Albergue de menores para el poblado de Miramar	40
Figura 33 Plano de zonificación del Albergue de menores para el poblado de Miramar..	40
Figura 34 Relación entre zonas del Albergue de menores para el poblado de Miramar...	41
Figura 35 Plano de zonificación de la Iglesia La Sagrada Familia	42
Figura 36 Organigrama de la Iglesia La Sagrada Familia..	42
Figura 37 Plano de zonificación de la Capilla del monasterio de Santa María de las Condes	43
Figura 38 Organigrama de la Capilla del monasterio de Santa María de las Condes.....	43
Figura 39 Plano de zonificación del primer nivel de la Iglesia del Jubileo	44
Figura 40 Plano de zonificación del segundo nivel de la Iglesia del Jubileo	44
Figura 41 Organigrama de la Iglesia del Jubileo	45

Figura 42 Plano de zonificación del Centro de Educación Inicial Niño Jesús	45
Figura 43 Organigrama del Centro de Educación Inicial Niño Jesús.....	46
Figura 44 Plano de zonificación del Centro de Educación Inicial Mis Angelitos	46
Figura 45 Organigrama del Centro de Educación Inicial Mis Angelitos	47
Figura 46 Distribución del dormitorio de niñas.....	48
Figura 47 Distribución del area de cunero	50
Figura 48 Distribución de las aulas para el C.E.I	51
Figura 49 Flujograma del proyecto	58
Figura 50 Modelo arquitectónico de una Cuna Guardería	61
Figura 51 Modelo arquitectónico de un Centro de Educación Inicial	62
Figura 52 Idea Rectora del proyecto.....	65
Figura 53 Plano de zonificación del proyecto.....	66
Figura 54 Fotografía del complejo vista aérea	67
Figura 55 Fotografía del ingreso secundario al patio semipúblico.....	67
Figura 56 Fotografía de la fachada de la avenida Pedro Ruiz Gallo	68
Figura 57 Fotografía del C.E.I patio de servicios generales y zona recreativa del albergue	68
Figura 58 Fotografía del patio público del proyecto.....	68
Figura 59 Fotografía del patio trasero del albergue	69
Figura 60 Fotografía del patio semipúblico del proyecto	69
Figura 61 Fotografía del plano de distribución general del primer nivel del proyecto	70
Figura 62 Fotografía del plano de distribución general del segundo nivel del proyecto	70
Figura 63 Elevación frontal del proyecto	71
Figura 64 Elevación posterior del proyecto	71

Figura 65 Distribución de la Iglesia	72
Figura 66 Cortes y elevaciones de la Iglesia	74
Figura 67 Fotografía de la Iglesia	74
Figura 68 Fotografía de la fachada principal de la Iglesia	75
Figura 69 Fotografía de la fachada posterior de la Iglesia	75
Figura 70 Distribución del Auditorio	76
Figura 71 Cortes y elevaciones del Auditorio	78
Figura 72 Fotografía de la platea del Auditorio	78
Figura 73 Distribución del primer nivel de la Cuna Guardería y CEM	79
Figura 74 Distribución del segundo nivel de la Cuna Guardería y CEM.....	80
Figura 75 Cortes y elevaciones de la Cuna Guardería y CEM.....	81
Figura 76 Fotografía de la terraza de la Casa Refugio	81
Figura 77 Distribución del primer nivel del Albergue	82
Figura 78 Distribución del segundo nivel del Albergue	83
Figura 79 Cortes y elevaciones del Albergue	84
Figura 80 Fotografía del patio privado del Albergue	84
Figura 81 Distribución del Centro de Educación Inicial	85
Figura 82 Cortes y elevaciones del Centro de Educación Inicial	86
Figura 83 Fotografía del Centro de Educación Inicial	86
Figura 84 Fotografía de la terma de Colector Plano	102
Figura 85 Fotografía de la terma de Colectores de flujo directo	103
Figura 86 Fotografía de la terma de Colectores con tubo de calor	103
Figura 87 Fotografía del corte transversal de la terma HEAT PIPE.....	104

Figura 88 Fotografía del diagrama de funcionamiento de la terma HEAT PIPE.....	104
Figura 89 Esquema de un muro verde	110
Figura 90 Esquema de la renovación del aire de un muro verde.....	110

TABLAS

Tabla 1 Cuadro de albergue de menores en el departamento de la Lambayeque	8
Tabla 2 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2011 Chiclayo.....	8
Tabla 3 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2012 Chiclayo.....	8
Tabla 4 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2013 Chiclayo.....	9
Tabla 5 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2011 Lambayeque.....	9
Tabla 6 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2012 Lambayeque.....	9
Tabla 7 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2013 Lambayeque.....	10
Tabla 8 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2011 Ferreñafe.....	10
Tabla 9 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2012 Ferreñafe.....	10
Tabla 10 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2013 Ferreñafe.....	11
Tabla 11 Denuncias por violación familiar y edad de la víctima en el año 2011, 2012 y 2013 de la PNL	11
Tabla 12 Denuncias del niño y adolescente en circunstancias difíciles en el año 2011, 2012 y 2013 de la PNL.....	12
Tabla 13 Denuncias registradas por tipo de violencia en el año 2011, 2012 y 2013 de la DEMUNA	12
Tabla 14 Juzgados que determinan internamiento a instituciones asistenciales	14
Tabla 15 Cuadro de porcentaje de déficit en el Hogar Rosa María Checa	15
Tabla 16 Cuadro de población de mujeres afectadas -2012 Lambayeque	17
Tabla 17 Cuadro de población de mujeres afectadas -2013 Lambayeque	18
Tabla 18 Cuadro de población de mujeres afectadas -2012 Ferreñafe	19
Tabla 19 Cuadro de población de mujeres afectadas -2013 Ferreñafe	19
Tabla 20 Cuadro de población de mujeres afectadas -2012 Chiclayo	20

Tabla 21 Cuadro de población de mujeres afectadas -2013 Chiclayo	20
Tabla 22 Cuadro de población de mujeres afectadas en el CEM	21
Tabla 23 Cuadro de población infantil según edades	22
Tabla 24 Cuadro de las Cuna Guarderías en el Sector IV de Chiclayo	23
Tabla 25 Cuadro de Religión que profesan en el distrito de Chiclayo	24
Tabla 26 Religión Católica según tipo de área y sexo en el Sector IV de Chiclayo	25
Tabla 27 Religión que profesa la población en el Sector IV de Chiclayo	25
Tabla 28 Proyección de la Religión que profesan en el Sector de Chiclayo	25
Tabla 29 Templos por sectores de la ciudad de Chiclayo	26
Tabla 30 Instituciones educativas del nivel Inicial del Sector IV de Chiclayo	27
Tabla 31 Número de alumnos por grupo de edades	28
Tabla 32 Número de alumnos por grupo de edad del Sector IV de Chiclayo	28
Tabla 33 Juzgados que derivan a los albergues.....	48
Tabla 34 Capacidad de los dormitorios de niñas.....	48
Tabla 35 Capacidad de los dormitorios de la casa Refugio para la mujer y el niño manos de la paz	49
Tabla 36 Capacidad de los dormitorios de las madres maltratadas de la casa Refugio para la mujer y el niño manos de la paz	49
Tabla 37 Capacidad de los dormitorios de las madres para el proyecto.....	49
Tabla 38 Capacidad de los dormitorios de la Cuna Guardería C.A. Niño-Trujillo.....	50
Tabla 39 Capacidad de los dormitorios de la Cuna Guardería para el centro poblado de Miramar.....	50
Tabla 40 Capacidad de los dormitorios de la Cuna Guardería del proyecto	50
Tabla 41 C.E.I según el RNE y Neufert.....	51

Tabla 42 Capacidad del Jardín de Niños para el centro poblado de Miramar	51
Tabla 43 Capacidad para el centro de educación inicial del proyecto	51
Tabla 44 Programación de áreas de la Zona Administrativa.....	52
Tabla 45 Programación de áreas de la Zona de Servicios Básicos.....	52
Tabla 46 Programación de áreas de la Zona de Servicios Generales	53
Tabla 47 Programación de áreas de la Zona Recreativa	53
Tabla 48 Programación de áreas de la Zona Vivienda Administrativa	54
Tabla 49 Programación de áreas de la Zona Hospedaje del Albergue	54
Tabla 50 Programación de áreas de la Zona Cultural Privada.....	55
Tabla 51 Programación de áreas de la Zona Centro de Educación Inicial	55
Tabla 52 Programación de áreas de la Zona Cultural Pública	56
Tabla 53 Programación de áreas de la Zona Cuna Guardería	56
Tabla 54 Programación de áreas de la Zona Casa Refugio para madres	57
Tabla 55 Cuadro del monto de inversión del proyecto	59
Tabla 56 Cuadro de dotación del Albergue, Iglesia y Auditorio	91
Tabla 57 Cuadro de dotación del C.E.I	92
Tabla 58 Cuadro de dotación del CEM y Casa Refugio	92
Tabla 59 Cuadro de dotación de la Cuna Guardería	92
Tabla 60 Cuadro comparativo de la terma Solar y terma Eléctrica.....	105
Tabla 61 Cuadro sobre Fotometría mínima en área critica distintas a vías vehiculares ...	107
Tabla 62 Cuadro comparativo de los beneficios económicos de las luminarias LED y luminarias normales.....	109
Tabla 63 Cuadro comparativo de Sistemas constructivos	111

RESUMEN

La tesis titulada con el nombre de "Complejo asistencial de servicios socio-culturales para Chiclayo" trata de un complejo de tipología poli funcional, es decir que este proyecto estará formado por varios componentes arquitectónicos que responda a la problemática sobre el déficit del equipamiento asistencial, así como inexistencia de servicios religiosos, culturales y educativos del sector donde se ubicara dicho proyecto.

Con la creación de este proyecto se ayudara a promover el desarrollo social y local brindando aquellos servicios por los cuales carece el sector para que así se pueda mejorar la calidad de vida de la población.

Con la implementación del servicio asistencial se brindara la protección y atención integral que respondan a las necesidades primordiales, cumpliendo con la satisfacción de las menores y mujeres.

Con la implementación del servicio religioso se impulsara una mayor integración social a través de la fe, realizando actividades de capacitación sacramental en beneficio de la comunidad para congregar a más feligreses.

Con la implementación del servicio cultural se brindara talleres culturales como danza, música y teatro que ayuden a integral a la comunidad.

Con la implementación del servicio educativo se podrá atender a la demanda requerida del sector en cuanto a la educación básica del nivel inicial.

Capítulo 1: Marco Referencial

1.1. Aspectos Generales

1.1.1. Nombre del Proyecto

“COMPLEJO ASISTENCIAL DE SERVICIOS SOCIO-CULTURALES PARA CHICLAYO”

1.1.2. Marco Conceptual

Los Hogares de Refugio Temporal son lugares de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, sexual y/o de género que brinda protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada desde una perspectiva de género, de acuerdo a las necesidades específicas, propiciando la interrupción del ciclo de la violencia y facilitando un proceso de atención y recuperación integral, que le permitan reinsertarse a la sociedad. (Romero, 2005)

Albergue, establecimiento de hospedaje que presta servicio de alojamiento preferentemente en habitaciones comunes, a un determinado grupo de huéspedes que comparten uno o varios intereses y actividades afines, que determinaran la modalidad del mismo. (MINCETUR, 2004)

Poli funcional, no es un término aceptado por la Real Academia Española (RAE). Su uso, sin embargo, es muy frecuente en nuestra lengua para hacer referencia a aquel o aquello que puede cumplir con varias funciones. Multipropósito, multifuncional.

1.1.3. Marco normativo-legal

La ley de protección frente a la violencia familiar vigente (Ley 26260). Conceptúa a la violencia familiar como “Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas. Así como violencia sexual, que se produzca entre : conyugues, ex conyugues, convivientes, ex convivientes , ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia.

El Estado mediante Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, crea el programa nacional contra la violencia familiar y sexual (PNCVFS), como ente rector de la política del Estado en la lucha contra la violencia familiar y sexual.

Se complementa con la Ley N° 28236, la cual establece la creación de hogares de refugio temporal para víctimas de Violencia familiar y/o en estado de abandono.

1.1.4. Entidades Involucradas

El proyecto trata de un convenio Inter-Institucional conformador por dos promotores la Congregación Nuestras Señora de la Caridad del Buen Pastor y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, conjuntamente trabajaran con otras instituciones, que son las siguientes:

Instituto Nacional de Bienestar Familiar: INABIF, encargado de promover el desarrollo de la institución y mantenimiento para la entrega de recursos.

Gobierno Regional de Lambayeque, encargado de la parte pedagógica y pago de la planilla de los docentes.

Municipalidad Provincial de Chiclayo, donará el terreno para la construcción y velará por su adecuado funcionamiento. También será el encargado de la administración del auditorio para sus fines culturales.

Centro de emergencia Mujer: CEM, encargado de los casos de denuncias de las mujeres. También será el encargado de la administración de la Casa Refugio.

Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente: DEMUNA, encargado de los casos de denuncias de las niñas.

Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

La Congregación del Buen Pastor extendida en el mundo tiene una existencia de 142 años en el Perú dedicados a una intensa labor apostólica, con permanente adaptación de sus servicios a las necesidades más urgentes de la niñez, la juventud y la mujer cuya problemática familiar o social las pone en situación límite.

Dentro de las misiones apostólicas la congregación tiene al mando:

- Hogares de niñas
- Instituciones educativas
- Apostolados específicos: albergues para monjas ancianas, centros para niños desahuciados y niños con habilidades especiales.
- Centros de Servicio a la Mujer: hogares refugio temporal para las

- Mujeres maltratadas y talleres de capacitación.

La Congregación se encargara de administrar y supervisar las distintas instituciones que conforman el convenio.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ente rector de las políticas nacionales y sectoriales sobre mujer y poblaciones vulnerables que diseña, establece, promueve, ejecuta y supervisa políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, con discapacidad, desplazadas y migrantes internos.

Funciones:

- Formular, planificar, dirigir.
- Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales a su cargo, así como supervisar y evaluar su cumplimiento.
- Promover y coordinar con los gobiernos regionales y las municipalidades la producción de información estadística, para hacer visible los problemas de desigualdad de género, generacional y discriminación.

A continuación mostraremos una línea de tiempo sobre la evolución de esta entidad en el paso del tiempo.

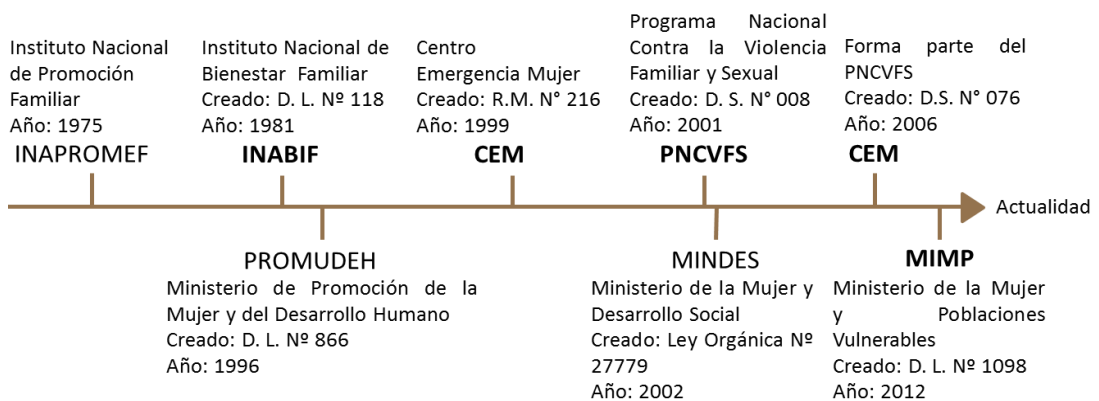


Figura 1 Línea de tiempo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Existen varios programas promovidos por el MIMP, de los cuales hay dos programas de suma importancia en nuestro proyecto.

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF:

Tiene a cargo la promoción, atención y apoyo a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y en general a toda persona en situación de riesgo y abandono o con problemas psicosociales o corporales que menoscaben su desarrollo humano.

Funciones:

- Dirigir y ejecutar acciones tendientes a lograr la prevención, protección, atención y apoyo de la población en riesgo.
- Desarrollar y ejecutar los programas y servicios de prevención, asistencia, protección y promoción integral.
- Velar por el interés superior de niñas(os) y adolescentes en materia de funcionamiento y ejecución de sus programas sociales.
- Promover la protección integral de niñas(os) y adolescentes en riesgo o abandono, propiciando la generación y el mejoramiento de las condiciones que aseguren su desarrollo.

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS:

Finalidad:

- Contribuir a la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Objetivos:

- Formular, diseñar, promover y ejecutar planes, proyectos y programas de prevención y atención, además de promover acciones de protección y recuperación frente a la violencia familiar y sexual.

Líneas de acción:

- Prevención frente a la Violencia familiar y sexual y promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres.
- Atención especializada frente a la violencia familiar y sexual.
- Generación de información y gestión del conocimiento.

Funciones:

- Promover el fortalecimiento de los Hogares de Refugio Temporal y Centros de Protección frente a la violencia familiar y sexual.
- Promover la recuperación en las personas afectadas por la violencia familiar y sexual.
- Sistematizar y gestionar el conocimiento para la toma de decisiones en relación a la intervención frente a la violencia familiar y sexual.

1.1.5. Beneficiarios

Hay 3 tipos de beneficiarios:

- Albergue de menores en estado de riesgo, que atenderá a niñas y adolescentes menores de 6 a 17 años en circunstancias especialmente difíciles.
- Casa Refugio para mujeres maltratadas, que atenderá a mujeres que sufren abuso y maltrato constante.
- Personas de la comunidad, que harán uso de los diversos servicios: centro de educación inicial, cuna guardería, centro de emergencia de la mujer, auditorio, iglesia y salón parroquial.

1.2. Fundamentación del Proyecto

1.2.1. Diagnostico Situacional

Albergue de menores:

Para ver la situación actual hemos analizado a todos los albergues de menores que se encuentran en el departamento de Lambayeque. Observamos que el sexo de la población más atendida es mixto de 0 a 12 años de edad, que se encuentran a cargo instituciones públicas que viene a ser el Gobierno Regional de Lambayeque así como también de ONG y que solo hay un albergue situado en la ciudad de Chiclayo que atiende al sexo femenino niñas y adolescentes de 12 a 17 años de edad, que se encuentra a cargo del INABIF, cuya capacidad es de 50 niñas y su perfil de la población afectada es normal.

Tabla 1 Cuadro de Albergues de menores en el Departamento de Lambayeque.

Institución	Nombre de Albergues	Localidad	Organización	Edad	Sexo	Cap.	Perfil
Publicas	Rosa María Checa	Chiclayo	INABIF	12-17	F	50	Normal
	San Vicente de Paul	Lambayeque	INABIF	6-12	M	50	Normal
	San Juan Bosco	Lambayeque	INABIF	12-18	M	60	Infractor
	Aldea Infantil Virgen de la Paz	Pimentel	GRL	0-12	Mixto	50	Normal
	Aldea Infantil de Cusupe	Monsefu	GRL	0-12	Mixto	24	Normal
	Aldeas Infantiles	Chiclayo	GRL	0-12	Mixto	18	Normal
Privadas	Estrella Mañana	Pueblo Nuevo	ONG	0-12	Mixto	12	Normal
	SM. Josefa Corazón de Jesus	Ferreñafe	ONG	0-5	Mixto	30	Normal

Fuente: INABIF, Gobierno Regional de Lambayeque y ONG.

Analizamos las denuncias registradas en los Centros de Emergencia de la Mujer del Distrito de Chiclayo en el año 2011, 2012 y 2013 respectivamente, por grupo de edades, tipo de violencia y sexo de la víctima. Encontrando que el sexo con mayor número de denuncias es el femenino:

Tabla 2 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo - 2011 Chiclayo.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2011						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	1	0	1	1	0	0
6-11 años	1	1	3	0	1	0
12-17 años	8	0	1	0	1	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

Tabla 3 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2012 Chiclayo.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2012						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	2	0	1	0	1	0
6-11 años	1	2	1	1	0	1
12-17 años	9	0	4	0	2	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

Tabla 4 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2013 Chiclayo.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2013						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	1	0	1	1	1	0
6-11 años	3	2	3	0	0	0
12-17 años	10	0	4	0	3	2

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

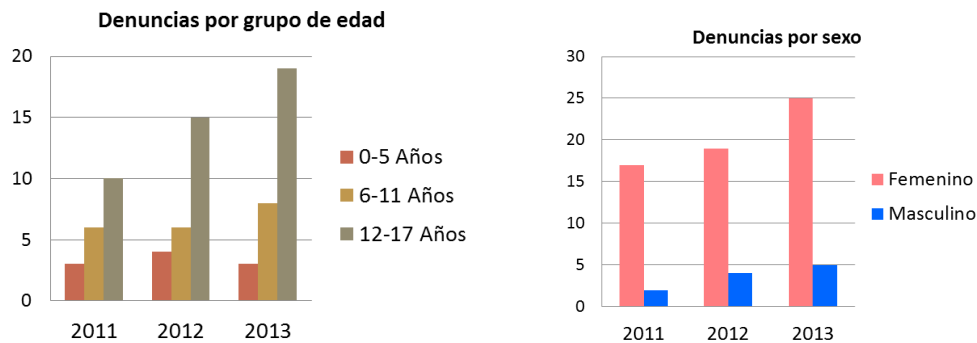


Figura 2 Diagrama de barras de las denuncias por grupo de edad y sexo CEM Chiclayo.

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

Analizamos las denuncias registradas en los Centros de Emergencia de la Mujer del Distrito de Lambayeque en el año 2011, 2012 y 2013 respectivamente, por grupo de edades, tipo de violencia y sexo de la víctima.

Tabla 5 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo - 2011 Lambayeque.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2011						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	0	0	1	0	0	0
6-11 años	2	0	4	1	0	0
12-17 años	9	1	1	0	1	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Tabla 6 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2012 Lambayeque.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2012						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	2	0	1	0	0	0
6-11 años	3	0	2	0	0	0
12-17 años	11	3	2	2	3	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Tabla 7 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2013 Lambayeque.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2013						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	1	0	1	0	0	0
6-11 años	4	0	3	0	1	0
12-17 años	11	2	5	1	4	2

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

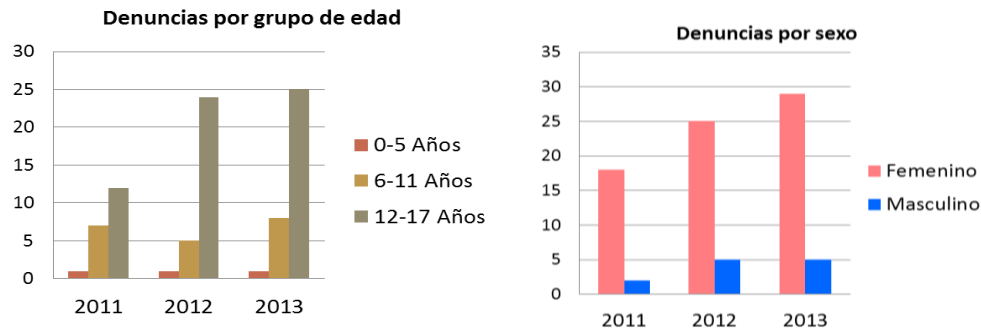


Figura 3 Diagrama de barras de las denuncias por grupo de edad y sexo CEM Lambayeque.

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Analizamos las denuncias registradas en los Centros de Emergencia de la Mujer de Ferreñafe en el año 2011, 2012 y 2013 respectivamente, por grupo de edades, tipo de violencia y sexo de la víctima. Encontrando que el sexo con mayor número de denuncias es el femenino:

Tabla 8 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo - 2011 Ferreñafe.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2011						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	17	16	0	0	0	0
6-11 años	22	16	1	3	0	0
12-17 años	27	11	1	2	6	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Ferreñafe.

Tabla 9 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2012 Ferreñafe.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2012						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	16	13	0	0	0	0
6-11 años	9	5	2	1	0	0
12-17 años	17	15	2	1	8	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Ferreñafe.

Tabla 10 Denuncias por grupo de edad, tipo de violencia y sexo – 2013 Ferreñafe.

Por grupo de edad, tipo de violencia y sexo en el 2013						
Grupo de Edad	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
0-5 años	17	0	0	0	0	0
6-11 años	22	5	1	3	1	0
12-17 años	27	6	1	2	4	0

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Ferreñafe.

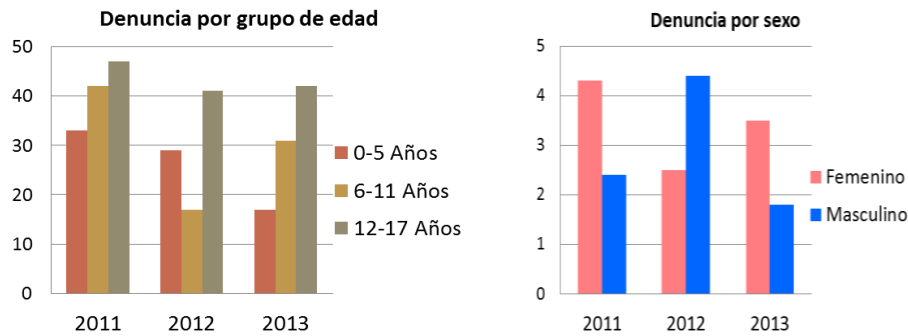


Figura 4 Diagrama de barras de las denuncias por grupo de edad y sexo CEM Ferreñafe.

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Analizamos las denuncias registradas en la Policía Nacional de Lambayeque en el año 2011, 2012 y 2013 respectivamente, por violencia familiar y edad de la víctima. Encontrando que el rango de edad que tiene mayor número de denuncias registradas es de 12 a 17 años, seguido del rango de edades de 6 a 11 años y el rango de 0 a 5 años es el que tiene menor número de denuncias registrados, a su vez a lo largo de estos 3 años vemos que incrementan estas denuncias.

Tabla 11 Denuncias por violación familiar y edad de la víctima en el año 2011, 2012 y 2013 de la PNL.

Por violencia familiar - edad de la victima				
Año	0 - 5 Años	6 - 11 Años	12 a 17 Años	TOTAL
2011	4	58	167	229
2012	1	35	84	225
2013	6	34	189	124

Fuente: Policía Nacional de Lambayeque.

También analizamos denuncias del niño y adolescente en circunstancias difíciles en el año 2011, 2012 y 2013 respectivamente, encontrando casos que se encuentran en peligro de abandono en aumento.

Tabla 12 Denuncias del niño y adolescente en circunstancias difíciles en el año 2011, 2012 y 2013 de la PNL.

Niño y adolescente en circunstancias difíciles					
Año	Maltratados	Sin hogar	Peligro de abandono	Fuga de hogar	Violados
2011	20	1	30	15	12
2012	21	2	36	23	6
2013	73	8	146	88	4

Fuente: Policía Nacional de Lambayeque.

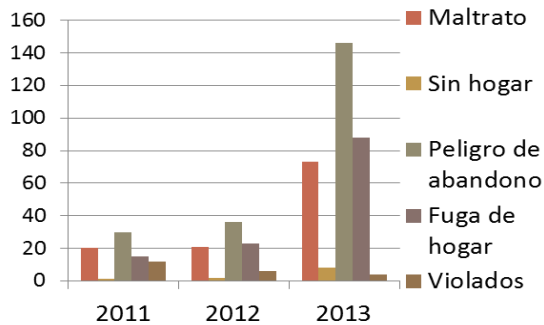


Figura 5 Diagrama de barras de denuncias del niño y adolescente en circunstancias difíciles.

Fuente: Estilo fuente – Policía Nacional de Lambayeque.

Analizamos las denuncias registradas en la DEMUNA en el año 2011, 2012 y 2013 respectivamente, por violencia psicológico, físico y sexual. Siendo la violencia sexual registrados el que tiene menor número de casos, seguido de la violencia física y la violencia psicológica la que presenta mayor número de casos registrados.

Tabla 13 Denuncias registradas por tipo de violencia en el año 2011, 2012 y 2013 de la DEMUNA.

Casos registrados por tipo de violencia			
Año	Psicológico	Físico	Sexual
2011	49	24	4
2012	55	3	6
2013	51	22	3

Fuente: DEMUNA.

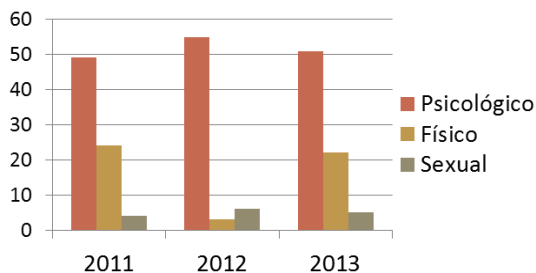


Figura 6 Diagrama de barras de las denuncias por tipo de violencia de la DEMUNA.

Fuente: DEMUNA.

Albergue de menores: Población Afectada - Maltrato Infantil

Grupo de Análisis para el desarrollo, en Chiclayo la mayoría de los casos de violencia contra la infancia tiene a niñas como víctimas.

Centro de Emergencia Mujer, en todos los casos de violencia contra los niños y adolescentes, en los pasados 3 años el 65% fue contra niñas y adolescentes mujeres.

Ministerio de la Mujer, en Chiclayo en los pasados 3 años, el 23.7% de las denuncias registradas por violencia familiar y sexual, son víctimas a niñas y adolescentes.

En Chiclayo, el 95% de las violaciones sexuales se dan contra mujeres, de éstas violaciones, el 82% ocurren contra niñas y adolescentes.

En el 2013, 155 niñas y adolescentes mujeres menores de 18 años fueron víctimas de violación sexual.

El 81% de las violaciones contra niños y adolescentes se dan contra mujeres.

Proceso de derivación de un niño a una institución asistencial:

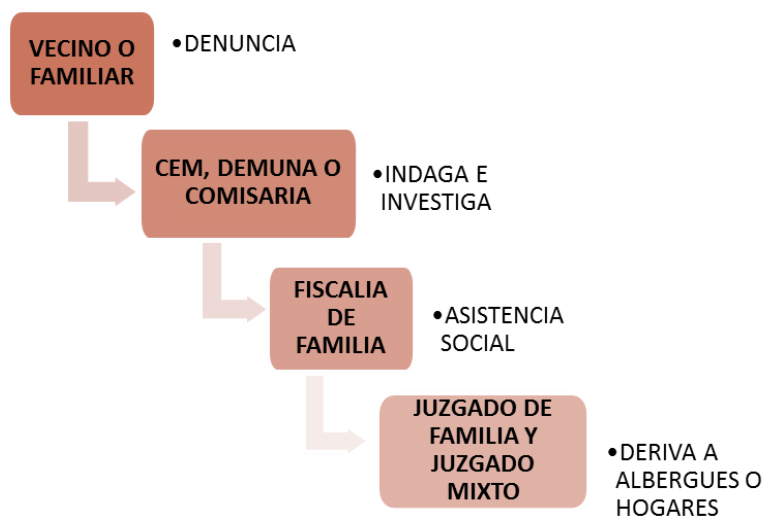


Figura 7 Proceso de derivación de un niño a una institución asistencial.

Fuente: CEM.

A continuación mostraremos los juzgados que disponen internamiento en Lambayeque, siendo el 1er juzgado de Familia de Chiclayo y el juzgado mixto José

Leonardo Ortiz los que más tienen casos registrados de internamiento a instituciones asistenciales.

Tabla 14 Juzgados que determinan internamiento a instituciones asistenciales

Juzgados	2010	2011	2012	2013	Sub Total
1er Juzgado de Familia de Chiclayo	18	14	17	9	58
2do Juzgado de Familia de Chiclayo	8	7	5	4	24
3er Juzgado de Familia de Chiclayo	8	9	6		23
4to Juzgado de Familia de Chiclayo	7	2	4	5	18
Juzgado Mixto Jose Leonardo Ortiz	12	15	17	15	59
Juzgado Mixto de Lambayeque	7	6	6	2	21
Juzgado Mixto de Ferreñafe	6	7	5	2	20
Juzgado Mixto de Oyotun	1	2	0	1	4
TOTAL	67	62	60	38	227

Fuente: Poder Judicial de Lambayeque.

Albergue de menores: Oferta -Demanda

Población en potencial riesgo:

Según las denuncias registrados en los Centros de Emergencia de la Mujer, la DEMUNA y la Policia Nacional de Lambayeque, la población de niñas y adolescentes entre los 6 a 17 años, constituyen el grupo más necesitado y desatendido de la población en potencial riesgo.

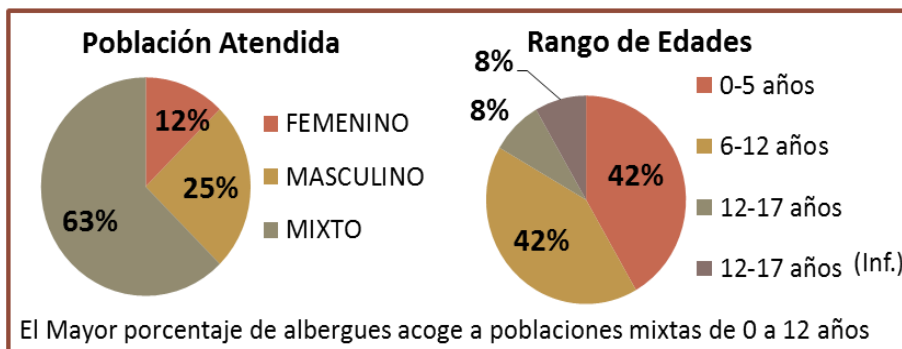


Figura 8 Diagrama de barras de la población atendida por rango de edades.

Fuente: Elaboración Propia.

El Hogar Rosa María Checa es el único albergue del Sector IV de Chiclayo, que atiende a niñas entre 12 a 17 años, La población atendida entre los años 2010 – 2013 sobrepasa su capacidad de atención. En 2013 llegó a un 30% sobre su capacidad de promedio. (50 adolescentes)

Tabla 15 Cuadro de porcentaje de déficit en el Hogar Rosa María Checa

Promedio trimestral de población atendida en el Hogar Rosa María checa - años 2010 -2013								
Años	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
	Internos	%	Internos	%	Internos	%	Internos	%
2010	73	146	71	142	65	130	61	122
2011	61	122	53	106	50	100	51	102
2012	52	104	52	104	53	106	50	100
2013	53	106	53	106	61	122	65	130

Fuente: INABIF.

El Hogar Rosa María Checa cuenta con los siguientes servicios:

- Administración
- Hospedaje de madres
- Hospedaje de 50 niñas
- Servicios Básicos
- Servicios Generales

El Hogar se encuentra dentro de un terreno de 9 771.21 m², el cual está dividido para atender a dos sectores de la población: Casa Hogar Rosa María Checa = 5 801.00m² y CE. Rosa María Checa (Primaria) = 3 961.21m²



Figura 9 Ubicación del Hogar Rosa María Checa.

Fuente: Elaboración propia.

Albergue de menores: Servicios Demandados

Pabellones según grupos de edades: niñas de 7 a 12 y adolescentes de 13 a 17 años. Cada pabellón cuenta con áreas de dormitorios, que albergan de 15 a 20 niños, un dormitorio para la tutora, una sala de estar y servicios higiénicos.

Debe contar con comedor, cocina tipo industrial, lavandería y áreas de esparcimiento.

Servicios adicionales, como servicios complementarios cuenta con biblioteca, salas de computo, aula de afianzamiento, talleres de capacitación, salones de juego, salones de TV, zonas de esparcimiento al aire libre, contarán con auditorio e iglesia para cultivar el culto a Dios.

Casa Refugio:

Los CEM son servicios públicos y gratuitos sobre atención y prevención de la violencia familiar y sexual. En ellos se brinda información legal, orientación social, defensa judicial y apoyo psicológico; también se realizan acciones preventivas promocionales con la población.

Realizan tres funciones claves de la estrategia de intervención: Atención, prevención y producción de información:

Admisión:

- Esta área se encarga de acoger a las personas que acuden al CEM y organizar la derivación de acuerdo al problema presentado

Psicología:

- Evaluación y validación de caso
- Orientación y/o consejería
- Contención e intervención en crisis
- Terapia breve (individual o grupal)
- Peritaje psicológico
- Inserción en servicios de rehabilitación

Asistencia Legal

- Asesoría legal
- Formulación de denuncia o demanda
- Medidas cautelares de protección solicitadas

- Investigaciones tutelares patrocinadas
- Retiro o separación de la persona agresora
- Solicitudes de detención
- Diligencias

Asistencia Social

- Evaluación social
- Visita social
- Derivación a servicios complementarios
- Gestiones sociales
- Orientación social

Prevención y Promoción Social

- La prevención está referida, a las acciones de identificación, control y reducción de los factores de riesgo, para evitar la violencia.
- La promoción está referida a aquellas intervenciones, dirigidas a identificar y fortalecer aspectos positivos frente a la violencia familiar y sexual.

Analizamos las denuncias registradas en Centro de Emergencia de la Mujer de Lambayeque en el año 2012 y 2013, por violencia familiar, según grupo de edades. Encontrando un incremento, siendo la violencia psicológica la que presenta mayor número de casos registrados, seguido de la violencia física y luego la violencia sexual con menor número de casos registrados.

Tabla 16 Cuadro de población de mujeres afectadas – 2012 Lambayeque.

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2012				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	68	48	0	116
≥ 60 años	0	4	0	4
TOTAL	68	52	0	120

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Tabla 17 Cuadro de población de mujeres afectadas – 2013 Lambayeque.

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2013				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	103	81	1	185
≥ 60 años	0	4	0	4
TOTAL	103	85	1	189

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

De estos casos analizados encontramos que según riesgo para la integridad personal y para la vida se mide por niveles: leve, moderado y severo presentando aumentos, siendo mucho de estos casos reincidentes.

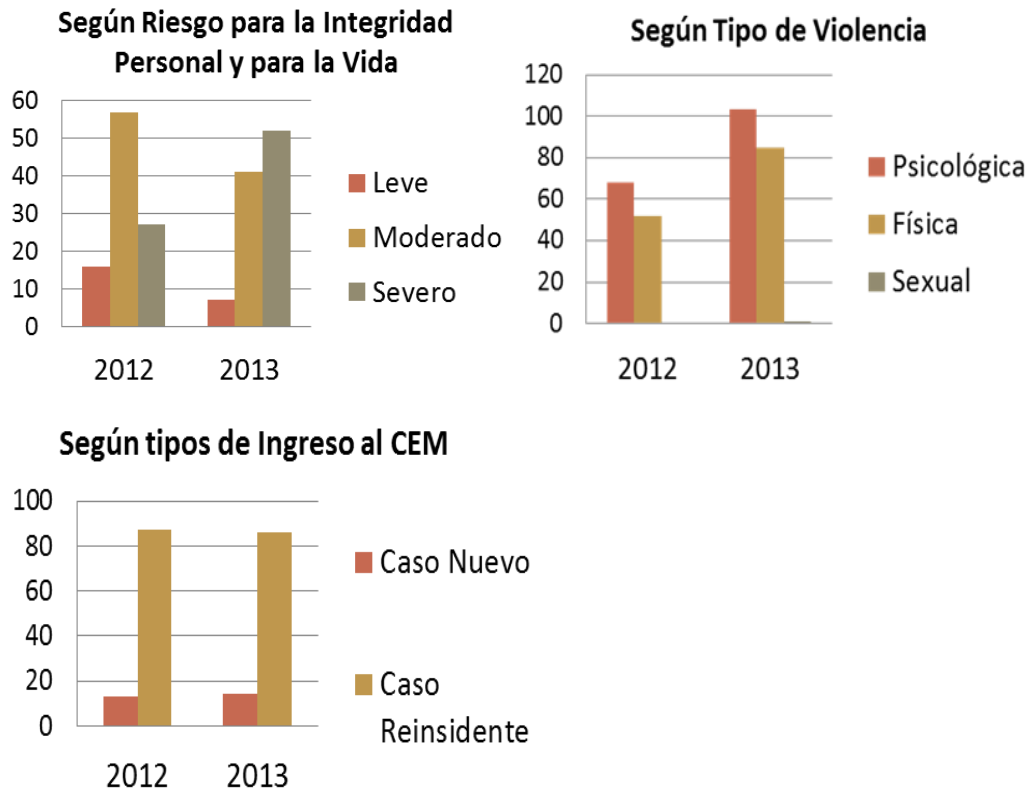


Figura 10 Diagramas de barras de las denuncias por riesgo para la integridad personal y la vida según tipo de violencia – 2012 y 2013 Lambayeque.

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Analizamos las denuncias registradas en Centro de Emergencia de la Mujer de Ferreñafe en el año 2012 y 2013 respectivamente, por violencia familiar: psicológico, físico y sexual, según grupo de edades. Encontrando un incremento en los años analizados, siendo la violencia psicológica la que presenta mayor número

de casos registrados, seguido de la violencia física y luego la violencia sexual con menor número de casos registrados.

Tabla 18 Cuadro de población de mujeres afectadas – 2012 Ferreñafe.

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2012				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	69	13	2	84
≥ 60 años	1	2	0	3
TOTAL	70	15	2	87

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Ferreñafe.

Tabla 19 Cuadro de población de mujeres afectadas – 2013 Ferreñafe.

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2013				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	159	35	2	196
≥ 60 años	3	5	0	8
TOTAL	162	40	2	204

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Ferreñafe.

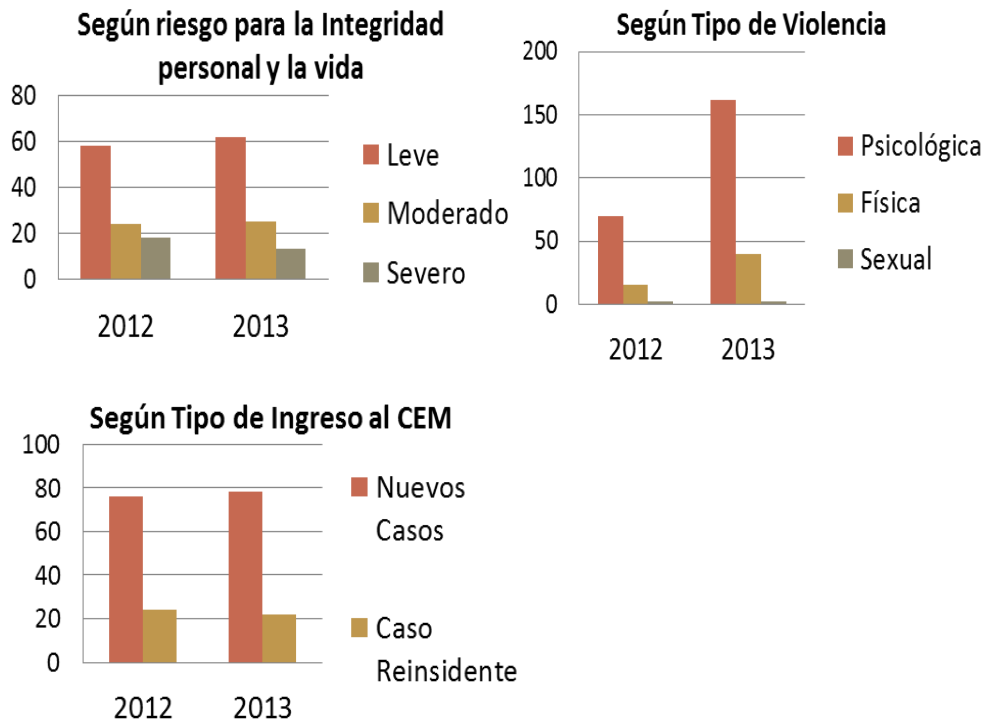


Figura 11 Diagramas de barras de las denuncias por riesgo para la integridad personal y la vida según tipo de violencia – 2012 y 2013 Ferreñafe.

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Lambayeque.

Analizamos las denuncias registradas en Centro de Emergencia de la Mujer de Chiclayo en el año 2012 y 2013 respectivamente, por violencia familiar: psicológico, físico y sexual, según grupo de edades. Encontrando un incremento en los años analizados, siendo la violencia psicológica la que presenta mayor número de casos registrados, seguido de la violencia física y luego la violencia sexual con menor número de casos registrados.

Tabla 20 Cuadro de población de mujeres afectadas - 2012 Chiclayo.

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2012				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	69	27	2	84
≥ 60 años	1	2	0	3
TOTAL	70	29	2	101

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

Tabla 21 Cuadro de población de mujeres afectadas - 2013 Chiclayo.

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2012				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	190	50	4	244
≥ 60 años	2	4	0	6
TOTAL	192	54	4	250

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

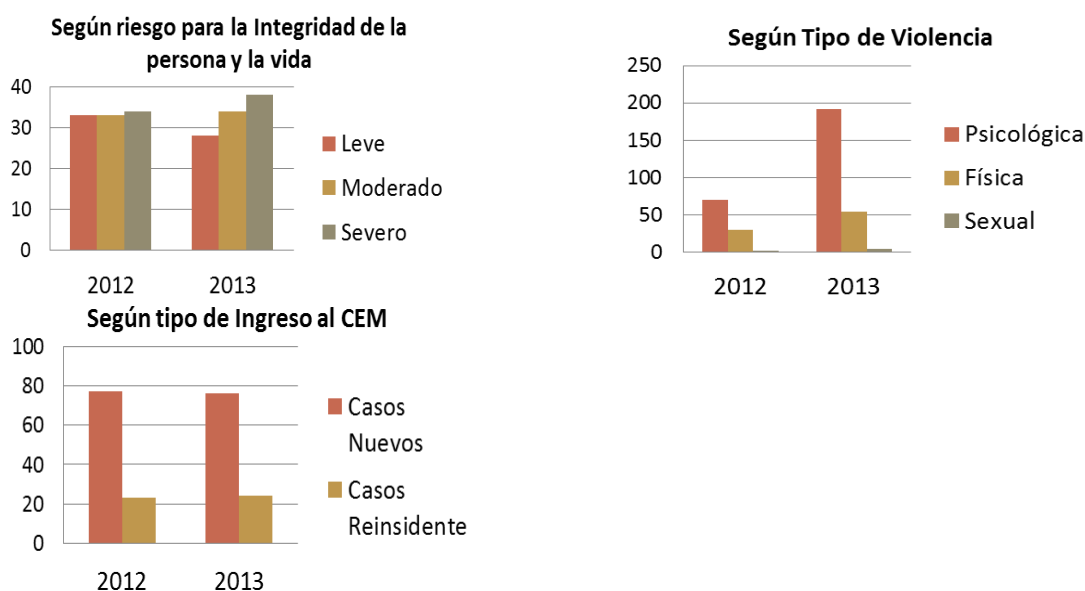


Figura 12 Diagramas de barras de las denuncias por riesgo para la integridad personal y la vida según tipo de violencia – 2012 y 2013 Chiclayo.

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

Casa Refugio: Población Afectada Registro CEM

En Chiclayo podemos observar que la violencia hacia la mujer ha ido en aumento, donde notamos que la violencia psicológica es la que mayor predomina. Estos casos registrados se miden en el nivel de riesgo para la integridad personal y para la vida obteniendo que el nivel severo tiene un porcentaje similar al moderado y siendo este propenso a convertirse en severo.

Tabla 22 Cuadro de población de mujeres afectadas atendidas en el CEM

Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según tipo de violencia en el 2012				
Grupo de Edad	Psicológica	Física	Sexual	TOTAL
18-59 años	658	254	11	923
≥ 60 años	7	21	0	28
TOTAL	665	274	11	951

Fuente: Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.

Casa Refugio: Oferta - Demanda

El departamento de Lambayeque cuenta con 3 Centros de Emergencia de la mujer en su gran mayoría dispersos uno en la ciudad de Chiclayo otro en Ferreñafe y otro en Lambayeque.

En cuanto a los servicios que brinda:

Los servicios que brindan son en su mayoría psicológicos y de asistencia social.

En muchos casos se utilizan los ambientes existentes para brindar otros servicios de asistencia legal y charlas de prevención.

En cuanto a la infraestructura actual, son básicamente casas de material de adobe, que en su mayoría necesitan mantenimiento, reparación y cambio en sus instalaciones.

Para cubrir la atención de la demanda se requiere los ambientes de Dirección, Asistencia Social, Asesoría Legal, Terapia Familiar y Salas Multiuso, para charlas informativas, siendo uno de los más requeridos y que en su mayoría son adaptados o alquilados.

Casa Refugio: Servicios Demandados

Son lugares de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, que brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria propiciando su recuperación integral. Los Hogares de Refugio, brindan a la mujer víctima de violencia espacios seguros para analizar y decidir acerca de un nuevo proyecto de vida en paz y sin violencia.

Casa Refugio para Mujeres

Contar con áreas básicas como lo son los dormitorios, servicios higiénicos, cocina, comedor, lavanderías, tendal, costurera, cuartos de tutoras y espacios de esparcimiento.

Servicios Adicionales

Para las mujeres maltratadas, tendrán servicios como salones de Tv., salones de descanso y charla, terrazas al aire libre, pero sobre todo será un ambiente de refugio ya que solo estarán un transcurso corto de tiempo para meditar y pensar.

Cuna Guardería:

En el Sector IV de la ciudad de Chiclayo no existe ninguna cuna guardería para atender a la población infantil menor de 2 años.

La población infantil menor a dos años representa el 6.05% del total de la población en el sector IV de la ciudad de Chiclayo.

Tabla 23 Cuadro de la población infantil según edades.

Población infantil según edades					
Sector IV: Población Total 32,346		Población: Según Sexo			
		Hombre	Mujer	Subtotal	Total
Menores de 1 año	Menores de 1 mes	21	24	45	618
	De 1 a 11 meses	299	274	573	
De 1 a 4 años	1 año	326	302	628	2700
	2 años	338	375	713	
	3 años	337	363	700	
	4 años	336	323	659	

Fuente: INEI.

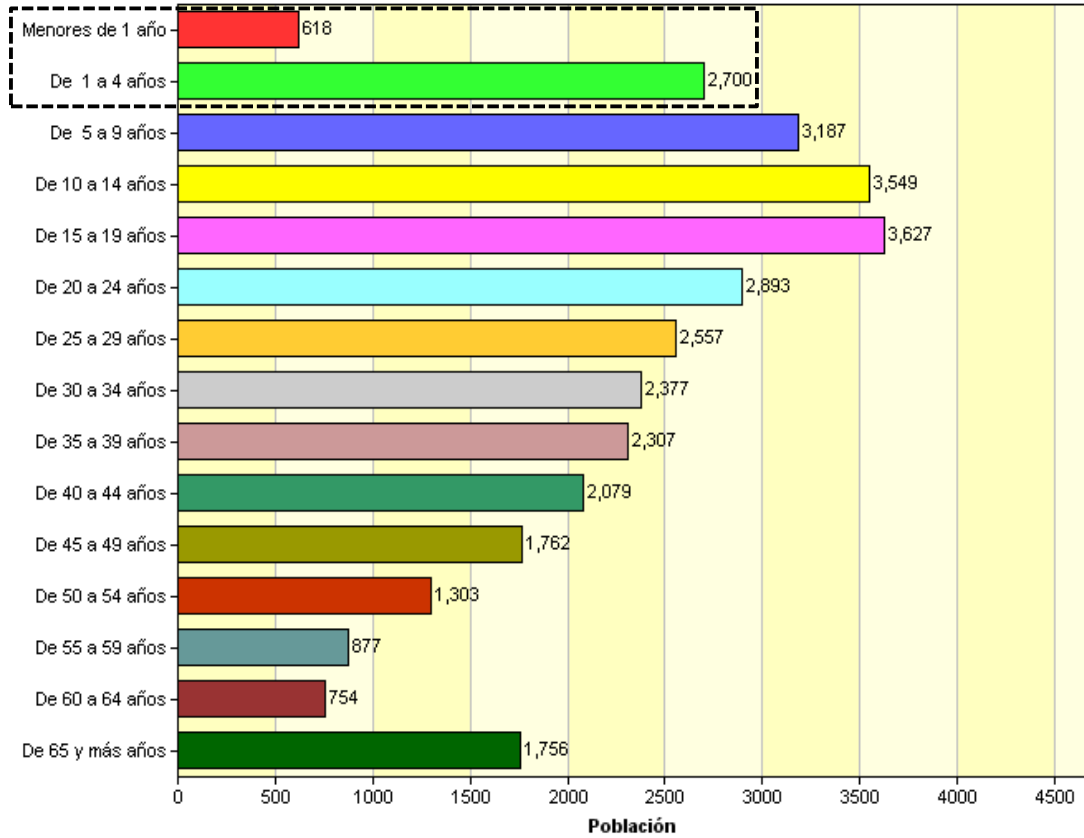


Figura 13 Diagrama de barras de la población infantil según edades.

Fuente: INEI.

En el Sector IV de Chiclayo, no existen cunas guarderías con gestión pública. Analizamos el sector y encontramos que hay 3 instituciones privadas para toda la población demandante. Haciendo una sumatoria del alumnado representa al 3.37% de la población atendida.

Tabla 24 Cuadro de las Cunas Guarderías en el Sector IV de Chiclayo

Cuna Guarderías en el Sector IV			
Nombre	Edades		Total Alumnos
	< 1 Año	2 Años	
Brujitas Garden House	11	13	24
Happy Kinder	10	12	22
Semillas de Amor	5	15	20

Fuente: MINEDU.

Servicio Religioso:

A nivel del Distrito de Chiclayo la religión Católica representa el 86.70% del total de la población.

Tabla 25 Cuadro de Religión que profesan en el distrito de Chiclayo

Datos Estadísticos – Religión que profesan		
Religión	Chiclayo	
	Censo 2007	%
Católica	179,944	86.70
Cristiana/Evangélica	18,198	8.77
Otra	5,502	2.65
Ninguna	3,905	1.88
Total	207,549	100

Fuente: *Estilo fuente – Centro de Emergencia de la mujer de Chiclayo.*

La población del Distrito de Chiclayo según religión que profesa ha sido tomada desde el rango de los 12 años de edad.

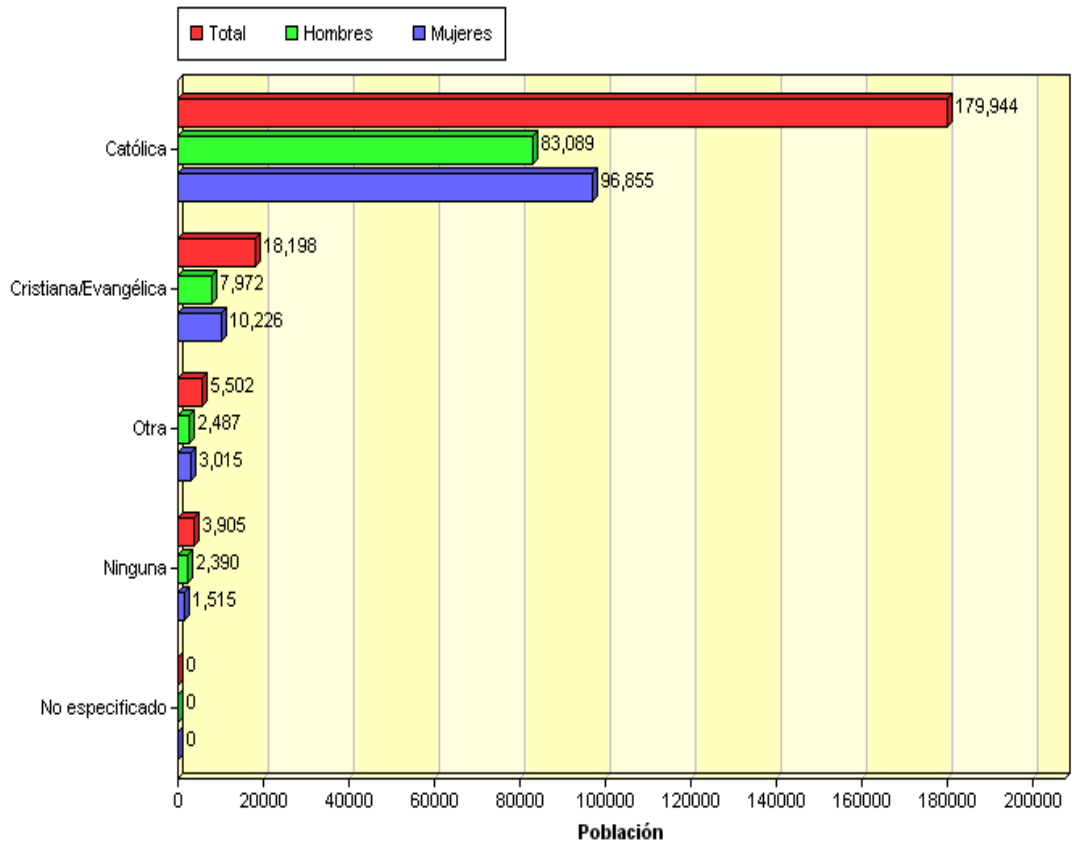


Figura 14 Diagrama de barras de la población según religión que profesan.

Fuente: INEI.

Dentro del Distrito de Chiclayo podemos observar un mayor número de fieles Católicos dentro del Área urbana con un total de 179,842 fieles; representando el 99.94% del total de pobladores católicos.

Tabla 26 Religión Católica según tipo de área y sexo en el Sector IV de Chiclayo

Dpto. Lambayeque Prov. Chiclayo Dist. Chiclayo				
	Población: Tipo de área	Población: Según Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
Católica	Urbano	83,043	96,799	179,842
	Rural	46	56	102
	Total	83,089	96,855	179,944

Fuente: INEI.

En el Sector IV de Chiclayo, la religión Católica representa un 87.37% del total de la población.

Tabla 27 Religión que profesa la población en el Sector IV de Chiclayo

Religión que profesa la población		
Religión	Sector IV	
	Censo 2007	%
Católica	21,309	87.37
Cristiana/Evangélica	2,180	8.94
Otra	518	2.12
Ninguna	381	1.57
Total	24,388	100

Fuente: INEI.

Hacemos una proyección al 2020 al Sector IV de la ciudad de Chiclayo con una tasa de crecimiento de 1.8% obtenemos una población católica de 21,691.

Tabla 28 Proyección de la Religión que profesan en el Sector IV de Chiclayo

Sector IV -2007	Al 2020
Población total (Tasa Crec. 1.8%)	24,827
Población Católicos (87.37%)	21,691

Fuente: Elaboración propia.

En el sector IV cuenta con una iglesia llamada San Juan María Vianney cuya capacidad sobre pasa a los asistentes a las respectivas misas, se sabe también que dicho templo tiene en todo el día un solo horario para la misa comunitaria.



Figura 15 Ubicación de las iglesias del Sector IV de Chiclayo.

Fuente: Elaboración propia.

Analizamos la ciudad de Chiclayo, encontrando que solo hay un templo que se ubica en este sector IV, este templo tiene una aforo de 220 personas y cuenta con un único horario en todo el día para su misa comunitaria.

Tabla 29 Templos por sectores de la ciudad de Chiclayo.

Cuadro de Horarios - Aforo y Déficit de los Templos						
Templo	Sector	Distrito Chiclayo				
		Días de Misas	Horarios	Aforo	Asistentes	Déficit
San Vicente de Paul	VI	Lunes a sábados	7:00am-6:00pm	150	180	30
		Domingos	7:00am-8:00am 11:00am-6:00pm			
Santa María Catedral	VI	Lunes a Sábados	7:30am-8:30am 6:30pm-7:30pm	280	300	20
		Domingos	7:30am-11:30am 7:30pm			
S.J. María Vianney	IV	Lunes a domingos	7:00am-7:15pm	220	300	80
San Martín de Porres	VIII	Lunes a Sábados	7:00am-8:pm	150	200	50
		Domingos	7:00am-8:00am 11:00am-6:00pm			
Señor de los Milagros	VIII	Lunes a domingos	7:15am-8:15am 7:15pm-8:15pm	140	200	60
Jesucristo	XV	Lunes a Sábados	7:00am-6:00pm	150	200	50
		Domingos	7:00am-8:00am 6:00pm			

Fuente: Templos de Chiclayo.

Servicio Educativo:

Analizamos el Sector IV de Chiclayo, encontramos que actualmente existen 4 Instituciones Educativas del nivel inicial para todo el sector, en las cuales sus aulas que tienen de 3, 4 y 5 años están hacinadas, superando el número máximo de alumnos por aula.

Ubicación de Instituciones educativas del nivel inicial en el Sector IV.



Figura 16 Ubicación de las Instituciones Educativas en el Sector IV de Chiclayo.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30 Instituciones Educativas del nivel Inicial del Sector IV de Chiclayo.

I.E. NIVEL INICIAL - SECTOR IV										
Nombre	Aulas									Total Alumnos
	3 Años			4 Años			5 Años			
015 Santa María de los niños	27	27	27	27	27	27	34	34	34	264
031 Angelitos del Cielo	14	15		22	22		29	29		131
047 Capullitos de María	27			38			43			108
11024 José Quiñones Gonzales	28			18	18		24	25		113

Fuente: MINEDU.

Según las Normas Técnicas para el Diseño de Locales Escolares de Educación Básica Regular: Educación Inicial, el número de niños por aulas para un Jardín en la zona urbana es de 25 alumnos y el número de alumnos en la zona rural es de 20 alumnos por aula.

Tabla 31 Número de alumnos por grupo de edades

Número de alumnos por grupo – Aula polidocente completa						
Ciclo	Ciclo	Grupo	Número de niños		Docente	Auxiliar
			Urbano	Rural		
Segundo Ciclo Jardín	1	3 hasta 4	25	20	131	1
	2	4 hasta 5	25	20	108	1
	3	5 hasta 6	25	20	113	1

Fuente: Norma Técnica para el Diseño de locales Escolares de Educación.

Servicio Cultural:

En el Sector IV de Chiclayo, no se cuenta con equipamiento cultural. Se sabe que la parte cultural en una sociedad es de mucha importancia, cumplen más que un rol “de pasar el tiempo”, son indispensables para el crecimiento de cualquier individuo. La parte cultural es un factor que debe estar de la mano con cada asentamiento humano que surge, ya que esto nos ayuda a integrar también a la población en distintas fechas festivas que tiene la comunidad.

Las edades con más frecuencia a la necesidad de un ambiente cultural se puede establecer en un rango de 10 a 24 años, donde o bien empiezas con el ámbito cultural, o en años más avanzados lo haces de forma más profesional.

Sabiendo esto nos damos cuenta que el rango de edades que señalamos como los más propicios para el desarrollo de un ambiente cultural, es el que más predomina en este sector, siendo un 30% de toda la población (Ver cuadro N°10). Lo cual se necesita con urgencia, para que niños y adolescentes que salen del colegio utilicen estas instalaciones, ayudando así a que haya menos delincuencia juvenil gracias al apoyo de la cultura.

Tabla 32 Número de alumnos por grupo de edad del Sector IV de Chiclayo

Población Total por Edades	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
Sector IV	32346	15832	16514
De 10 a 14 años	3549	1785	1764
De 15 a 19 años	3627	1905	1722
De 20 a 24 años	2893	1466	1427

Fuente: Norma Técnica para el Diseño de locales Escolares de Educación.

1.2.2. Definición del problema y sus causas

Planteamiento del problema:

Debido a la poca atención que hay para la población adolescente de 12 a 17 años y siendo este la población que se encuentra en mayor riesgo, los están derivando a otros albergues fuera del lugar que le corresponde que es Chiclayo y muchos de estos casos no están siendo atendidos por falta de albergues. Además que para las mujeres maltratadas y madres adolescentes no existe ningún tipo de refugios públicos en toda la región. Otro de los problemas de la población es la carencia de infraestructura para los equipamientos educativos, religiosos y culturales.

Árbol de Problemas:

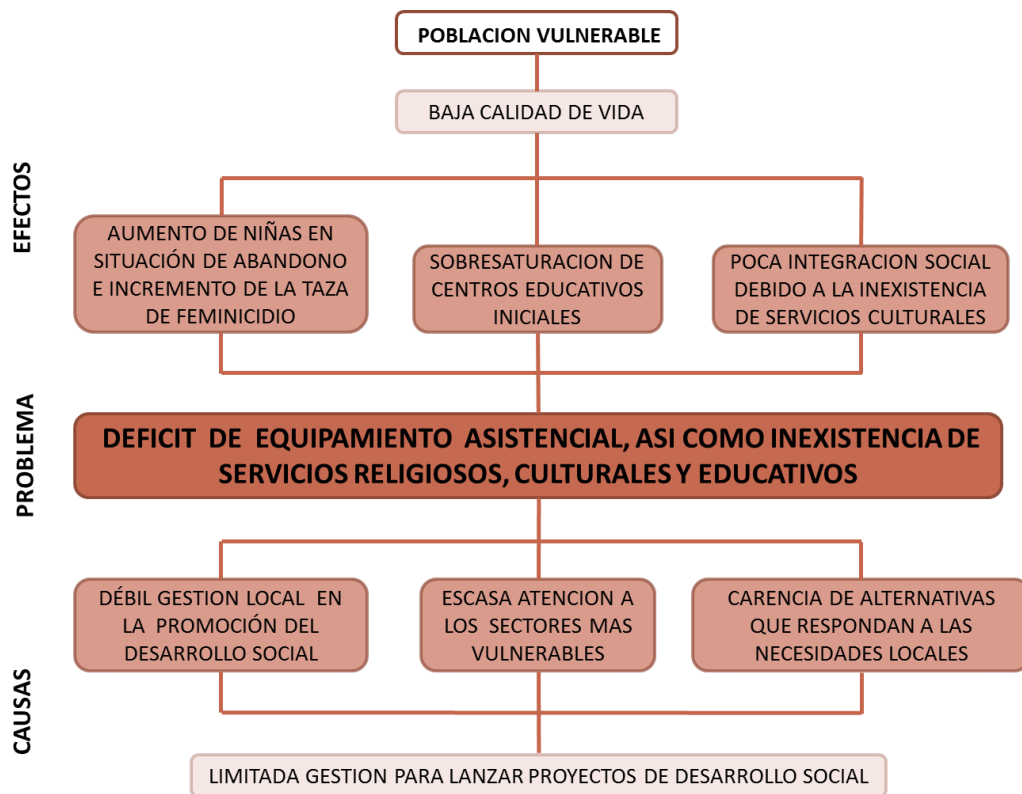


Figura 17 Árbol de Problemas.

Fuente: Elaboración propia.

1.2.3. Objetivos del proyecto

Objetivo Principal:

Brindar los medios para ayudar a promover el desarrollo social, mediante la creación de un Complejo Poli funcional que brinde servicios asistenciales,

religiosos, culturales y educativos; mejorando la calidad de vida del sector y de la población desatendida.

Objetivo Específico:

- Proponer equipamiento que ayude a brindar protección social, atención integral y cubra las necesidades básicas primordiales para que los menores y mujeres en situación de riesgo salgan adelante.
- Proponer equipamiento Religioso que contribuya con la integración social a través de la Fe, realizando actividades de capacitación sacramental en beneficio de la comunidad logrando así congregar a más feligreses.
- Proponer equipamiento Cultural, que beneficie a la comunidad con talleres culturales como danza, música y teatro.
- Proponer equipamiento Educativo para poder cubrir la demanda requerida en el sector en cuanto a la educación básica del nivel inicial.

1.2.4. Del tamaño y la localización del proyecto

Análisis de la Localización del Proyecto:

El terreno está localizado en la parte oeste y en la periferie de la zona de expansión urbana de la ciudad de Chiclayo, a 3.5km. de la Plaza de armas.

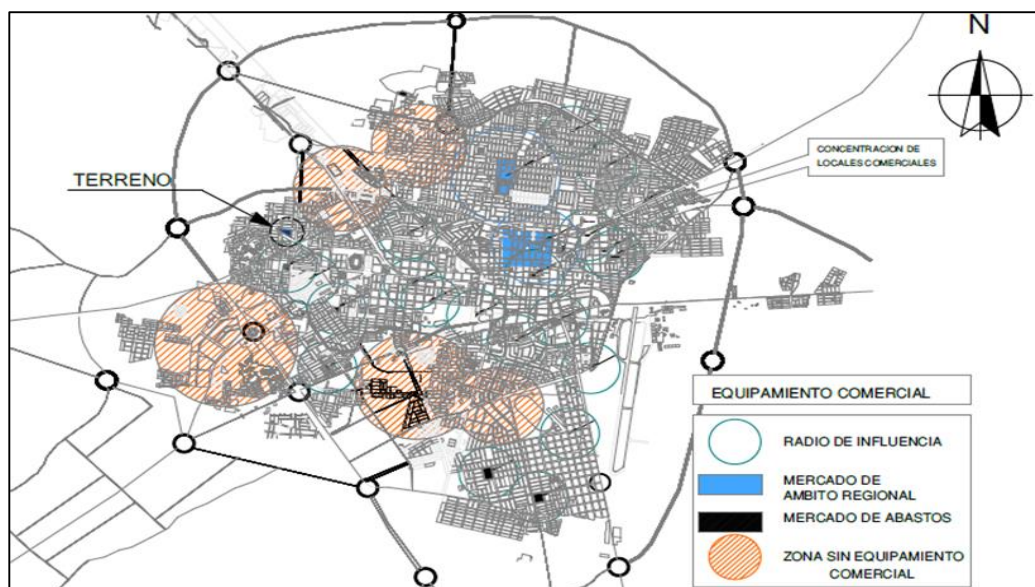


Figura 18 Plano de la Ciudad de Chiclayo.

Fuente: Elaboración propia.

Ubicación:

Región: Lambayeque Provincia: Chiclayo Distrito: Chiclayo

AA.HH. Simón Bolívar mz. 003 entre la Av. Pacifico, Calle NN – 219 y Calle Pedro Ruiz Gallo.



Figura 19 Plano de Ubicación del terreno.

Fuente: Elaboración propia.

Parámetros Urbanísticos del terreno:

- Estructura Urbana: RDM-II
- Zonificación Urbana: Educación y otros usos.
- Densidad Neta: 1300 hab./Ha.
- Coeficiente de Edificación: Libre
- Porcentaje de área libre: área libre necesaria
- Altura máxima de Edificación: $1.5(a+r)$
- Retiros: Avenida 3.00 ml. - calle 2.00 ml.
- Alineamiento: Sin volado

El terreno tiene forma triangular, cuenta con 3 colindantes que son una avenida y dos calles y tiene una área de 12 613.66 m²



Figura 20 Plano de localización del terreno.

Fuente: Elaboración propia.

Uso del Suelo donde se ubica el terreno:



Figura 21 Plano de uso del suelo del terreno.

Fuente: Elaboración propia.

Características físicas del terreno:

Por estar la ciudad de Chiclayo situado en una zona tropical, cerca del ecuador, el clima debería ser caluroso, húmedo, y lluvioso; sin embargo su estado es sub tropical, de temperatura agradable, seca, sin lluvias, esto se debe a los fuertes vientos denominados "ciclones" que bajan la temperatura ambiental a un clima moderado en casi todo el año.

1.3. Programa de Necesidades

1.3.1. Análisis de casos

Hogar de la Niña:

Ubicación: Se ubica entre la Prolongación Santa Edelmira y la calle 73 del Distrito de Víctor Larco Herrera. Se encuentra a cargo del INABIF.

Fecha De Construcción: 1967

Área Del Terreno: 20,000.00 m²

Área Techada: 1,842.00 m²

Capacidad: 60 de 8 a 18 años, actualmente atiende a 72 niñas.



Figura 22 Plano de ubicación del Hogar de la Niña.

Fuente: Elaboración propia.

Plano de Zonificación del Hogar de la Niña:

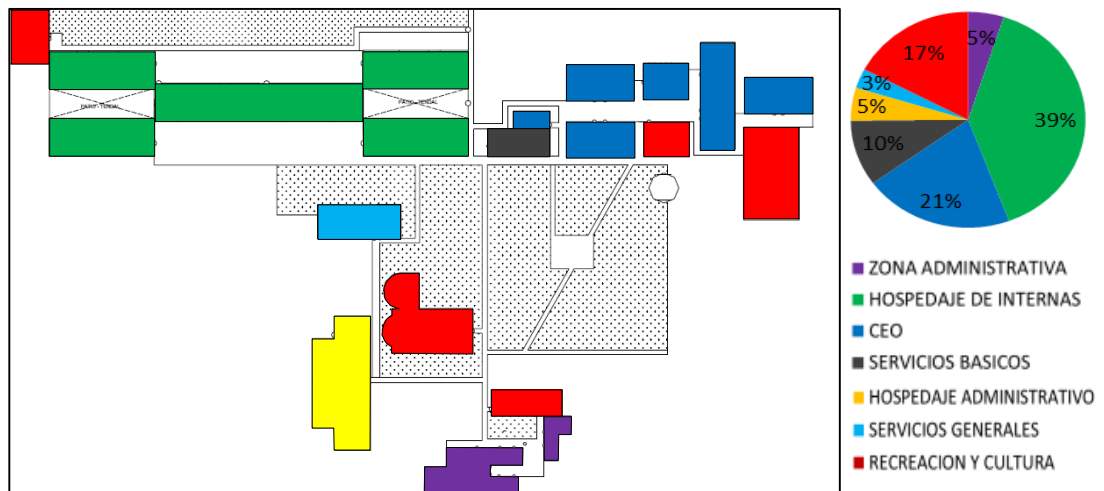


Figura 23 Plano de zonificación del Hogar de la Niña.

Fuente: Elaboración propia.

Relación entre zonas del Hogar de la Niña:

Zona Administrativa:

- Administración
- Tópicos

Zona Albergue:

- Hospedaje Internas
- Hospedaje Administrativo
- Servicios Básicos
- Servicios Generales
- Recreación y cultura

Zona de servicios a la comunidad:

- C.E.O
- Capilla

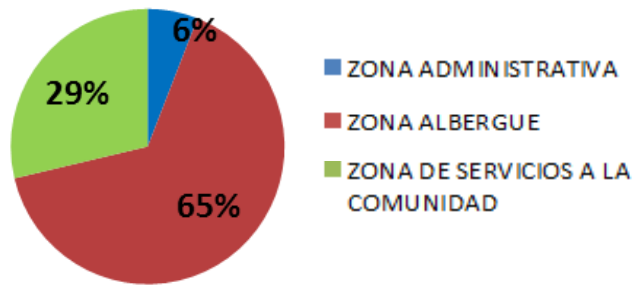


Figura 24 Relación entre zonas del Hogar de la Niña.

Fuente: Elaboración propia.

Hogar del Niño:

Ubicación: Se ubica entre el Jr. Alfonso Ugarte y el Jr. Francisco Pizarro del Cercado. Se encuentra a cargo de la Beneficencia Pública de Trujillo.

Fecha De Construcción: 1932

Área Del Terreno: 4,620.00 m²

Área Techada: 1,215.85 m²

Capacidad: 100 de 1 a 5 años y 50 de 6 a 12 años.



Figura 25 Plano de ubicación del Hogar del Niño.

Fuente: Elaboración propia.

Plano de Zonificación del Hogar de la Niño:

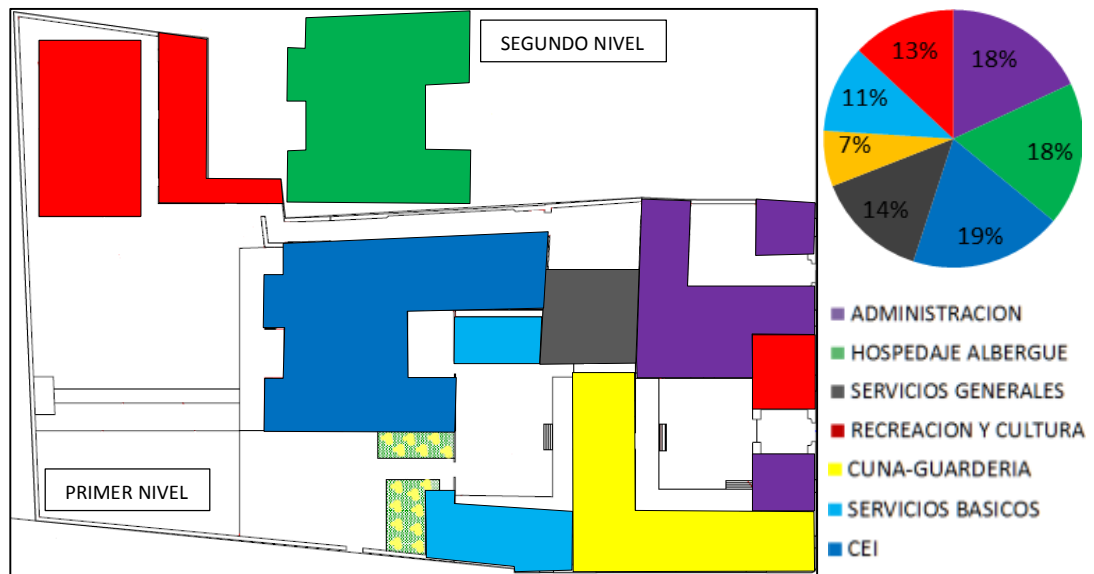


Figura 26 Plano de zonificación del Hogar del Niño.

Fuente: Elaboración propia.

Relación entre zonas del Hogar del Niño:

Zona Administrativa:

- Administración
- Salud

Zona Albergue:

- Hospedaje Internas
- Servicios Básicos
- Servicios Generales
- Recreación y cultura

Zona de servicios a la comunidad:

- Cuna guardería
- Centro de Educación Inicial
- Capilla

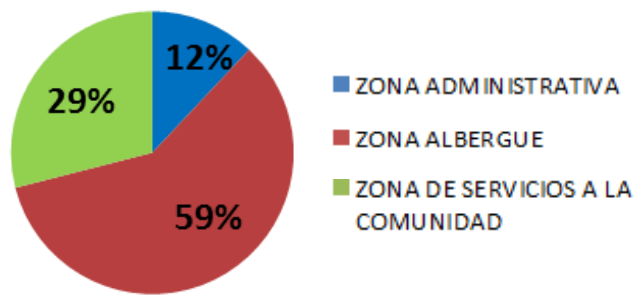


Figura 27 Relación entre zonas del Hogar del Niño.

Fuente: Elaboración propia.

Complejo Asistencial de menores y Cuna guardería de INABIF para la ciudad de Trujillo:

Ubicación: El terreno se encuentra ubicado entre el cruce de la Avenida Fernando de Montesinos, la calle Tito Cusi Hualpa y la calle 12 en el Distrito de Trujillo.

Área Del Terreno: 10,446.88 m²

Área Techada: 5,803.43 m²

Capacidad: 80 de 6 a 18 años.



Figura 28 Plano de ubicación del Complejo Asistencial.

Fuente: Elaboración propia.

Plano de Zonificación primer nivel Complejo Asistencial y Cuna Guardería de INABIF:

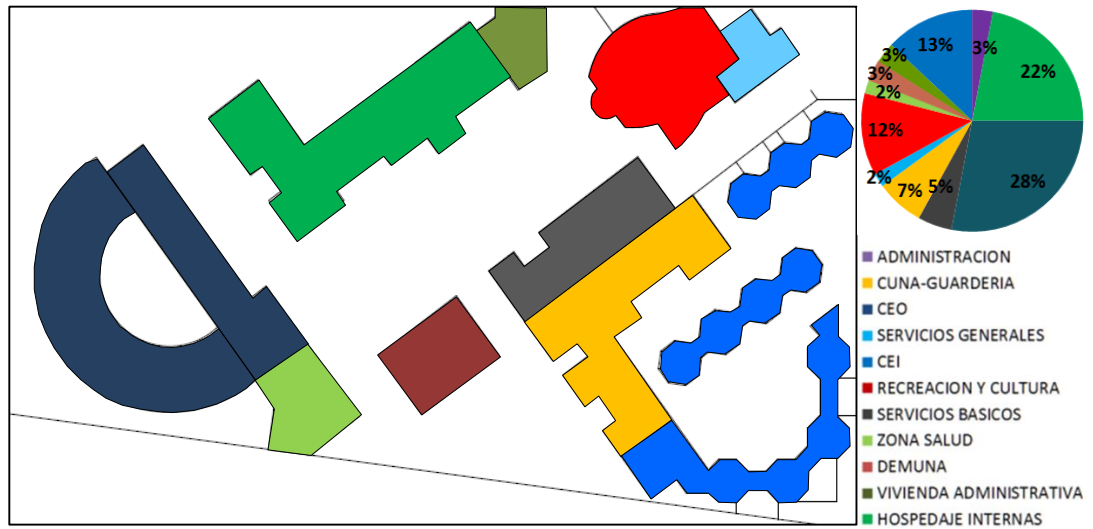


Figura 29 Plano de zonificación 01 del Complejo Asistencial y Cuna Guardería de INABIF.

Fuente: Elaboración propia.

Plano de Zonificación segundo nivel Complejo Asistencial y Cuna Guardería de INABIF:

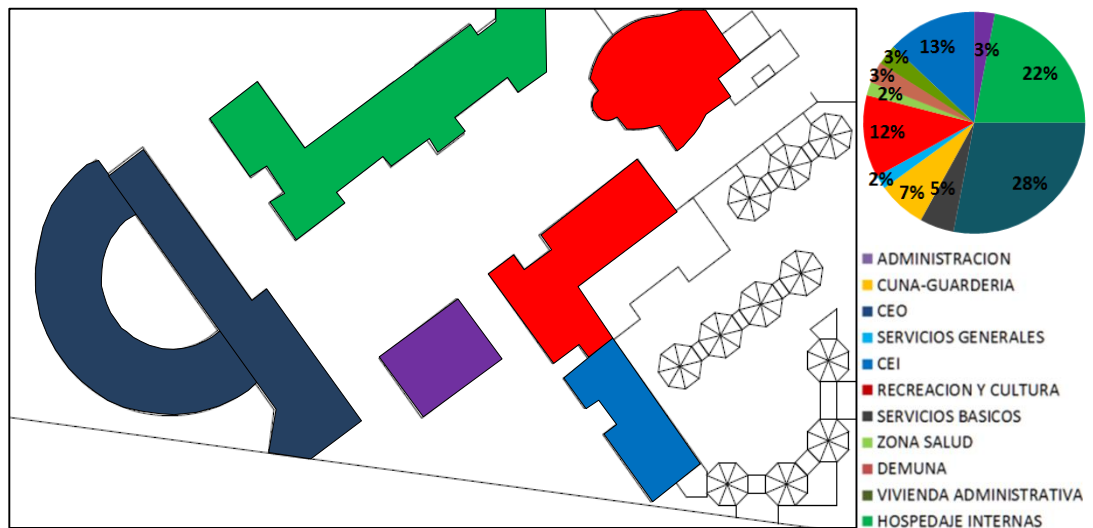


Figura 30 Plano de zonificación 02 del Complejo Asistencial y Cuna Guardería de INABIF.

Fuente: Elaboración propia.

Relación entre zonas del Complejo Asistencial y Cuna Guardería de INABIF:

Zona Administrativa:

- Administración

Zona Albergue:

- Servicios Básicos y asistenciales
- Servicios Generales
- Servicios Básicos
- Hospedaje Internas
- Recreación y cultura
- Vivienda Administrativa
- Cultural

Zona de servicios a la comunidad:

- DEMUNA
- Cuna Guardería
- Auditorio
- Centro de Educación Inicial
- C.E.O

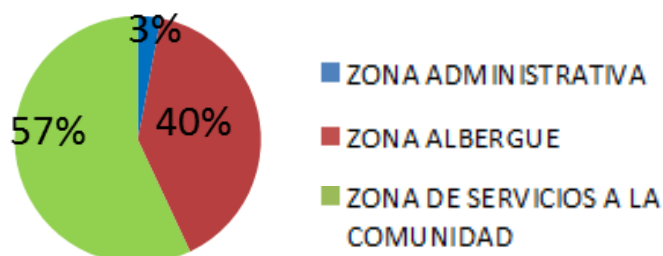


Figura 31 Relación entre zonas del Complejo Asistencial y Cuna Guardería de INABIF

Fuente: *Elaboración propia.*

Albergue de Menores para el Poblado de Miramar:

Ubicación: Se ubica en el Poblado de Miramar, carretera a Salaverry Trujillo

Área Techada: 3,773.19 m²

Capacidad: 80 de 7 a 18 años



Figura 32 Plano de ubicación del Albergue de menores para el poblado de Miramar.

Fuente: Elaboración propia.

Plano de Zonificación del Albergue de menores para el poblado de Miramar:

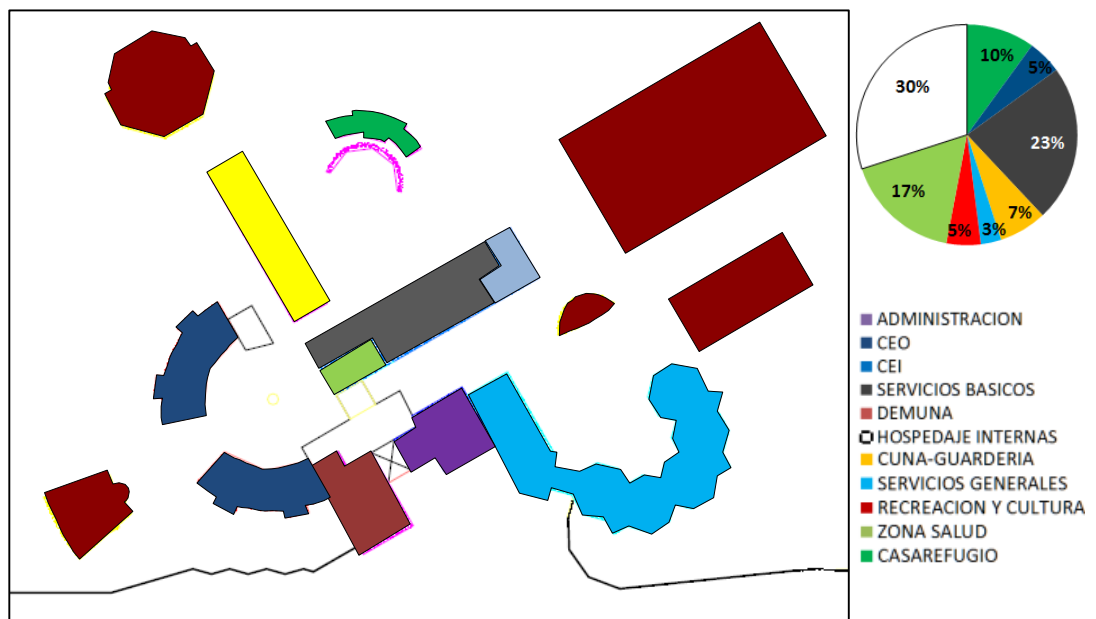


Figura 33 Plano de zonificación del Albergue de menores para el poblado de Miramar.

Fuente: Elaboración propia.

Relación entre zonas del Albergue de menores para el poblado de Miramar:

Zona Administrativa:

- Administración

Zona de servicios a la comunidad

- DEMUNA
- Pabellón madres maltratadas
- Cuna Guardería
- Centro de Educación Inicial
- C.E.O
- SUM
- Capilla

Zona Albergue

- Servicios Básicos y asistenciales
- Servicios Generales
- Servicios Básicos
- Hospedaje Internas
- Recreación y cultura
- Cultural

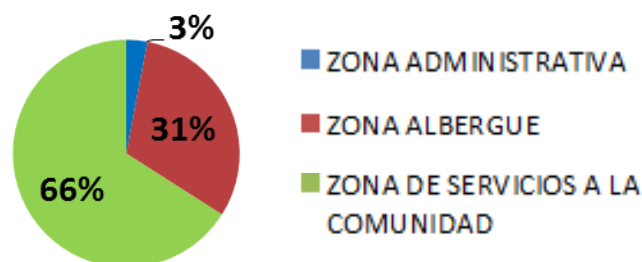


Figura 34 Relación entre zonas del Albergue de menores para el poblado de Miramar.

Fuente: Elaboración propia.

La sagrada Familia, Cuzco

Ubicación: Cuzco, Peru

Área Techada: 1,800.00 m²

Plano de Zonificación de La Sagrada Familia:

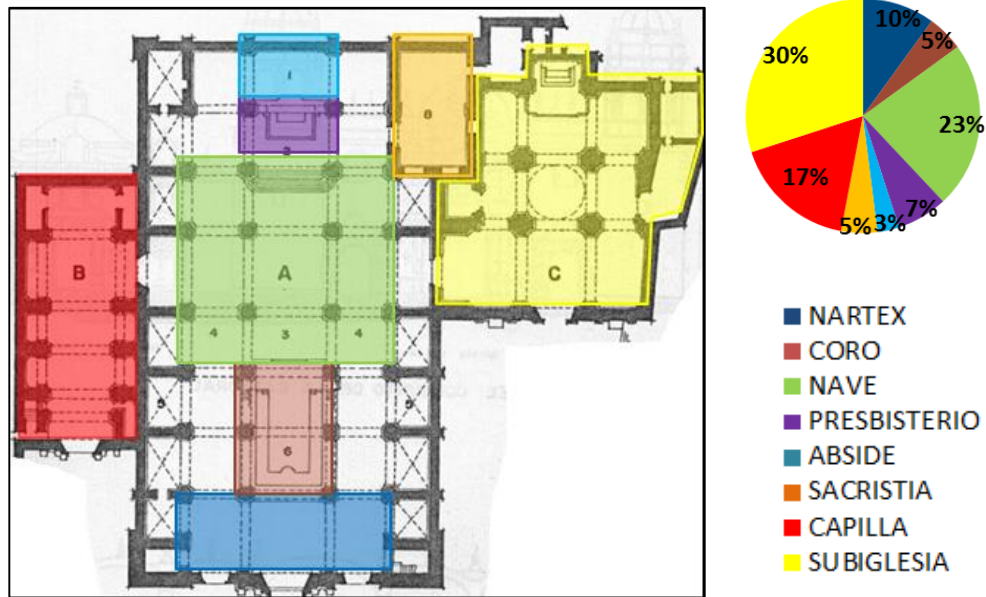


Figura 35 Plano de zonificación de la Iglesia La Sagrada Familia.

Fuente: Elaboración propia.

Organigrama de La Sagrada Familia:

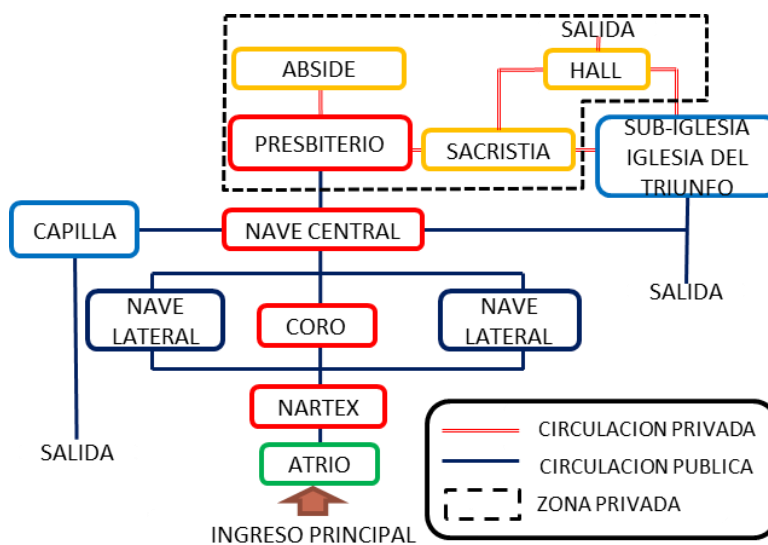


Figura 36 Organigrama de la Iglesia La Sagrada Familia.

Fuente: Elaboración propia.

Capilla del monasterio Benedictino de Santa María de las Condes, Chile

Plano de Zonificación de la Capilla del monasterio Benedictino de Santa María de las Condes:

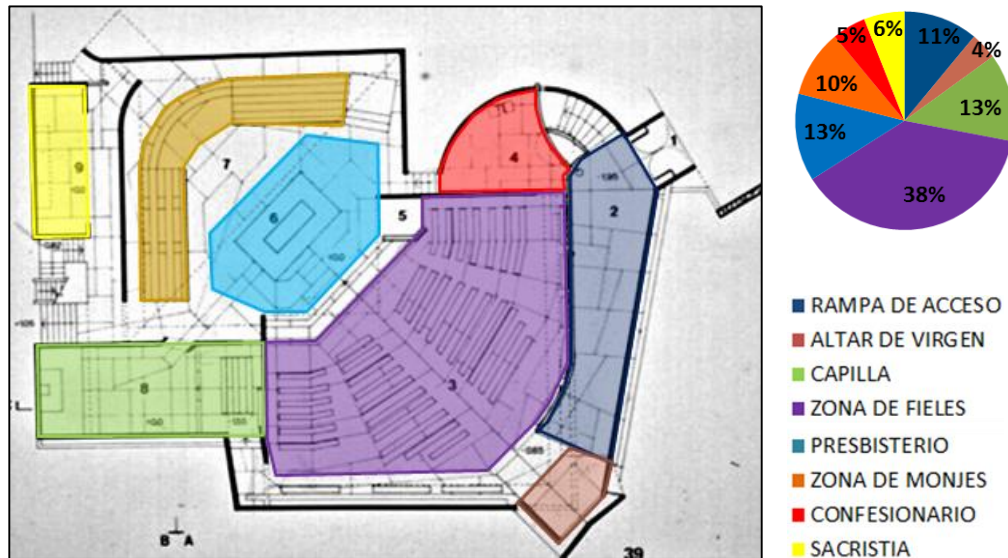


Figura 37 Plano de Zonificación, la Capilla del monasterio de Santa María de las Condes.

Fuente: Elaboración propia.

Organigrama de la Capilla del monasterio Benedictino de Santa María de las Condes:

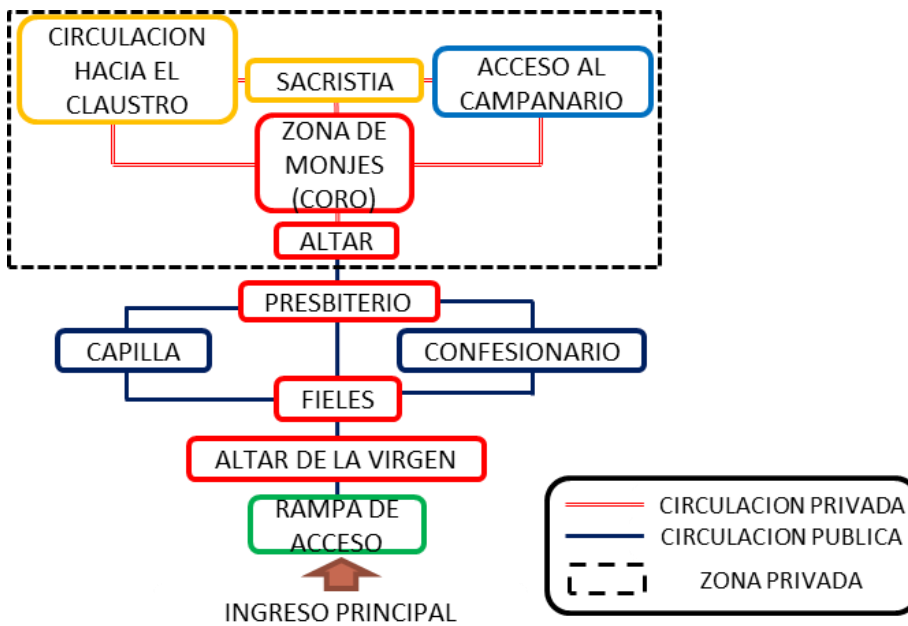


Figura 38 Organigrama de la Capilla del monasterio de Santa María de las Condes.

Fuente: Elaboración propia.

La Iglesia del Jubileo, Roma

Plano de Zonificación de la Iglesia del Jubileo:

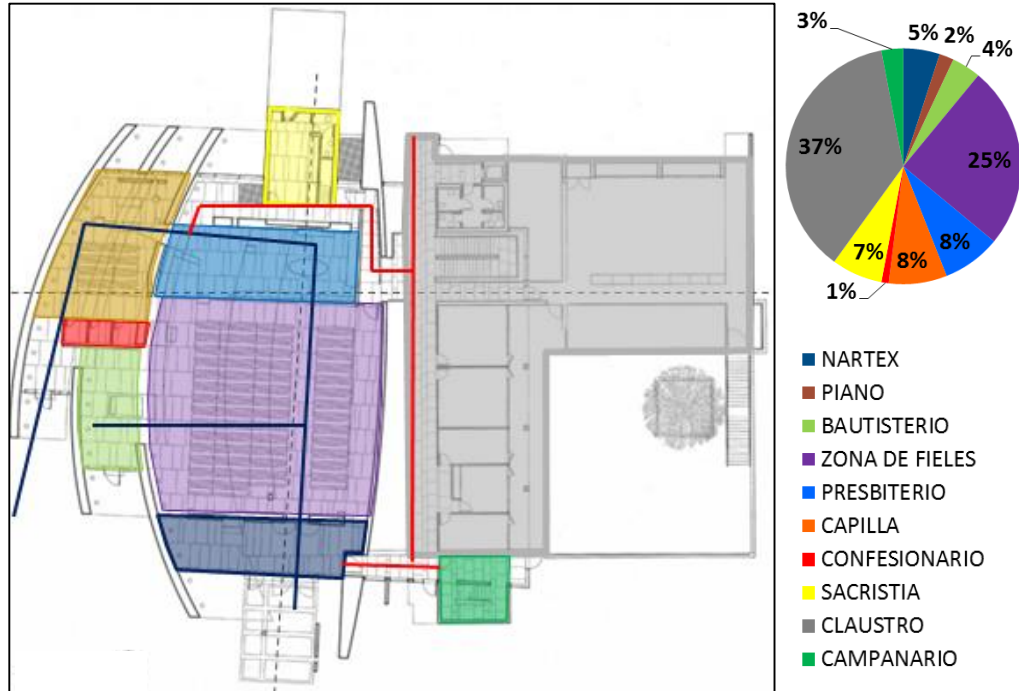


Figura 39 Plano de zonificación del primer nivel de la Iglesia del Jubileo.

Fuente: Elaboración propia.

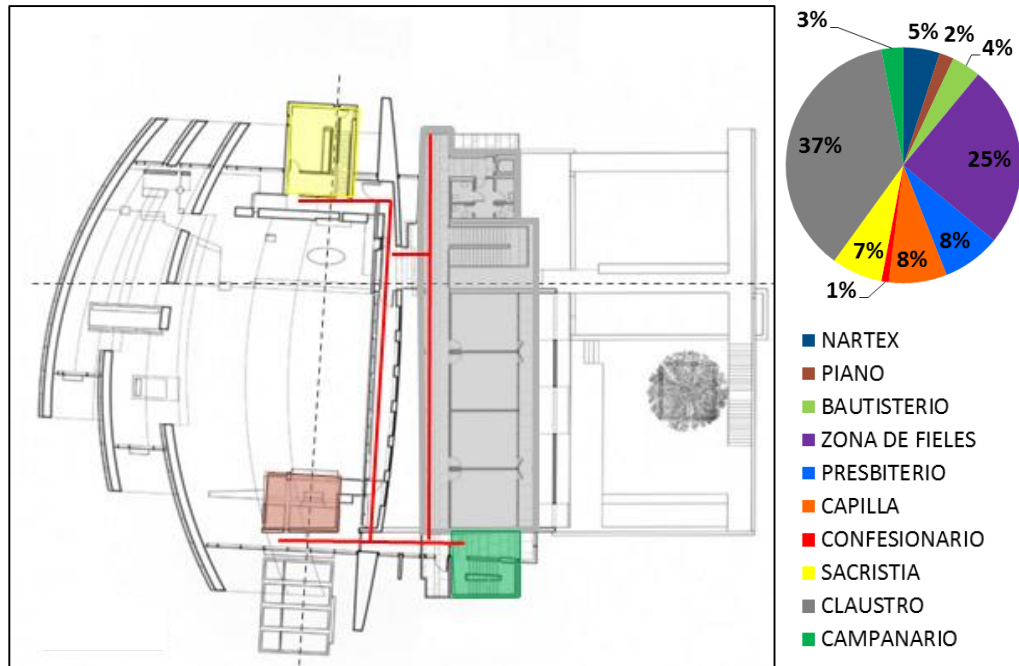


Figura 40 Plano de zonificación del segundo nivel de la Iglesia del Jubileo.

Fuente: Elaboración propia.

Organigrama de la Iglesia del Jubileo:

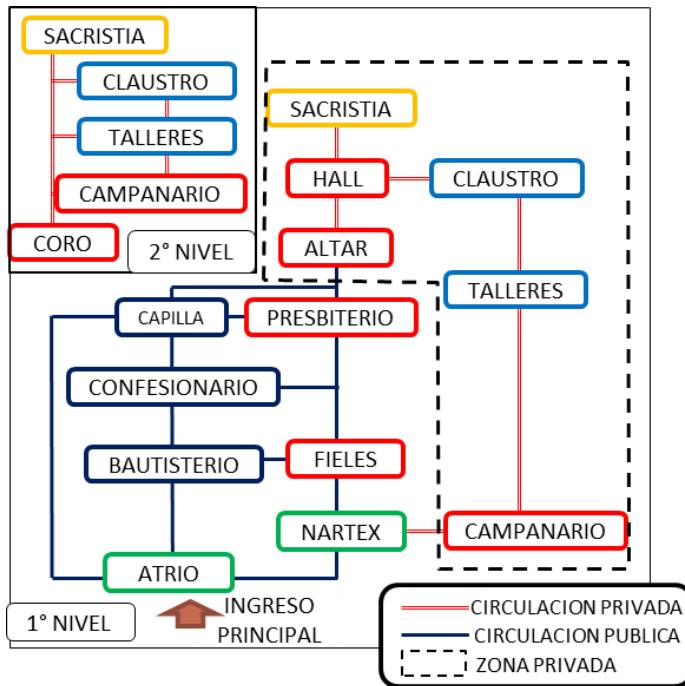


Figura 41 Organigrama de la Iglesia del Jubileo.

Fuente: Elaboración propia.

Centro de Educación Inicial Niño Jesús

Plano de Zonificación:



Figura 42 Plano de zonificación del Centro de Educación Inicial Niño Jesús.

Fuente: Elaboración propia.

Organigrama Funcional:

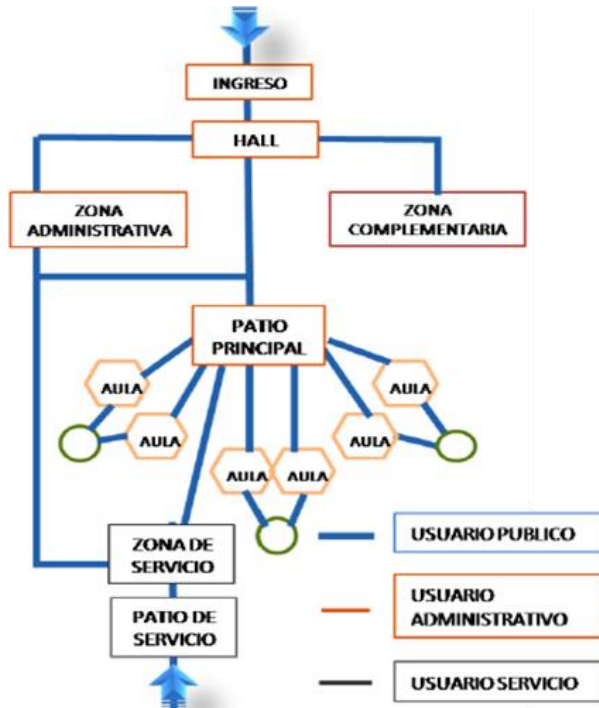


Figura 43 Organigrama del Centro de Educación Inicial Niño Jesús.

Fuente: Elaboración propia.

Centro de Educación Mis Angelitos

Plano de Zonificación del Centro de Educación Mis Angelitos:

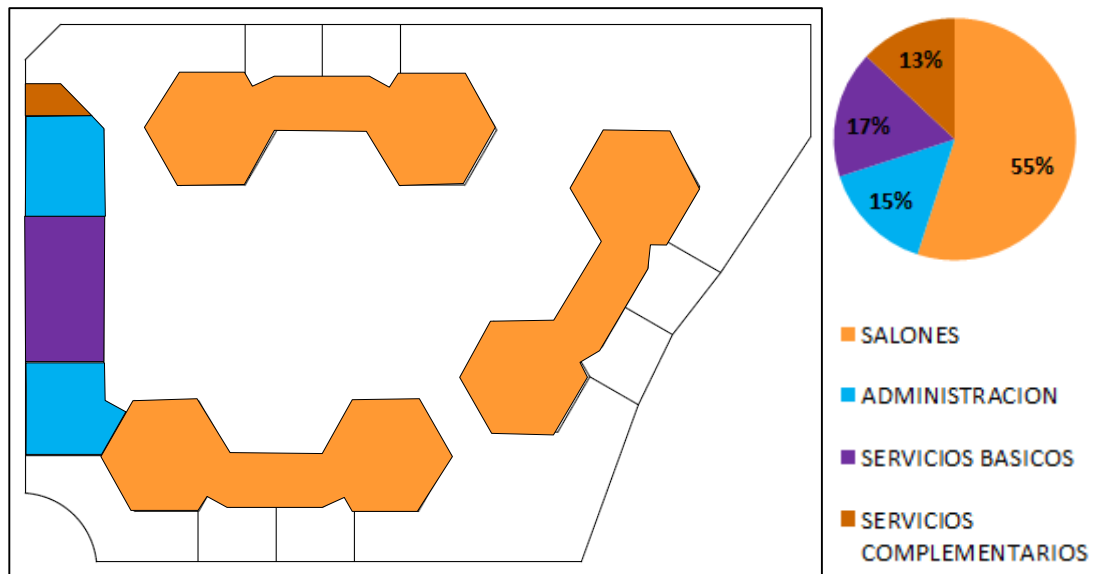


Figura 44 Plano de zonificación del Centro de Educación Inicial Mis Angelitos.

Fuente: Elaboración propia.

Organigrama Funcional:

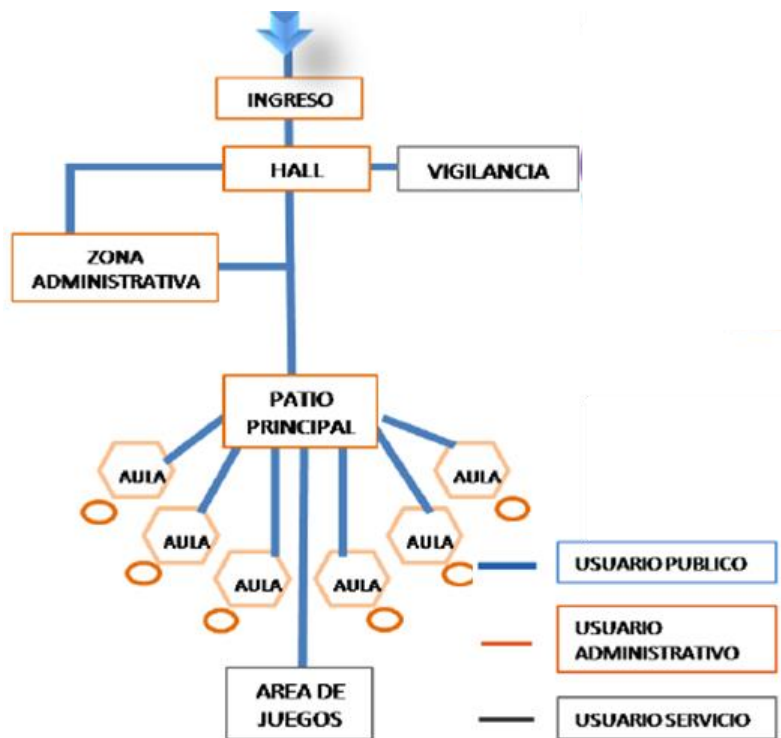


Figura 45 Organigrama del Centro de Educación Inicial Mis Angelitos.

Fuente: Elaboración propia.

1.3.2. Dimensiones y capacidades

Albergue de menores

Capacidad

La capacidad del albergue está en función a la demanda, casuística y reglamentación específica. El Hogar Rosa Mira Checa tiene una capacidad de 50 niñas, pero eventual mente sobre pasa su capacidad entre un 5 a 20 %

La mayoría de los albergues en Chiclayo poseen una capacidad de entre 50 a 60 internas.

La capacidad propuesta es de 90 internas

El 26,4% de la población que derivan a albergues en un periodo de 4 años

Tabla 33 Juzgados que derivan a los albergues.

Juzgados	2010	2011	2012	2013	Sub Total
1er Juzgado de Familia de Chiclayo	18	14	17	9	58
2do Juzgado de Familia de Chiclayo	8	7	5	4	24
3er Juzgado de Familia de Chiclayo	8	9	6		23
4to Juzgado de Familia de Chiclayo	7	2	4	5	18
Juzgado Mixto José Leonardo Ortiz	12	15	17	15	59
Juzgado Mixto de Lambayeque	7	6	6	2	21
Juzgado Mixto de Ferreñafe	6	7	5	2	20
Juzgado Mixto de Oyotun	1	2		1	4
Total	67	62	60	38	227

Fuente: Elaboración propia.

Hospedaje

Organización De Dormitorios, según:

Neufert: de 6 a 15 años organizados en grupos de 15 a 20 niños

Organización de dormitorios:

Tabla 34 Capacidad de los dormitorios de niñas.

Pabellones	Edades	Capacidades
Pabellón 1	7 a 12	22
Pabellón 2	13 a 17	22
Pabellón 3	13 a 17	22
Pabellón 4	13 a 17	24
Total		90

Fuente: Elaboración propia.

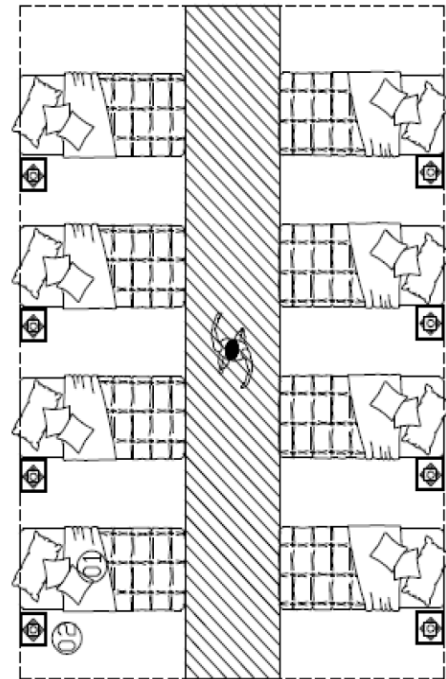


Figura 46 Distribución del dormitorio de niñas.

Fuente: Elaboración propia.

Casa Refugio

CAPACIDAD

La capacidad de la casa refugio está en función a la casuista y reglamentación específica.



Tabla 35 Capacidad de los dormitorios de la casa Refugio para la mujer y el niño manos de la paz.

Pabellones - Dormitorio Casa Refugio Manos De La Paz Cuna	Capacidad
Dormitorio 1	3
Dormitorio 2	3
Dormitorio 3	3
TOTAL	9

Fuente: “Centro De Desarrollo Ocupacional y Casa Refugio para la Mujer y El Niño Manos De La Paz” La Esperanza – Trujillo.

Tabla 36 Capacidad de los dormitorios de las madres maltratadas de la casa Refugio para la mujer y el niño manos de la paz.

Pabellón Para Madres Maltratadas	Capacidad
Dormitorios	10

Fuente: Tesis Caracterización Tipológica Funcional de Albergue de Menores para el poblado de Miramar.

PROPUESTA

Organización de dormitorios

Según: Estudio de casos

La capacidad propuesta para la casa refugio será para 16 madres y 6 niñas gestantes. La capacidad está de acuerdo tanto en la casuística como a la demanda

Tabla 37 Capacidad de los dormitorios de las madres para el proyecto.

Pabellones - Dormitorio Casa Refugio para la Ciudad de Chiclayo	Población Atendida	Capacidad
Dormitorio 1	Madres	6
Dormitorio 2	Madres	6
Dormitorio 3	Madres	4
Dormitorio 4	Niñas gestantes	6
Total	4	22

Fuente: Elaboración propia.

Cuna Guardería

CAPACIDAD

La capacidad de la cuna guardería está en función a la casuista y reglamentación específica.



Tabla 38 Capacidad de los dormitorios de la Cuna Guardería C.A. Niño-Trujillo.

Pabellones - Dormitorio Cuna Guardería C.A. Niño-Trujillo	Edad	Cap.	Tutores	
			Día	Noche
Dormitorio 1	2 años	18	2	1
Dormitorio 2	3 años	25	2	
Dormitorio 3	4 años	25	2	
Dormitorio 4	5 años	30	2	
TOTAL	4	98	8	1

Fuente: Tesis Caracterización Tipológica Funcional de Albergue de Menores para el poblado de Miramar.

Tabla 39 Capacidad de los dormitorios de la Cuna Guardería para el poblado de Miramar.

Pabellones - Dormitorio Cuna Guardería para El Poblado Miramar	Edad	Cap.	Tutores	
			Día	Noche
Dormitorio 1	1 año	25	2	2
Dormitorio 2	2 años	25	2	
Dormitorio 3	3 años	15	2	
Dormitorio 4	4 años	15	2	
Dormitorio 5	5 años	10	2	
Dormitorio 6	6 años	10	2	
Total	4	100	12	2

Fuente: Tesis Caracterización Tipológica Funcional de Albergue de Menores para el poblado de Miramar.

PROPUESTA

Organización de dormitorios

Según: Estudio de casos

La capacidad propuesta para la cuna guardería será de 100 niños

Tabla 40 Capacidad de los dormitorios de la Cuna Guardería del proyecto.

Pabellones - Dormitorio Cuna Guardería para la Ciudad de Chiclayo	Edad	Cap.	Tutores	
			Día	Noche
Dormitorio 1	1-3 años	22	2	2
Dormitorio 2	4-6 años	15	2	
Total	2	37	4	2

Fuente: Elaboración propia.

La capacidad está de acuerdo a la casuística, si bien los dormitorios no llegan a la capacidad, es porque en si la mayoría de niños solo se quedarán en un transcurso de tiempo ya sea por las mañanas o por las noches.

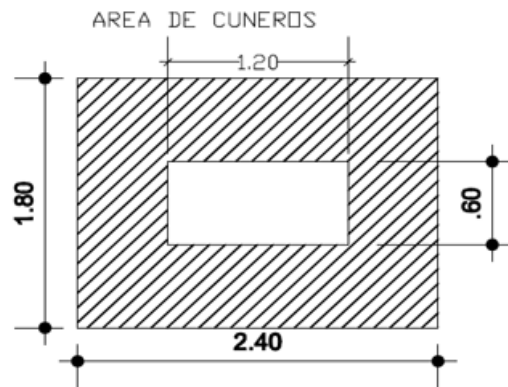


Figura 47 Distribución del área de cunero.

Fuente: Elaboración propia.

Centro de Educación Inicial

CAPACIDAD

La capacidad del centro inicial será en función a la casuista y reglamentación específica.



Tabla 41 C.E.I según el RNE y Neufert.

CEI	RNE	Normativa Especifica	Neufert
Edades	-	3 a 5 años	3 a 5 años
Grupos	-	25 a 30 niños	25 a 30 niños
Índices de ocupación	Aulas 1.5 m2/pers.	1.5-1.6 m2 x persona	1.5 - 4.0m2/persona

Fuente: RNE, NEUFERT.

Tabla 42 Capacidad del jardín de niños del centro poblado de Miramar.

Jardín de Niños para el Centro Poblado de Miramar	Edades	Capacidad
Aula 1	3 años	20
Aula 2	4 años	20
Aula 3	4 años	20
Aula 4	5 años	20
Aula 5	6 años	20
Total	5	100

Fuente: Tesis Caracterización Tipológica Funcional de Albergue de Menores para el poblado de Miramar.

PROPUESTA

Organización de aulas

Según: Estudio de casos

La capacidad propuesta para el C.E.I. será de 125 niños

Tabla 43 Capacidad para el centro de educación inicial del proyecto.

Jardín de Niños para el Ciudad de Chiclayo	Edades	Capacidad
Aula 1	3 años	25
Aula 2	4 años	25
Aula 3	4 años	25
Aula 4	5 años	25
Aula 5	5 años	25
Total	5	125

Fuente: Elaboración propia.

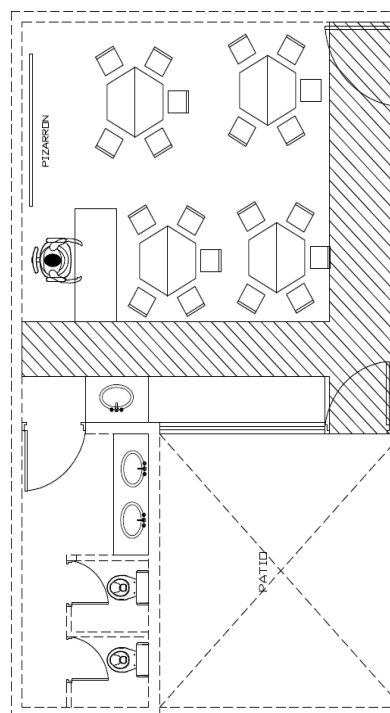


Figura 48 Distribución de las aulas para el C.E.I.

Fuente: Elaboración propia.

1.3.3. Cuadro general de la programación de áreas

Tabla 44 Programación de áreas de la Zona Administrativa.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub Total
						Área techada	Área no techada	
Zona Administrativa	Dirección General	1.00	Representa Dirige Controla	Lunes a viernes 7:30 -12:30 pm 2:00 - 5:00 pm	3.00	21.57		143.10
	Secretaria - Espera	1.00	Recepción del público y lo deriva al ambiente de asistencia social.	Lunes a viernes 7:30 -12:30 pm 2:00 - 5:00 pm	10.00	25.54		
	Asistenta Social	1.00	Velar por el bienestar de los infantes y adolescentes.	Lunes a viernes 7:30 -12:30 pm 2:00 - 5:00 pm	6.00	16.20		
	Administración	1.00	Planificación, organización y control de los recursos humanos, financieros y materiales.	Lunes a viernes 7:30 -12:30 pm 2:00 - 5:00 pm	2.00	21.60		
	Sala de Reuniones	1.00	Discutir sobre los temas del complejo.	Lunes a viernes 7:30 -12:30 pm 2:00 - 5:00 pm	10.00	20.01		
	SS.HH.	2.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a viernes 7:30 -12:30 pm 2:00 - 5:00 pm	1.00	5.16		
Sub total zona administrativa						110.08	0.00	
Sub total área techada de la zona administrativa + 30% circulación y muros						33.02		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 45 Programación de áreas de la Zona de Servicios Básicos.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub Total
						Área techada	Área no techada	
Zona De Servicios Básicos	Comedor Principal Hall Reparto de alimentos	1.00	Necesidades básicas de alimento.	Lunes a domingo 6:30 - 7:00 am 1:30 - 2:30 pm 7:30 - 8:00 pm	64.00	120.47		198.97
	Cocina General	1.00	Preparar los alimentos a las infantes y adolescentes.	Lunes a domingo 5:30 - 6:30 am 11:30 - 1:30 pm 6:30 - 7:30 pm	3.00	32.58		
Sub Total Zona De Servicios Básicos						153.05	0.00	
Sub Total Área techada de la zona de Servicios Básicos + 30%						45.92		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 46 Programación de áreas de la Zona de Servicios Generales.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub Total
						Área techada	Área no techada	
Zona De Servicios Generales	Hall	1.00	Zona previa a los demás ambientes.	Lunes a Domingo	10.00	34.76		182.78
	SS.HH.	1.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Domingo	1.00	2.41		
	Lavandería	1.00	Recibo de la ropa sucia, clasificación, lavado, planchado, guardado y entrega de ropa limpia.	Sábados 8:00 a 1:00 pm	1 tutora y 3 niñas de apoyo	22.71		
	Patio Tendal	1.00	Colgado y secado de la ropa.	Domingo	1.00		22.12	
	Recibo	1.00	Control de calidad y de registro de ingreso de los alimentos.	Lunes a Domingo	1.00	3.78		
	Almacén general	1.00	Almacenamiento de productos alimenticios.	Lunes a Sábado 6:30-7:00 am 1:30-2:30 pm 7:30-8:00 pm	1.00	32.30		
	Cuarto de maquinas	1.00	Máquina para el funcionamiento del complejo.	Lunes a Domingo	3.00	22.52		
Sub total zona servicios generales						118.48	22.12	
Sub total área techada de la zona servicios generales + 30% circulación y muros						42.18		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 47 Programación de áreas de la Zona Recreacional.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		SUB TOTAL
						Área techada	Área no techada	
Zona Recreacional	Salón de música	1.00	Lección de música.	Lunes a Domingo	21.00	43.89		1,289.65
	Sala de juegos	1.00	Entretenimiento y Diversión.	Lunes a Domingo	10.00	133.13		
	Juegos recreativos	1.00	Entretenimiento y Diversión.	Lunes a Domingo	10.00		165.04	
	Cancha deportiva	1.00	Deporte.	Lunes a Domingo	40.00		649.98	
Sub total zona recreacional						177.02	815.02	
Sub total área techada de la zona recreacional + 30% circulación y muros						297.61		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 48 Programación de áreas de la Zona Vivienda Administrativa.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área Ocupada		Sub Total
						Área Techada	Área No Techada	
Zona Vivienda Administrativa	Ingreso - Sala Comedor	1.00	Entrada a la casa de las madres, zona social y necesidades básicas de alimento.	Lunes a Domingo	6.00	23.34		123.84
	Cocina	1.00	Preparar los alimentos.	Lunes a Domingo	3.00	10.46		
	SS.HH.	1.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Domingo	1.00	4.88		
	Dormitorio Principal - SS.HH.	1.00	Descanso	Lunes a Domingo	1.00	20.46		
	Dormitorio Doble	2.00	Descanso	Lunes a Domingo	2.00	36.12		
Sub total zona vivienda administrativa						95.26	0.00	
Sub total área techada de la zona vivienda administrativa + 30% circulación y muros						28.58		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 49 Programación de áreas de la Zona de Hospedaje del Albergue.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub total
						Área techada	Área no techada	
Zona De Hospedaje Albergue	Salón de TV y Multimedia	2.00	Entretenimiento.	Lunes a Viernes 4:00 - 6:00 pm Sábados y Domingos 9:00-11:00 am 4:00 - 6:00 pm	28.00	39.52		600.29
	Cuarto de Tutora - SS.HH	4.00	Velar que las niñas duerman sin ninguna inconveniencia.	Lunes a Domingo	1.00	76.68		
	Dormitorios	4.00	Descanso.	Lunes a Domingo 8:30 pm - 6:00 am.	15.00	261.00		
	SS.HH.	4.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Domingo 8:30 pm - 6:00 am.	11.00	84.56		
Sub total zona de hospedaje albergue						461.76	0.00	
Sub total área techada de hospedaje albergue + 30% circulación y muros						138.53		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50 Programación de áreas de la Zona Cultural Privada.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub total
						Área techada	Área no techada	
Zona Cultural Privada	Biblioteca	1.00	Leer y estudiar	Lunes a Sábado 4:00-7:00 pm.	64.00	146.50		318.70
	Sala de computo	1.00	Entretenimiento y Diversión.	Lunes a Sábado 4:00-7:00 pm.	28.00	70.30		
	Aula de afianzamiento	1.00	Reforzamiento de las materias estudiadas.	Lunes a Sábado 4:00-7:00 pm.	17.00	28.35		
Sub total zona cultural privada						245.15	0.00	
Sub total área techada de la zona cultural privada + 30% circulación y muros						73.55		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 51 Programación de áreas de la Zona Centro de Educación Inicial.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub total
						Área techada	Área no techada	
Centro De Educación Inicial - CEI	Control	1.00	Vigilar el ingreso y salida de las personas.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	6.00	4.20		1,061.27
	Dirección	1.00	Representa, dirige y Controla.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	3.00	22.80		
	Informes	1.00	Recepción del público.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	10.00	32.74		
	Sala de Profesores	1.00	Discutir sobre los temas del C.E.I.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	10.00	21.35		
	SS.HH.	2.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	1.00	4.60		
	Auxiliar	1.00	Velar por el bienestar de los niños.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	3.00	6.95		
	Salón de lectura	1.00	Leer.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	37.00	25.80		
	Salon + ss.hh. + patio	6.00	Enseñanza, necesidad fisiológica y recreación de los niños.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	25.00	153.00	108.60	
	Patio Duro	1.00	Recreación	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	150.00		183.97	
	Patio blando	1.00	Recreación	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm.	150.00		252.35	
Sub total zona centro de educación inicial						271.44	544.92	
Sub total área techada de la zona centro de educación Inicial + 30% circulación y muros						244.91		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 52 Programación de áreas de la Zona Cultural Publica.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub total
						Área Techada	Área No Techada	
Zona Cultural Publica	Iglesia	1.00	Culto religioso.	Lunes a Sábado 7:30-1:00 pm. 4:00-9:00 pm.	120.00	234.73		1,080.8
	Salón Parroquial	1.00	Desarrollo de actividades relacionadas a la Iglesia.	Lunes a Sábado 7:30-1:00 pm. 4:00-9:00 pm.	50.00	78.75		
	SS.HH	2.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Sábado 7:30-1:00 pm. 4:00-9:00 pm.	5.00	14.00		
	Auditorio	1.00	Escuchar y/u observar un evento, presentación cultural, educativo, político o social.		300.00	503.94		
Sub total zona cultural publica						831.42	0.00	
Sub total área techada de la zona cultural publica + 30% circulación y muros						249.43		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 53 Programación de áreas de la Zona Cuna Guardería.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área ocupada		Sub total
						Área techada	Área no techada	
Cuna Guardería	Recepción	1.00	Recepción del público.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	6.00	38.20		343.60
	Dirección	1.00	Representa,Dirige y Controla.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	4.00	21.90		
	Archivo	1.00	Archivar documentos.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	1.00	5.50		
	SS.HH.	2.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	1.00	5.00		
	Dormitorio de niños	1.00	Descanzo, Aseo y limpieza de los niños.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	30.00	34.60		
	Dormitorio de cunas	1.00	Descanzo, alimento y de los recién nacidos.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	30.00	48.50		
	Salón de juegos	1.00	Entretenimiento y Diversión.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	75.00	47.75		
	Cocina	1.00	Preparar los alimentos.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	3.00	20.53		
	Comedor	1.00	Necesidades básicas de alimento.	Lunes a Viernes 7:30-1:00 pm.	50.00	42.33		
Sub total zona cuna guardería						264.31	0.00	
Sub total área techada de la zona cuna guardería + 30% circulación y muros						79.29		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 54 Programación de áreas de la Zona Casa Refugio para madres.

Zona	Ambiente	Cantidad	Actividades	Horarios	Capacidad	Área Ocupada		Sub total
						Área techada	Área no techada	
Zona Casa De Refugio Para Madres	Recepción - Sala de esperea	1.00	Recepción e informes al público.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm. 2:00 - 5:00 pm.	10.00	104.29		493.97
	Control	1.00	Vigilar el ingreso y salida de las personas.	Todo el día	1.00	8.05		
	Archivo	1.00	Archivar documentos.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm. 2:00 - 5:00 pm.	1.00	3.26		
	Dirección - SS.HH.	1.00	Representa, Dirige y Controla.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm. 2:00 - 5:00 pm.	3.00	20.05		
	SS.HH.	2.00	Necesidad fisiológica de las personas.	Lunes a Viernes 7:30 - 1:00 pm. 2:00 - 5:00 pm.	1.00	3.94		
	Sala de Estar	1.00	Entretenimiento y Diversión.		10.00	19.27		
	Salón de Tv.	1.00	Entretenimiento y Diversión.		16.00	13.65		
	Comedor	1.00	Necesidades básicas de alimento.		24.00	54.35		
	Cocina	1.00	Preparar los alimentos.		3.00	18.00		
	Lavandería	1.00	Clasificación de, lavado, planchado, guardado y entrega de ropa limpia.		3.00	13.12		
	Patio de secado	1.00	Colgado y secado de la ropa.		3.00		10.70	
	SS.HH.	2.00	Necesidad fisiológica de las personas.		9.00	35.68		
	Dormitorio de tutora - SS.HH.	2.00	Velar que las madres duerman sin ninguna inconveniencia.	Lunes a Domingo 8:30 pm - 6:00 am.		17.37		
	Dormitorio de madres Adolescentes	2.00	Descanso.	Lunes a Domingo 8:30 pm - 6:00 am.	5.00	32.50		
	Dormitorio de madres maltratadas	2.00	Descanso.	Lunes a Domingo 8:30 pm - 6:00 am.	6.00	36.45		
Sub total zona casa de refugio para madres						379.98		
Sub total área techada de la zona casa refugio para madres + 30% circulación y muros						113.99		

Fuente: Elaboración propia.

1.3.4. Flujograma general

Para el flujograma de nuestro proyecto se toma en cuenta que hay 3 tipos de beneficiarios los menores del albergue, las madres maltratadas y los usuarios de los diferentes servicios que tenemos.

Se considera que el albergue de menores tiene un sistema semiabierto por ello contará con un control para que los menores puedan acceder a los diferentes servicios del complejo.

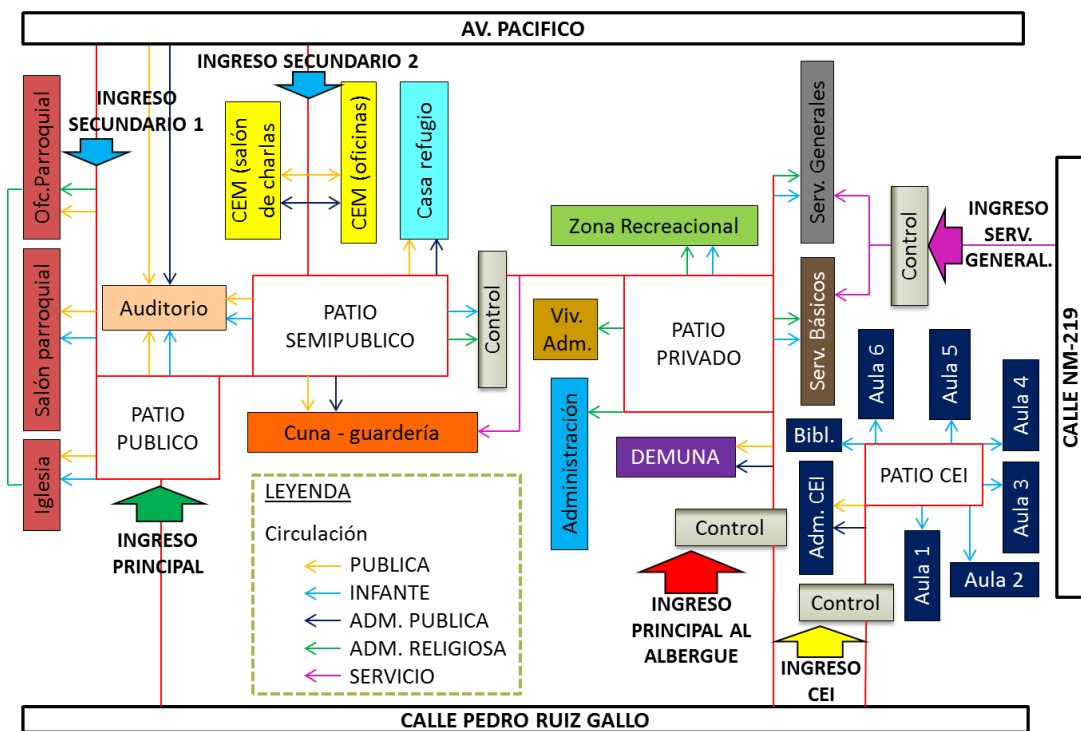


Figura 49 Flujograma del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

1.3.5. Monto de inversión

Para calcular el monto de inversión se consideró el área construida de cada zona, las áreas exteriores, áreas verdes y áreas públicas del complejo. Un aspecto a favor de la inversión es que el terreno es donado por la municipalidad de Chiclayo.

El costo estimado de inversión es de cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve con ochenta y tres 00/100. (4,954,269.83)

Tabla 55 Cuadro de monto de inversión del proyecto.

Zona		M2	S/.	Producto
Terreno (Municipalidad De Chiclayo)		-	Donado	-
Zona 1 (Z. Cívica)	Iglesia	327.48	500.00	163,740.00
	Auditorio	503.94	500.00	251,970.00
Zona 2	Centro De Emergencia De La Mujer	177.55	400.00	71,020.00
	Casa Refugio Para Mujeres	493.97	400.00	197,588.00
	Cuna-Guardería	343.60	400.00	137,440.00
Zona 3 (Albergue Y C.E.I)	Z. Recreacional	177.02	400.00	70,808.00
	Vivienda Administrativa	123.84	400.00	49,536.00
	Administración	143.10	400.00	57,240.00
	Demuna	143.10	400.00	57,240.00
	Servicios Básicos	198.97	400.00	79,588.00
	Servicios Generales	118.48	400.00	47,392.00
	Z. Cultural Privada	318.70	400.00	127,480.00
	Z. Hospedaje Albergue C.E.I.	600.29	400.00	240,116.00
	516.35	500.00	258,175.00	
Áreas Exteriores Construidas		5,281.27	200.00	1,056,254.00
Áreas Verdes		1,558.00	80.00	124,640.00
Áreas Publicas		1,843.00	200.00	368,600.00
Total De Costo Por Área Construida				3,358,827.00
Gastos Generales 10%				335,882.70
Costo De Expediente 15 %				503,824.05
Subtotal				4,198,533.75
Igv (18 %)				755736.075
Total				4,954,269.83

Fuente: Elaboración propia.

1.4. Requisitos normativos y reglamentarios

Cuna Guardería

Según las Normas Técnicas para el Diseño de locales de Educación Básica Regular-Nivel Inicial, se tiene las siguientes consideraciones:

- Los ambientes destinados a la educación temprana del niño para hacer posible su desarrollo físico y psicológico tomando como base el Diseño Curricular Nacional, así como también para las funciones de alimentación, nutrición y limpieza.

- El área de descanso deberá estar adecuadamente equipada y siempre dentro del aula, así también deberá considerar un espacio para la lactancia.
- Debe contar con un lugar destinado para el cambio de pañales y vestido de los lactantes que estará ubicado cerca del área de descanso. El área mínima destinada a esta función será de 4 m², y contara con la instalación de un lavadero con agua fría y caliente, con bañeras, lavatorio y tarimas. Tendrá estantes o cajones para casilleros para el guardado de ropa de cada niño, se debe considerar espacios separados para el guardado de ropa limpia y sucia.
- Este ambiente debe contar mínimo con el siguiente equipamiento o mobiliario:
 - Armarios o closets empotrados para el guardado de ropa.
 - Una cuna por cada niño que no se desplaza y colchonetas para aquellos que se desplazan.
 - 1 cambiador de pañales.
 - 1 espejo grande pegado en la pared.
 - Módulos de psicomotricidad.
 - Casilleros para colocar mudas de ropa.
- El área destinada a la función de alimentación, debe zonificarse en un lugar alejado del espacio previsto para el cambio de pañales y ropa de los niños y niñas.
- Las ventanas serán diseñadas para dotar de buena ventilación e iluminación, con cortinas para oscurecer el ambiente cuando sea necesario.
- El piso podrá ser de madera, parquet, vinílico o superficie que permita una correcta limpieza.
- El índice de ocupación recomendable es de 2.5 m² por alumnos para una capacidad máxima de 16 alumnos.
- Área estimada: 40 m², ancho mínimo del ambiente 5.00 m². (Educación, 2009)

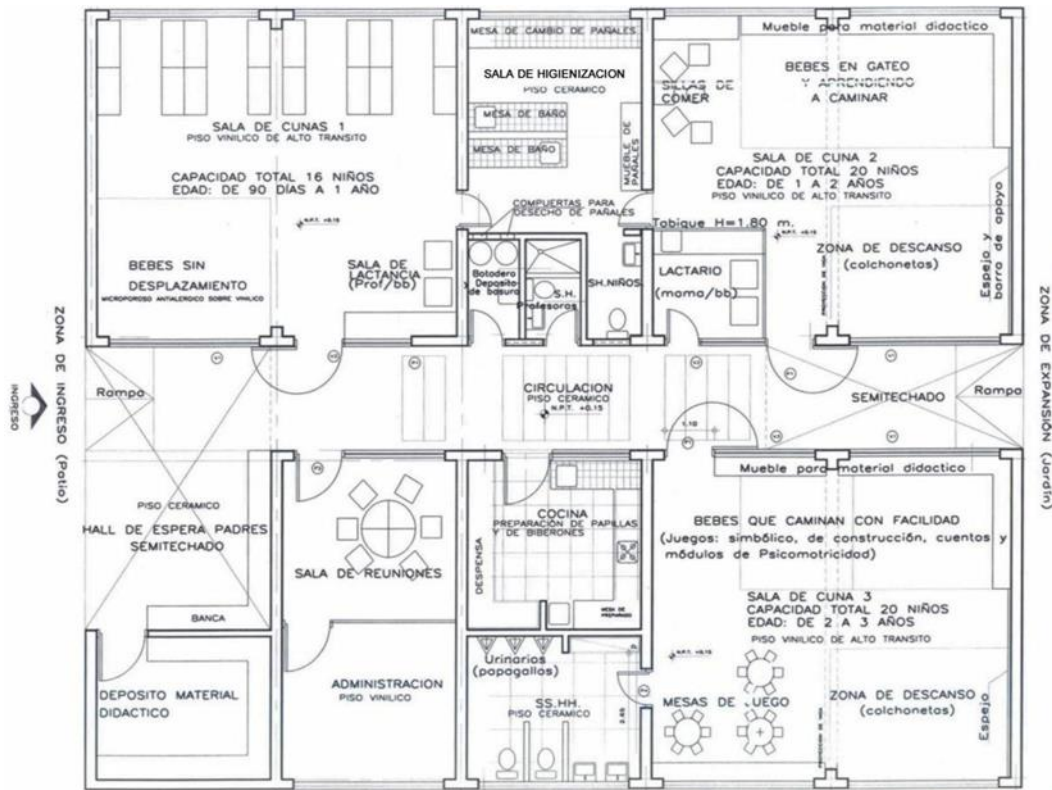


Figura 50 Modelo arquitectónico de una Cuna Guardería.

Fuente: Norma técnica para el diseño de locales de Educación Básica Regular.

Centro de Educación Inicial

Según las Normas Técnicas para el Diseño de locales de Educación Básica Regular-Nivel Inicial, se tiene las siguientes consideraciones:

- Es el ambiente donde se desarrolla gran parte de la acción educativa.
- El aula está compuesta por un ambiente central de reunión y 6 a 7 sectores o rincones, como mínimo.
- En el aula funcionan los sectores que junto con la zona central definen el funcionamiento del aula.
- Los sectores son espacios de encuentro entre los niños en donde desarrollaran sus proyectos personales de manera espontánea, están instalados alrededor de la zona central del aula, deben ser fijos y tener un orden estable que les permitan anticipar y transformar los objetos que se encuentran en él.

- Todos los espacios requeridos deberán ser flexibles a la dinámica que pueda darse con los niños.
- Se debe considerar un depósito de no menos de 4m².
- En el aula interna se considerará mobiliario para distintas edades y medidas antropométricas: mesas y sillas apilables, pizarrón, superficies de fichaje, lugar para guardar material didáctico y equipos y otros implementos escolares.
- El ambiente central del aula es un espacio permanente que permite agruparse con los niños para desarrollar las diferentes actividades. Debe ser un espacio libre de materiales fijos que permita un tránsito seguro.
- El sector de higienización (aseo) podrá estar en el aula interna o en los servicios higiénicos, deberán contar con mobiliario que corresponda a la altura del grupo etario de los niños.
- Se deberá considerar dependiendo de los recursos disponibles, un mueble móvil para televisión, video, y equipo musical que pueda ser trasladado a cada aula según las necesidades de la programación curricular.
- Área estimada: 59.00 m²
- Coeficiente de ocupación referencial: 1.24m²/niño(25 niños) + 7 rincones de 4 m² cada uno. (Educación, 2009)

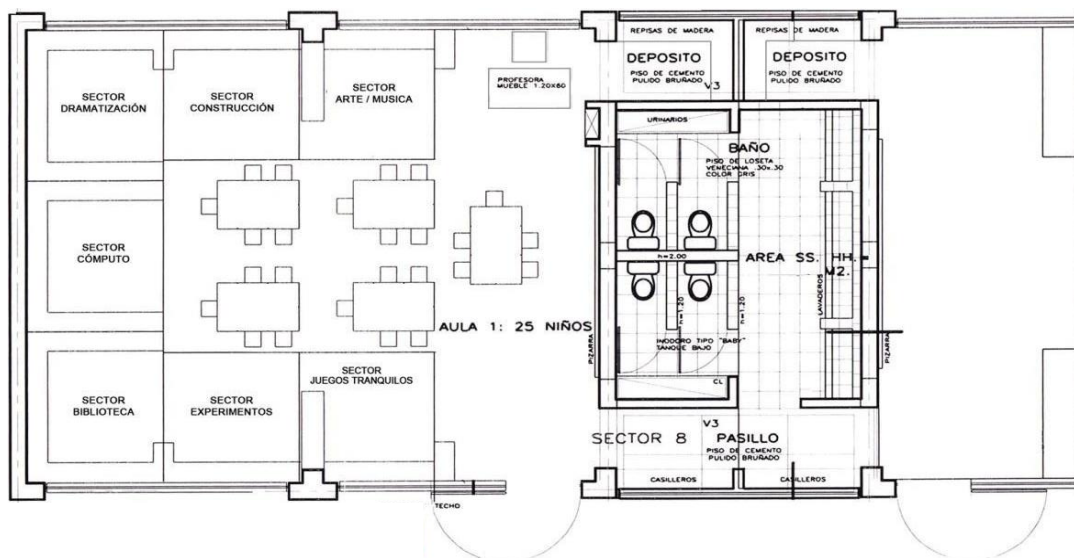


Figura 51 Modelo arquitectónico de una Centro de Educación Inicial.

Fuente: Norma técnica para el diseño de locales de Educación Básica Regular.

Auditorio

Según el Reglamento Nacional de Edificaciones, se tiene las siguientes consideraciones:

- Ancho del asiento y separación entre filas, según las ordenanzas que regulan los espectáculos públicos, todas las plazas a excepción de los palcos han de tener butacas fijas con el asiento abatible manualmente. (Neufert, 1974)
- Acceso, entrada mínima de 2.40 m.
- Salidas, recorridos de evacuación de 1m. de anchura, como mínimo 0.80m.
- Máximo de butacas ente pasillos son de 16 asientos.
- La separación de la última fila hasta la boca del escenario no debe superar 24m. en los teatros (máxima distancia a la que se reconoce a una persona)
- Anchura de la sala de espectadores está en función de que los sentados a los extremos laterales puedan ver el escenario.

Iglesia

Según el Reglamento Nacional de Edificaciones:

- El ancho del asiento y separación entre filas, el ancho necesario por plaza es de 0.50cm a 0.55cm. sin contar pasillos.
- Los bancos para las iglesias católicas serán con reclinatorio, separadas de cada banca por 0.90cm.
- En iglesias pequeñas (Capillas): Basta un pasillo lateral de 1m. de ancho, con bancos para 6 – 10 plazas sentadas o un pasillo central de 1.50 de ancho para con butacas en ambos lados, para evitar molestias de radiación de frío de las paredes exteriores se deja 2 pasillos laterales con bancos en medio para 12 a 18 plazas sentadas.
- En iglesias más anchas se aumenta el número de pasillos, por consiguiente el espacio necesario por plaza sentada incluyendo pasillos oscila entre 0.63 y 1.00 m².
- El pasillo central: alineado con el eje del altar. (Vivienda, 2016)

Capítulo 2: Memoria Descriptiva de Arquitectura

2.1. Tipología y criterios de diseño

Según la forma y disposición del terreno, ha sido fundamental para general los ejes de composición en el diseño, otro factor fue la de integrar según el terreno la dinámica urbana, estableciendo los equipamientos como la iglesia y auditorio, ya que estos 2 son destinados a toda la comunidad sin diferenciar el tipo de usuario como lo es en los otros equipamientos, en el caso del CEI y entrada principal del albergue, aprovechamos que da hacia un parque, esto hace que los ingresos hacia estos equipamientos sean de alguna manera más convenientes ya que se ingresan por calles, dejando la avenida hacia la espalda del terreno y la incidencia solar es menor, ya que la mayor parte de la composición esta tirada hacia la parte sur (entradas y salidas).



Figura 52 Idea rectora del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Conceptualización del proyecto

2.2.1. Idea Rectora

Integración con la dinámica urbana, la idea rectora es básicamente la configuración de espacios exteriores a través de la sectorización y volumetría definida por los ejes funcionales. Se plantea dividir en 3 sectores:

- a. Sector Público: Todo tipo de usuario
- b. Sector Semipúblico: Usuario específico pero transeúnte

c. Sector Privado: Usuario específico no transeúnte

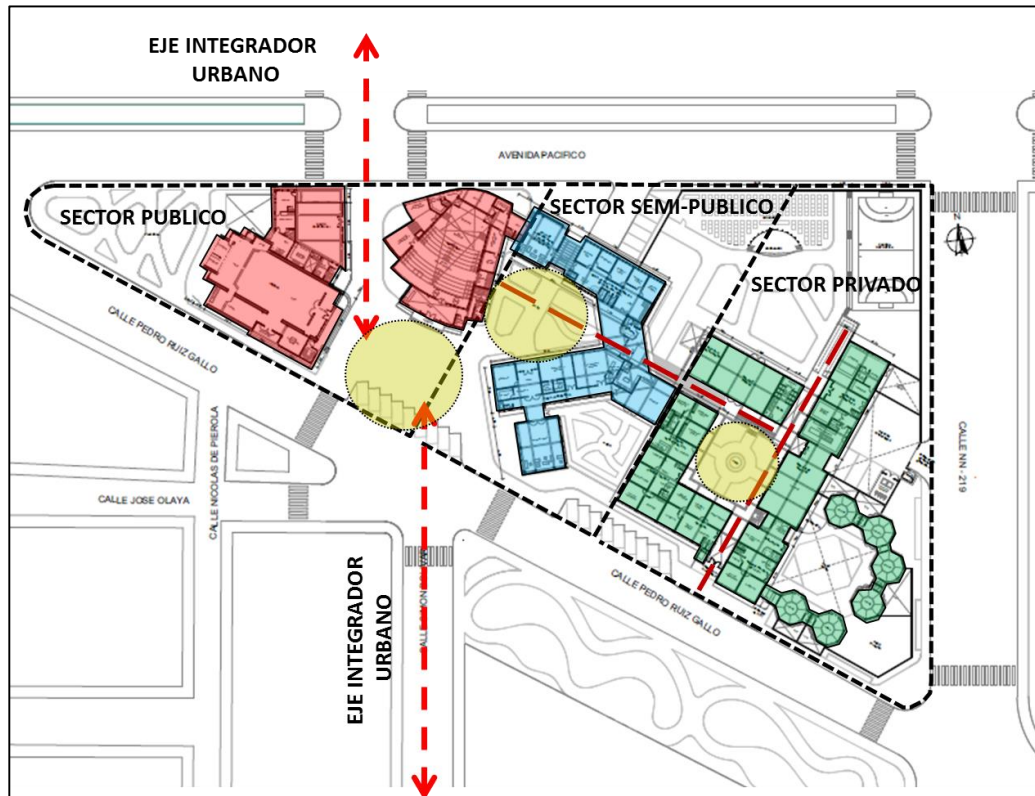


Figura 53 Plano de Zonificación del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez sectorizado la misma configuración volumétrica facilita la creación de los ejes funcionales que a su vez crean patios que van a organizar al proyecto en general de acuerdo a los usuarios específicos.

2.2.2. Planteamiento

La composición volumétrica básicamente nace de la forma del terreno, la sectorización del terreno, los ejes integradores urbanos, los ejes funcionales generadores de la composición. Estos a su vez generan patios que funcionalmente enriquecen a la composición ya que estas según forma y tamaño albergan al usuario específico de cada instalación.

2.3. Descripción formal del proyecto

2.3.1. Aspecto volumétrico

El proyecto arquitectónico es un complejo poli funcional que tiene varias tipologías funcionales, para que se vea como una unidad se ha planteado utilizar códigos formales uno de ellos es el color y el otro es el tipo de ventanas.

El color es un elemento compositivo muy importante en el proyecto, teniendo a los colores marrón estuco, beige estuco y blanco como los colores primordiales en el proyecto, estos colores ayudan a unir compositivamente a los volúmenes que se diferencian por sus usos.



Figura 54 Fotografía del complejo vista aérea.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 55 Fotografía del Ingreso secundario al patio semipúblico.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 56 Fotografía de la fachada de la avenida Pedro Ruiz Gallo.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 57 Fotografía del C.E.I, patio de servicios generales y zona recreativa del albergue.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 58 Fotografía del patio público del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

El tipo de ventanas es otro elemento compositivo en el proyecto, siendo un tipo de ventanas para toda la primera planta donde la función en su mayoría es administrativa. Y para el segundo nivel otro tipo de ventanas, donde la función en su mayoría es de dormitorios y zonas culturales.



Figura 59 Fotografía del patio trasero del albergue.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 60 Fotografía del patio semipúblico del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Descripción funcional del proyecto

2.4.1. Zonificación

Plano de Distribución general del Primer Nivel:



Figura 61 Fotografía del plano de distribución general del primer nivel del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Plano de Distribución general del Segundo Nivel:

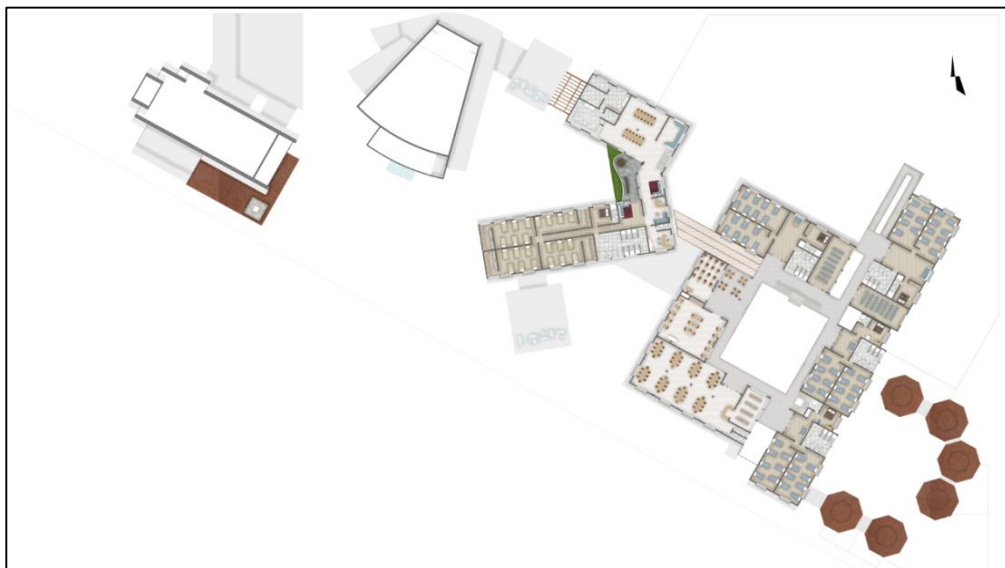


Figura 62 Fotografía del plano de distribución general del segundo nivel del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Elevación general frontal:

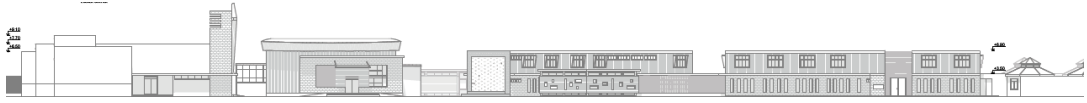


Figura 63 Elevación frontal del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Elevación general posterior:



Figura 64 Elevación posterior del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

2.4.2. Desarrollo del proyecto

Sector 1: Iglesia (Planta, cortes, elevaciones y fotos)

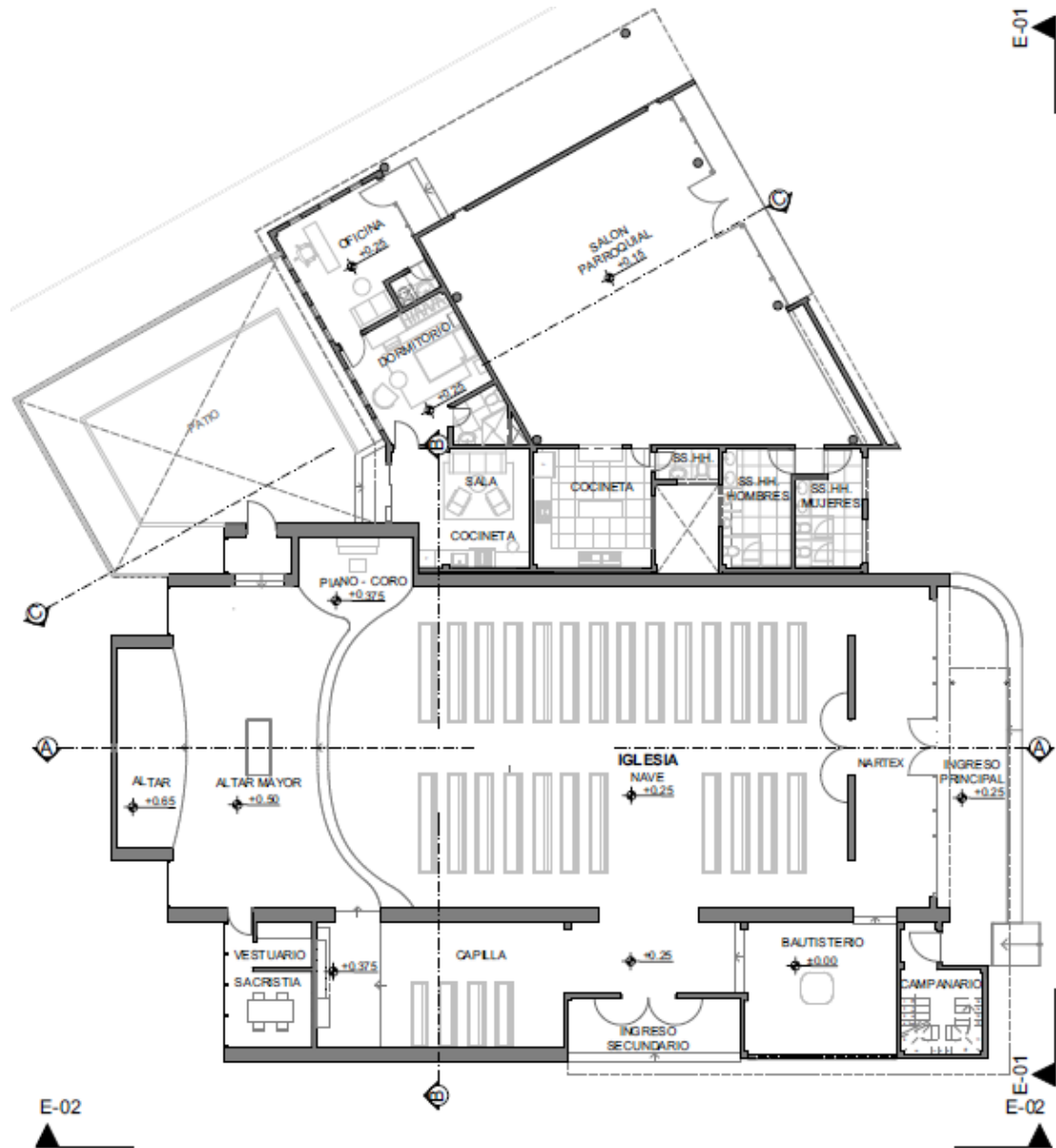
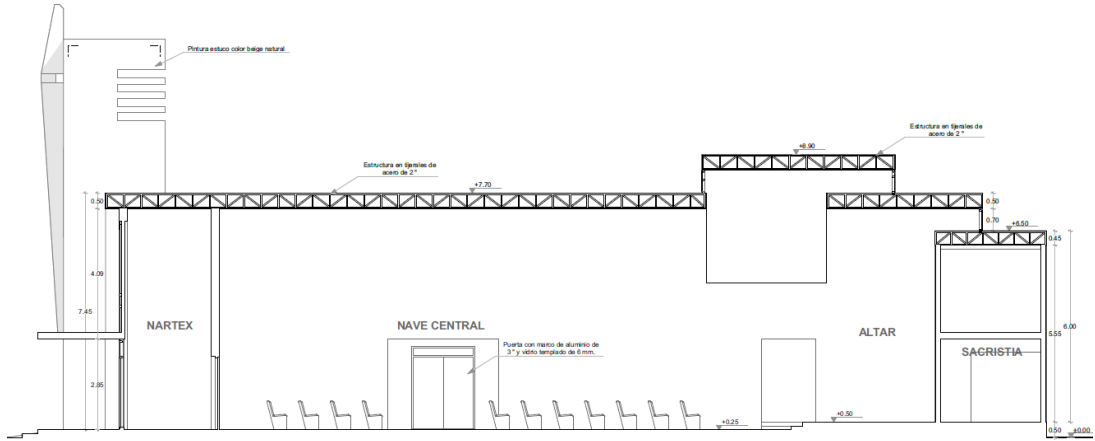
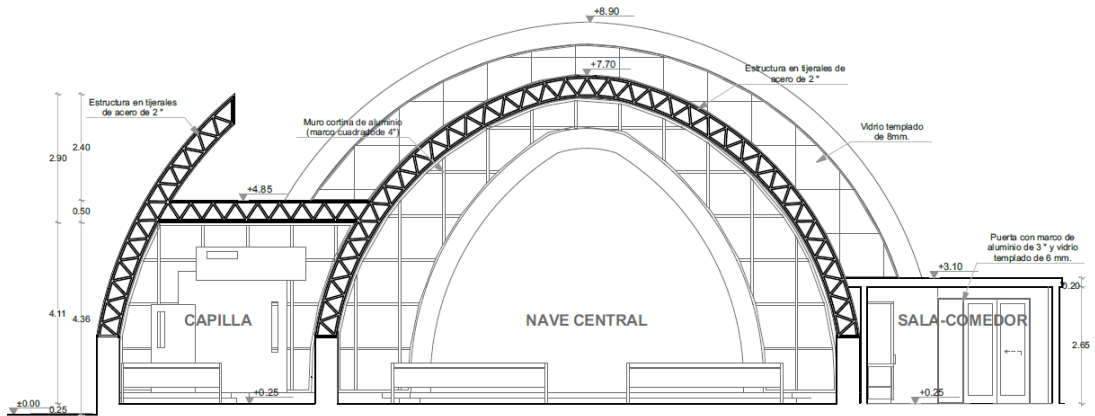


Figura 65 Distribución de la Iglesia.

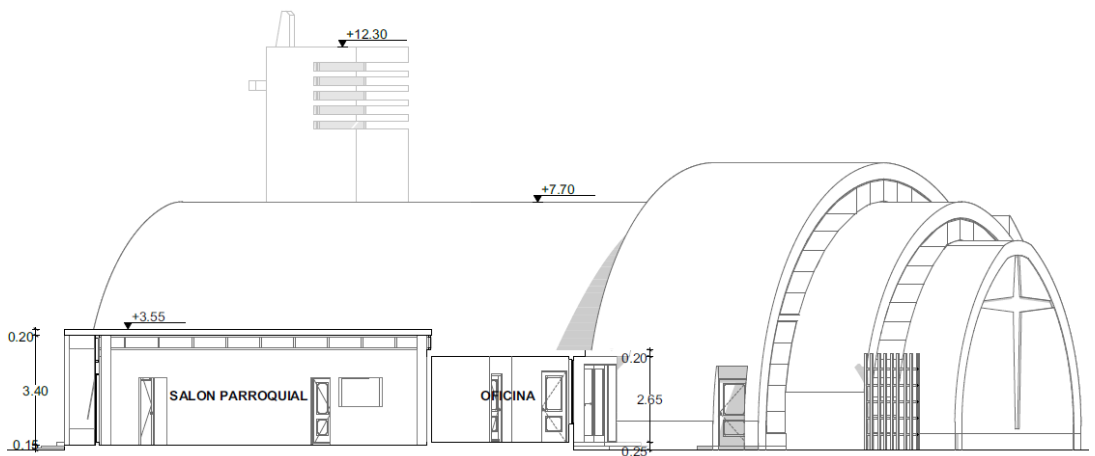
Fuente: Elaboración propia.



Corte A-A



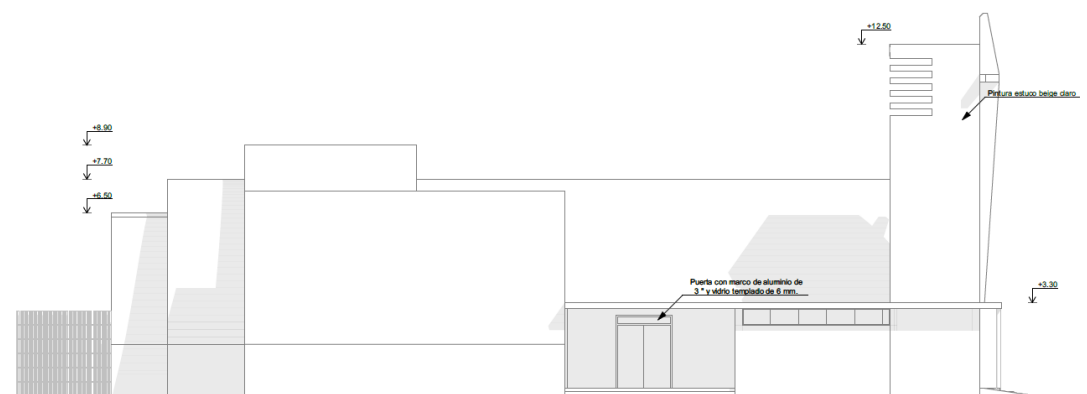
Corte B-B



Corte C-C



Elevación E-01



Elevación E-02

Figura 66 Cortes y elevaciones de la Iglesia.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 67 Fotografía del altar de la Iglesia.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 68 Fotografía de la fachada principal de la Iglesia.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 69 Fotografía de la fachada posterior de la Iglesia.

Fuente: Elaboración propia.

Sector 1: Auditorio (Planta, cortes, elevaciones y fotos)

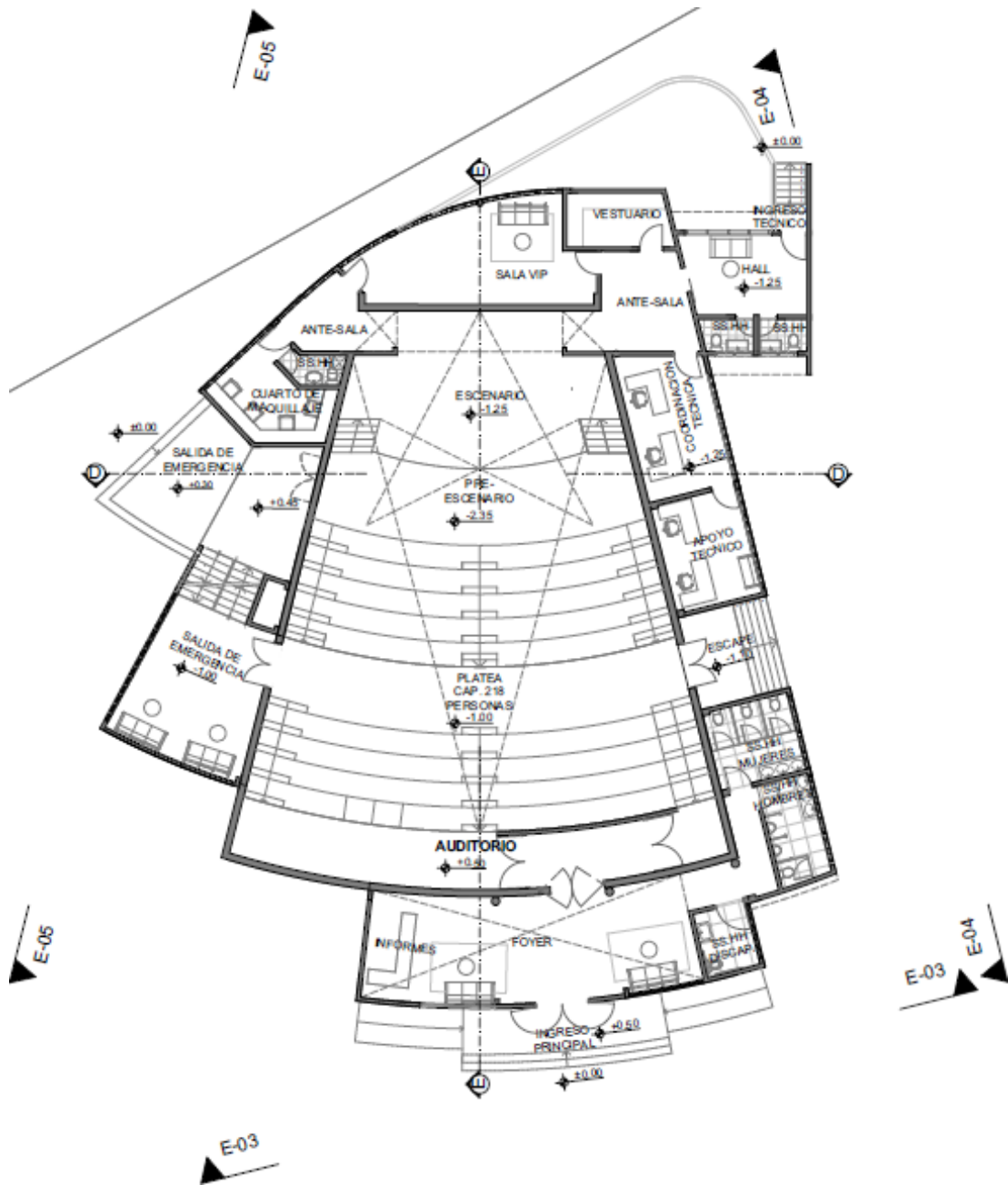
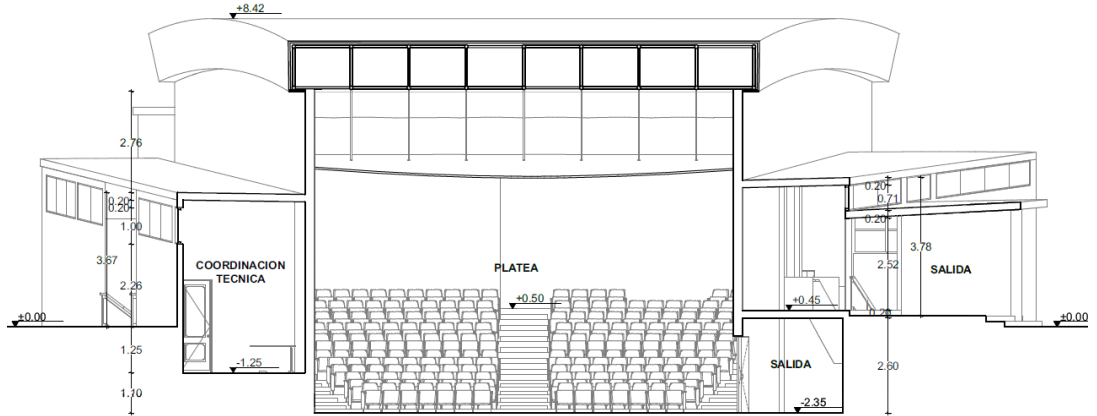
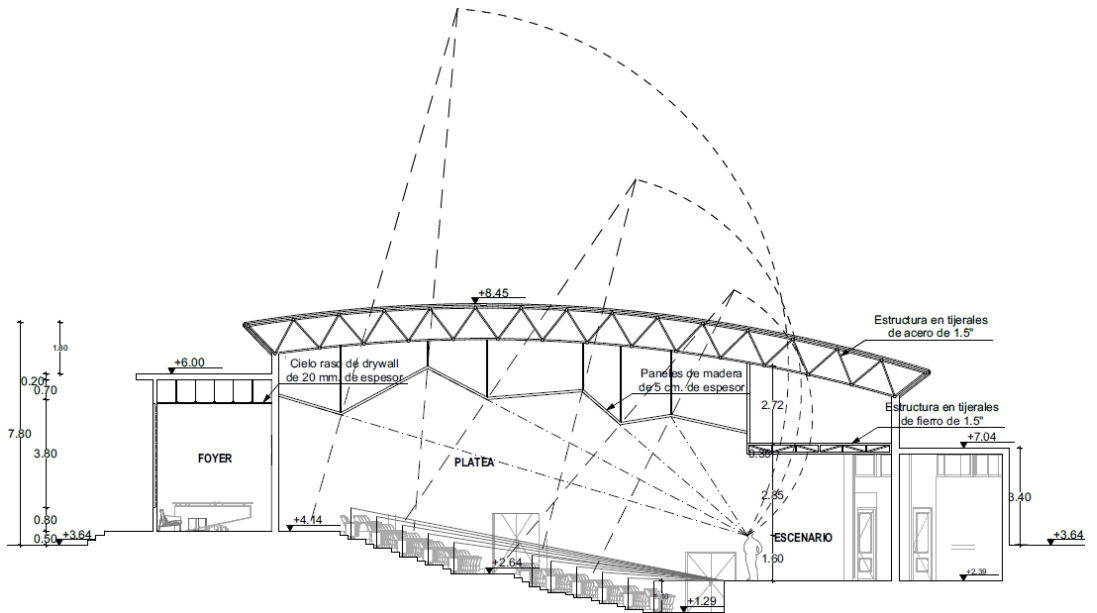


Figura 70 Distribución del Auditorio.

Fuente: Elaboración propia.



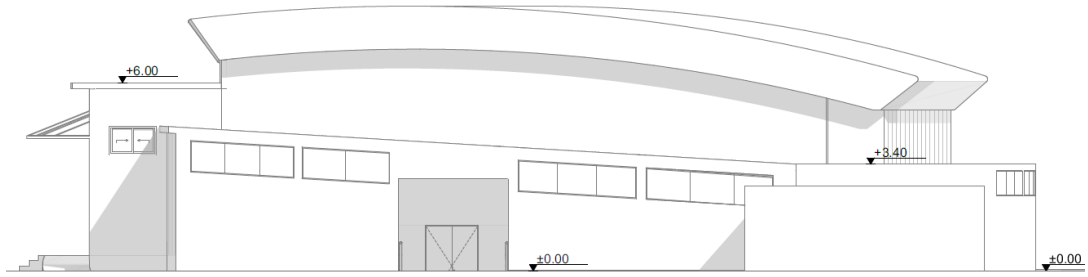
Corte D-D



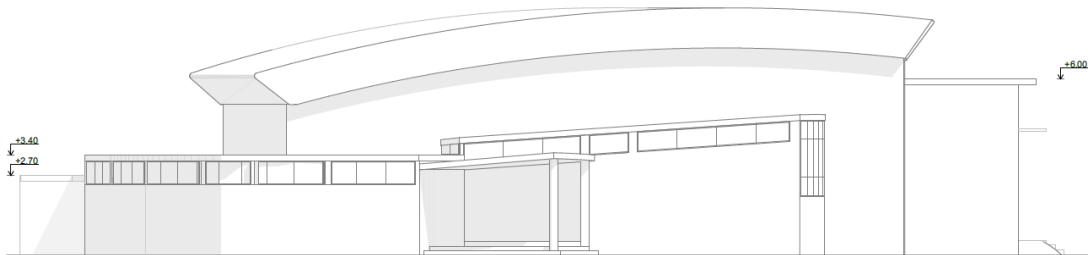
Corte E-E



Elevación E-03



Elevación E-04



Elevación E-05

Figura 71 Cortes y elevaciones del Auditorio.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 72 Fotografía de la platea del Auditorio.

Fuente: Elaboración propia.

Sector 2: Cuna Guardería, CEM y Casa Refugio (Planta, cortes, elevaciones y fotos)

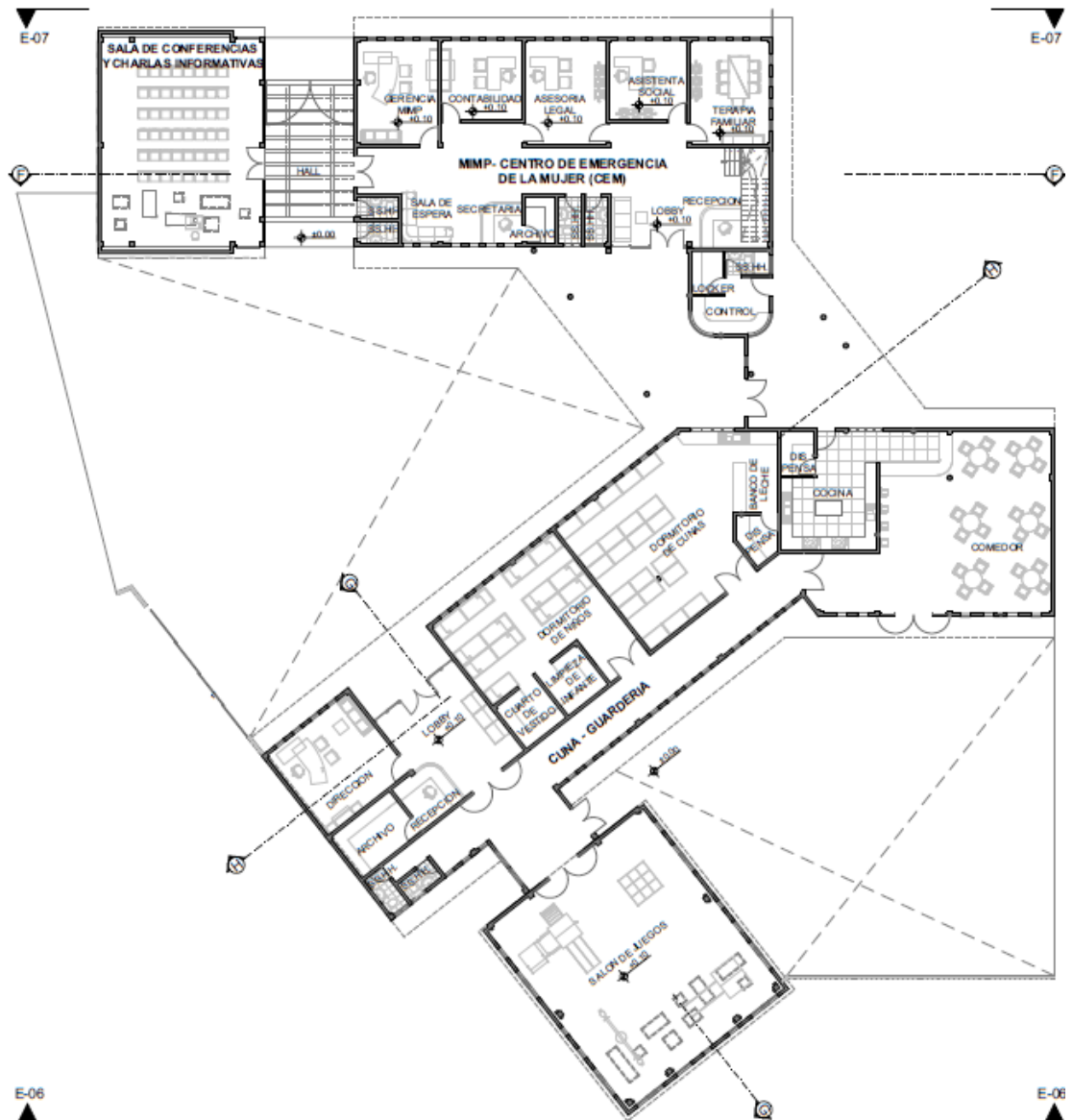


Figura 73 Distribución del primer nivel de la Cuna Guardería y CEM.

Fuente: Elaboración propia.

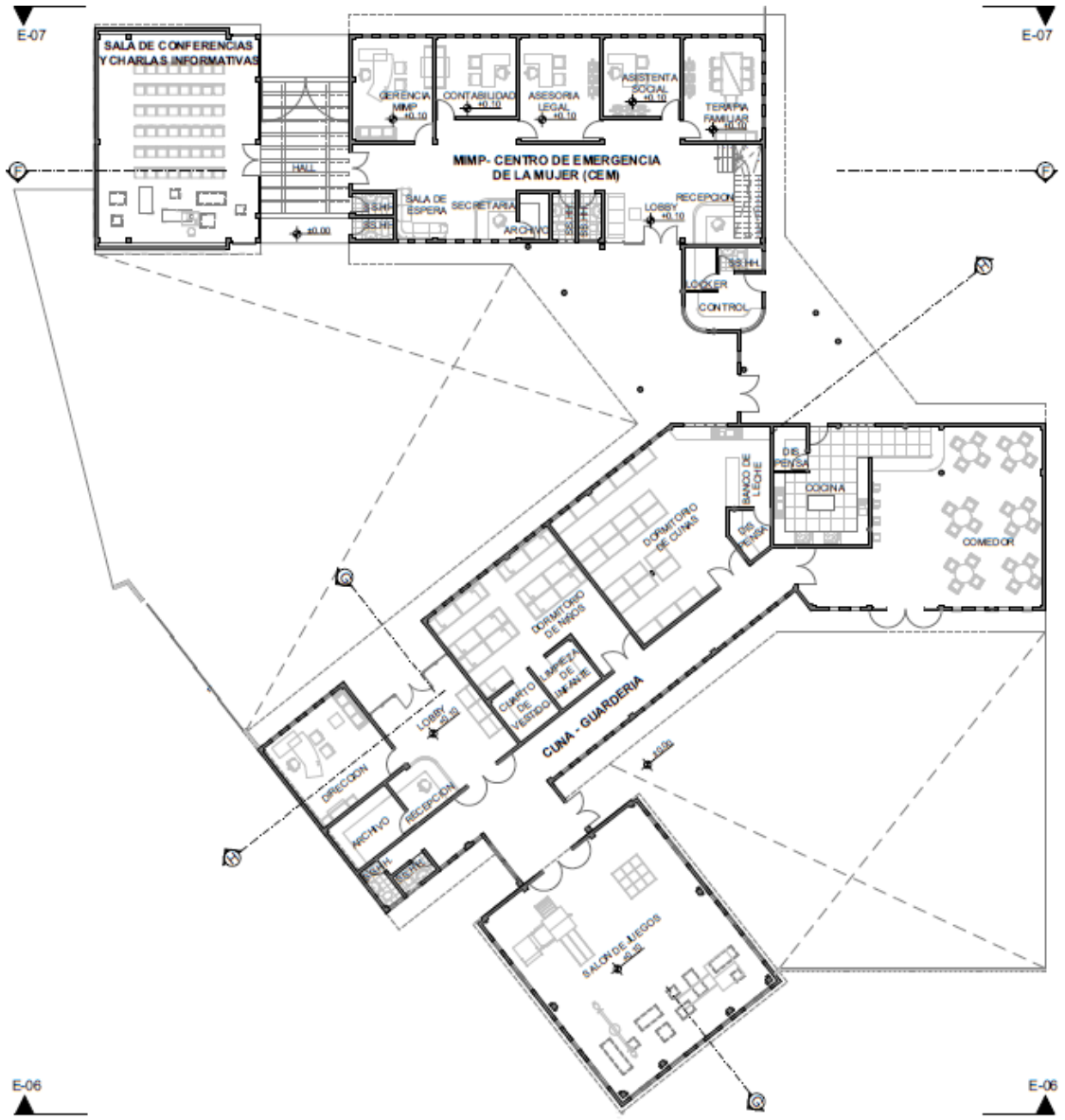
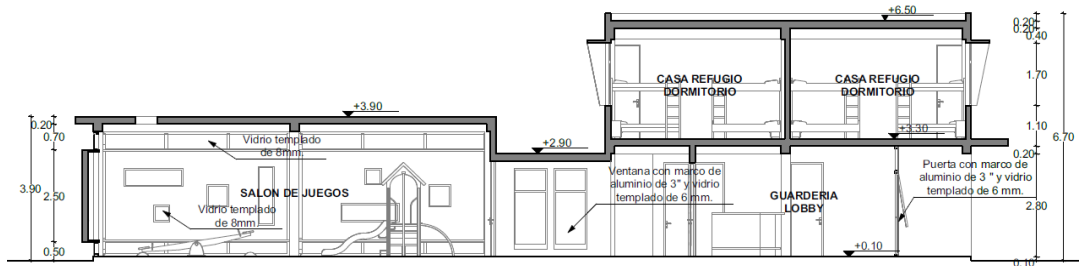


Figura 74 Distribución del segundo nivel de la Cuna Guardería y CEM.

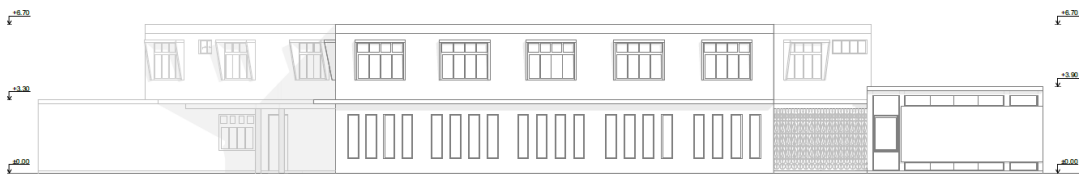
Fuente: Elaboración propia.



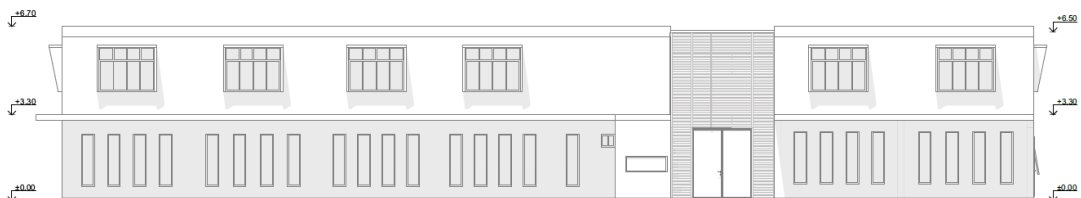
Corte F-F



Corte G-G



Elevación E-07



Elevación E-08

Figura 75 Cortes y elevaciones de la Cuna Guardería y CEM.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 76 Fotografía de la terraza de la Casa Refugio.

Fuente: Elaboración propia.

Sector 3: Albergue (Planta, cortes, elevaciones y fotos)

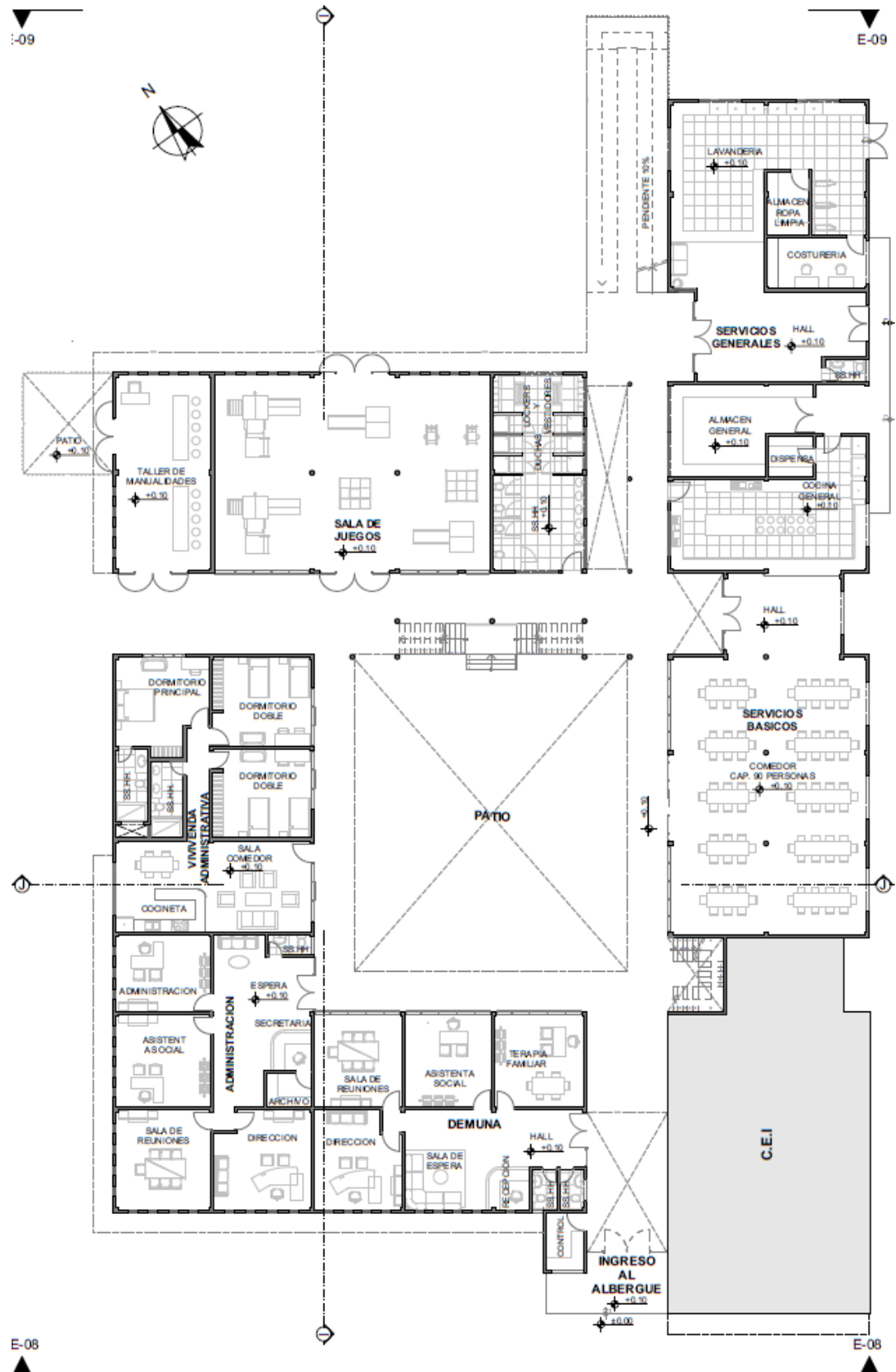


Figura 77 Distribución del primer nivel del Albergue.

Fuente: Elaboración propia.

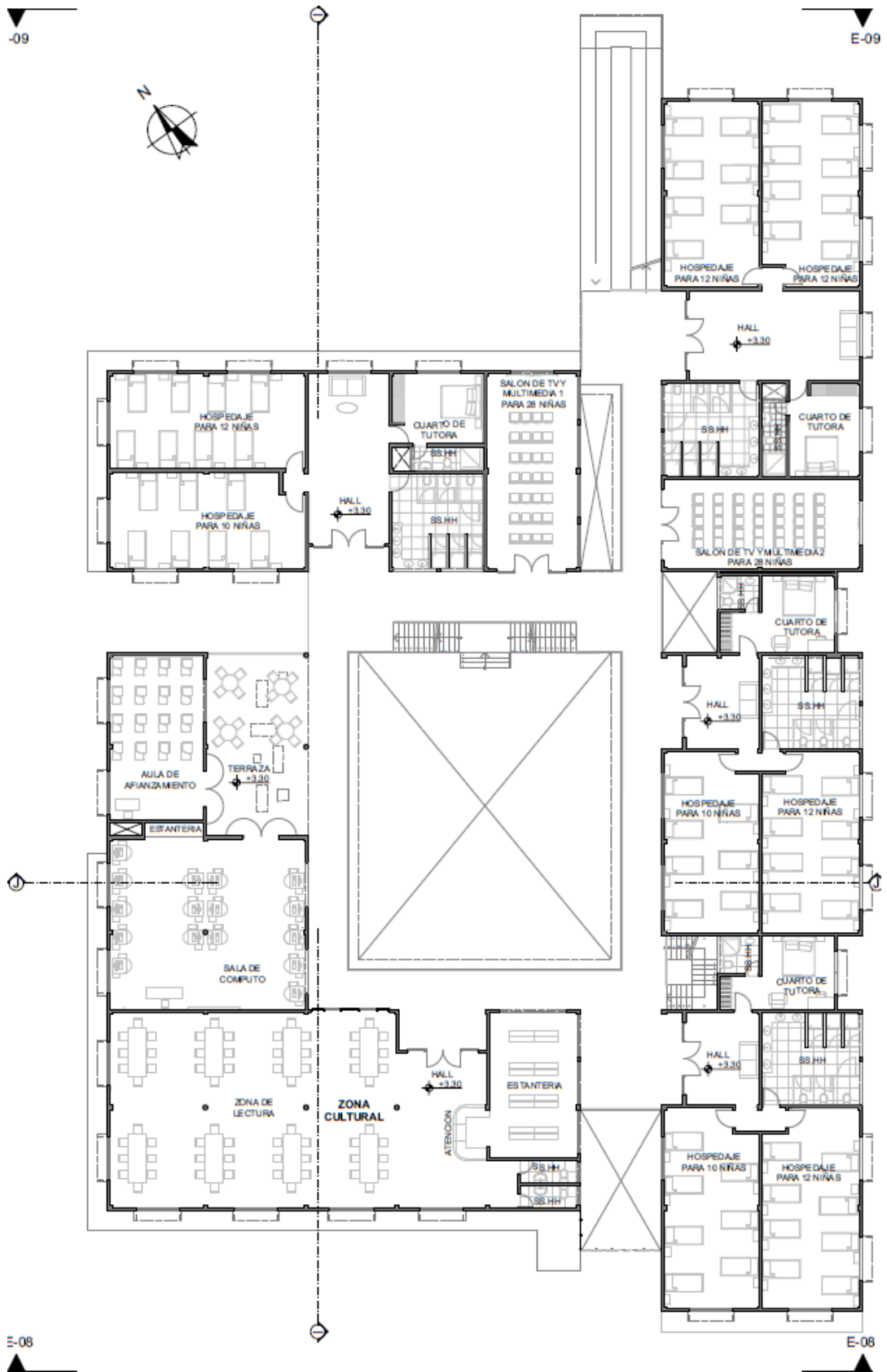
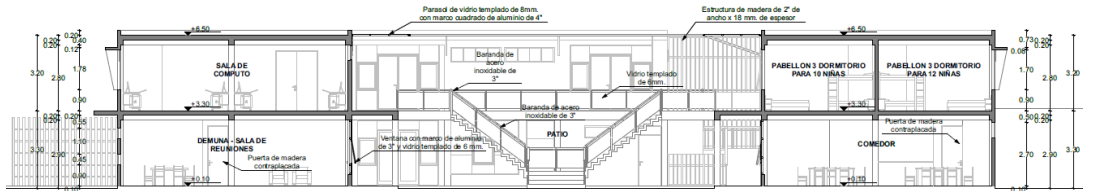


Figura 78 Distribución del segundo nivel del Albergue.

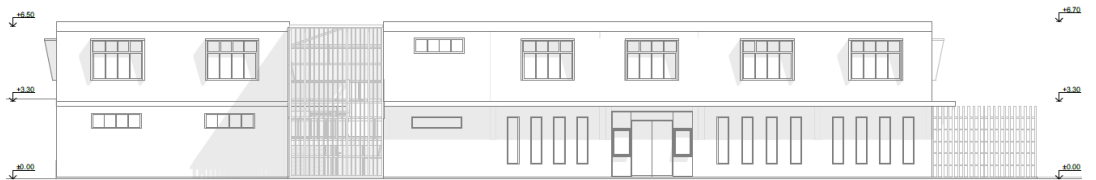
Fuente: Elaboración propia.



Corte I-I



Corte J-J



Elevación E-09

Figura 79 Cortes y elevaciones del Albergue.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 80 Fotografía del patio privado del Albergue.

Fuente: Elaboración propia.

Sector 3: Centro de Educación Inicial (Planta, cortes, elevaciones y fotos)

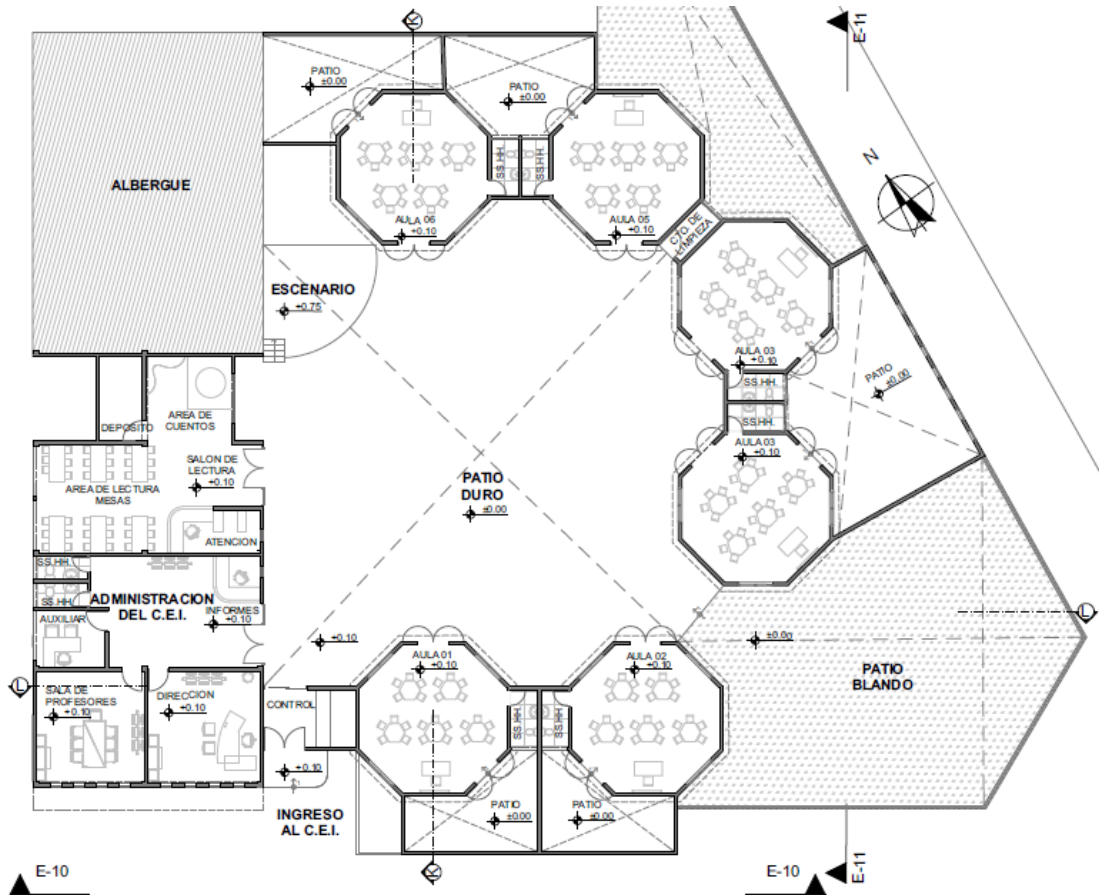
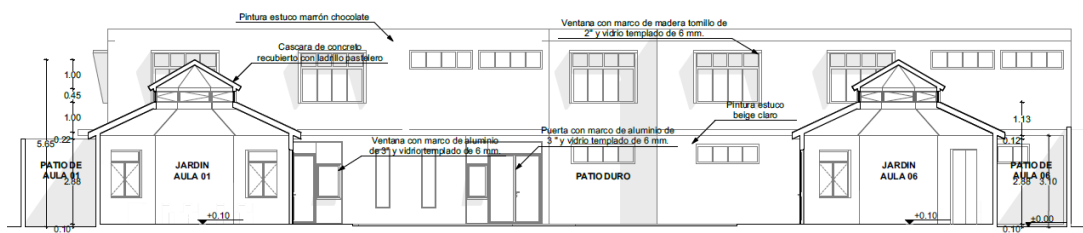


Figura 81 Distribución del Centro de Educación Inicial.

Fuente: Elaboración propia.



Corte K-K



Corte L-L



Elevación E-10



Elevación E-11

Figura 82 Cortes y elevaciones del Centro de Educación Inicial.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 83 Fotografía del Centro de Educación Inicial.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 3: Memoria Descriptiva de Especialidades

3.1. Descripción del planteamiento estructural

3.1.1. Generalidades

Para satisfacer las necesidades de espacio se ordenó mediante una modulación que permita organizar estructuralmente todo el conjunto con una trama modular regular variable para cubrir los requerimientos espaciales - funcionales de las distintas unidades de atención del Complejo.

3.1.2. Sistema Estructural

Aporticado con columnas y vigas conectadas a través de nudos formando pórticos resistentes en las dos direcciones eje x y eje y.

3.1.3. Trama Estructural

El complejo está configurado por una trama estructural, que regula los espacios y asegura la estabilidad de la construcción.

3.1.4. Predimensionamiento de elementos estructurales

A. Predimensionamiento de la losa Aligerada

$$H \text{ losa} = L/25$$

$$H \text{ losa} = 500/25$$

$$H \text{ losa} = 20 \text{ cm.}$$

B. Pre dimensionamiento de Vigas

Predimensionamiento de Viga Principal:

Luz libre para la viga principal=4.75m.

$$\text{Peralte} = L/12$$

$$\text{Peralte} = 4.75/12$$

$$\text{Peralte} = 0.40 \text{ cm.}$$

$$\text{Base} = h/3$$

$$\text{Base} = 0.40/3$$

$$\text{Base} = 0.14 = 0.25 \text{ cm.}$$

$$\text{Sección de la Viga Principal} = 0.25 \times 0.40$$

Predimensionamiento de Viga Secundaria:

$$\text{Luz libre para la viga principal} = 4.60 \text{ m.}$$

$$\text{Peralte} = L/14$$

$$\text{Peralte} = 4.55/14$$

$$\text{Peralte} = 0.31 \text{ cm.}$$

$$\text{Base} = h/4$$

$$\text{Base} = 0.30/4$$

$$\text{Base} = 0.075 = 0.25 \text{ cm.}$$

$$\text{Sección de la Viga Secundaria} = 0.25 \times 0.30$$

C. Predimensionamiento de Columnas

Columna en esquina:

$$A_g = K \times A_t \times N. \text{ De pisos}$$

$$K = 0.0021$$

$$A_t = 6.45$$

Número de pisos= 2

Ag=270.9

Sección Columna en Esquina= 0.25 x 0.25

Columna externa:

Ag=K x At xN. De pisos

K=0.0021

At= 12.25

Número de pisos= 2

Ag=514.5

Sección Columna en Extrema= 0.25 x 0.25

Columna céntrica:

Ag=K x At xN. De pisos

K=0.0021

At= 23.72

Número de pisos= 2

Ag=996.24

Sección Columna en Céntrica= 0.25 x 0.25

3.2. Descripción del planteamiento de instalaciones sanitarias

3.2.1. Generalidades

Las Instalaciones sanitarias en un edificio, en forma general incluyen las líneas de distribución de agua, los aparatos sanitarios, las tuberías de desagüe.

El abastecimiento de agua y el desagüe se complementan, siendo el agua necesaria para el lavado de los aparatos sanitarios y para el transporte de los desechos sólidos por las tuberías de desagüe.

Los aparatos sanitarios son la terminal del sistema de desagüe. El número y tipo de los aparatos sanitarios y su uso privado o público determinan el diámetro de las tuberías de agua y desagüe.

3.2.2. Predimensionamiento de elementos sanitarios

A. Cálculo de Dotación Diaria

Albergue:

Tabla 56 Cuadro de dotación del Albergue, Iglesia y Auditorio.

Zonas	Norma IS.010	Litros	X	Dotación diaria	Cisterna 3/4 dd	Tanque elevado 1/3 dd	Agua contra i. 50% c.	Total Volumen de cisterna
Administración	Dotaciones I	6 L/m ²	151.50 m ²	909.00 L	681.75L	303.00 L	340.87 L	1022.62 L
Serv. Básicos	Dotaciones D	40L/m ²	137.48 m ²	5499.00L	4124.25L	1833.00L	2062.13L	6186.38 L
Lavandería	Dotaciones T	40L/Kgropa	60 kg de ropa	2400.00L	1800.00L	800.00L	900 L	2700.00 L
Demuna	Dotaciones I	6 L/m ²	135.00m ²	810.00 L	607.50L	270.00 L	303.75 L	911.25 L
Vivienda Administrativa	Dotaciones A	Hasta 200m ²	123.84 m ²	1500.00L	1125.00L	500.00 L	562.5 L	1687.50 L
Recreacional	Dotaciones U	2L/m ²	1,289.65m ²	2579.00L	1934.25L	859.67 L	967.13 L	2901.38 L
Hospedaje Albergue	Dotaciones C	25L/m ²	307.41 m ²	7685.00L	5763.75L	2561.67L	2881.88L	8645.63 L
Servicios Generales	Dotaciones J	1.50L/m ²	186.80 m ²	280.20 L	210.15L	93.40 L	105.08 L	315.23 L
Auditorio	Dotaciones G	3L/Asiento	218 asientos	654.00 L	490.50L	218.00L	245.25 L	735.75 L
Iglesia	Dotaciones G	3L/Asiento	162 asientos	486.00 L	364.50 L	162.00 L	182.25 L	546.75 L
Sub total	Dotación	Diaria	=	22,802.2	17.10 m³	7.60 m³	8.55 m³	53.65 m³

Fuente: Elaboración propia.

C.E.I:

Tabla 57 Cuadro de dotación del C.E.I

Zonas	Norma IS.010	Litros	X	Dotación diaria	Cisterna 3/4 dd	T.elevado 1/3 dd	Agua contra i. 50% c.	Total volumen de cisterna
C.E.I	Dotaciones F	50L/Per.	150per.	7500.00 L	5625.00 L	2500.00 L	2812.50 L	8437.50 L
Subtotal	Dotación	Diaria	=	7,500.00L	5.63 m³	2.50 m³	2.81 m³	9.00 m³

Fuente: Elaboración propia.

CEM y Casa Refugio:

Tabla 58 Cuadro de dotación del CEM y Casa Refugio.

Zonas	Norma IS.010	Litros	X	Dotación diaria	Cisterna 3/4 dd	T. elevado 1/3 dd	Agua contra i. 50% c.	Total Volumen cisterna
Casa Refugio Para Madres	Dotaciones C	25 L/m ²	135.48m ²	3387.00L	2540.25L	1129.00L	1270.13L	3810.38 L
C.E.M.	Dotacionesl	6L/m2	177.55m ²	1065.00L	798.75L	355.00 L	399.38L	1198.13 L
Subtotal	Dotación	diaria	=	4,452.00L	3.34 m³	1.48 m³	1.70 m³	5.10 m³

Fuente: Elaboración propia.

Cuna Guardería:

Tabla 59 Cuadro de dotación de la Cuna Guardería.

Zonas	Norma IS.010	Litros	X	Dotación diaria	Cisterna 3/4 dd	Tanque elevado 1/3 dd	Agua contra i. 50% c.	Total volumen cisterna
Guardería	Dotaciones C	25 L/m ²	495.7m ²	12392.00L	9294.0L	4130.67L	4647.00L	13941.00L
Sub total	Dotación	Diaria	=	12,392.00L	9.29 m³	4.13 m³	4.65 m³	13.94 m³

Fuente: Elaboración propia.

B. Cálculo de Reserva de Agua Contra Incendios

Las instalaciones de protección contra incendios en determinados tipos de edificios requieren el almacenamiento y distribución de agua hasta puntos cercanos a las zonas habitadas para su uso en caso de un posible fuego accidental. Dichos sistemas por definición, mantienen el agua estancada hasta el momento de uso.

El cálculo del agua contra incendios es: $ACI = \frac{3}{4} \text{Dotación Diaria} / 2$

Albergue:

$$ACI = \frac{3}{4} \text{Dotación Diaria} / 2$$

$$ACI = \frac{3}{4}(22802.20) / 2$$

$$ACI = 17101.65 / 2$$

$$ACI = 8550.83$$

CEM y Casa Refugio:

$$ACI = \frac{3}{4} \text{Dotación Diaria} / 2$$

$$ACI = \frac{3}{4}(4452.00) / 2$$

$$ACI = 3339.00 / 2$$

$$ACI = 1669.5$$

Cuna - Guardería:

$$ACI = \frac{3}{4} \text{Dotación Diaria} / 2$$

$$ACI = \frac{3}{4}(12392.00) / 2$$

$$ACI = 9294.00 / 2$$

$$ACI = 4647.00$$

C.E.I:

$$ACI = \frac{3}{4} \text{Dotación Diaria} / 2$$

$$ACI = \frac{3}{4}(7500.00) / 2$$

$$ACI = 5625.00 / 2$$

$$ACI = 2812.50$$

C. Cálculo de Cisterna

$$C=3/4\text{Dotación Diaria} + \text{ACI}$$

Albergue:

$$C=3/4\text{Dotación Diaria} + \text{ACI}$$

$$C=3/4(22802.20)+ 8550.83$$

$$C=17101.65+8550.83$$

$$C=25.65 \text{ m}^3$$

CEM y Casa Refugio:

$$C=3/4\text{Dotación Diaria} + \text{ACI}$$

$$C =3/4(4452.00)+ 1669.5$$

$$C =3339.00+1669.5$$

$$C=5.00 \text{ m}^3$$

Cuna – Guardería:

$$C=3/4\text{Dotación Diaria} + \text{ACI}$$

$$C=3/4(12392.00)+ 4647.00$$

$$C=9294.00+4647.00$$

$$C=13.94 \text{ m}^3$$

C.E.I:

$$C=3/4\text{Dotación Diaria} + \text{ACI}$$

$$C=3/4(7500.00)+ 2812.50$$

$$C=5625.00+2812.50$$

$$C=84.38 \text{ m}^3$$

D. Cálculo de Tanque Elevado

$$Te = 1/3 \text{Dotación Diaria}$$

Albergue:

$$Te = 1/3 (22802.20)$$

$$Te = 7.60 \text{ m}^3$$

CEM y Casa Refugio:

$$Te = 1/3 (4452.00)$$

$$Te = 1.48 \text{ m}^3$$

E. Cálculo de la Tubería de Impulsión y succión

Albergue:

$$Qb = Vte/T$$

$$Qb = 7600.74/1$$

$$Qb = 7600.74/3600$$

$$Qb = 2.11 \text{ lts/seg}$$

Entonces:

$$\text{Tubería de impulsión} = 1 \frac{1}{2}''$$

$$\text{Tubería de succión} = 2''$$

CEM y Casa Refugio:

$$Qb = Vte/T$$

$$Qb = 1484.00/1$$

$$Qb = 1484.00/3600$$

$$Qb = 0.42 \text{ lts/seg}$$

Entonces:

Tubería de impulsión= ¾”

Tubería de succión= 1”

Cuna – Guardería:

$$Q_b = V_{te}/T$$

$$Q_b = 4130.67/1$$

$$Q_b = 4130.67/3600$$

$$Q_b = 1.15 \text{ lts/seg}$$

Entonces:

Tubería de impulsión= 1 ¼”

Tubería de succión= 1 ½”

C.E.I.:

$$Q_b = V_{te}/T$$

$$Q_b = 2666.67/1$$

$$Q_b = 2666.67/3600$$

$$Q_b = 0.74 \text{ lts/seg}$$

Entonces:

Tubería de impulsión= 1”

Tubería de succión= 1 ¼”

F. Cálculo de la Bomba

Albergue:

$$HP = \underline{Q_b \times HDT}$$

$$75 \times n$$

$$HP=\underline{2.11 \times 9.85}$$

$$75 \times 0.6$$

$$HP=0.46$$

$$HP=1$$

CEM y Casa Refugio:

$$HP=\underline{Qb \times HDT}$$

$$75 \times n$$

$$HP=\underline{0.42 \times 9.55}$$

$$75 \times 0.6$$

$$HP=0.09$$

$$HP=1/2$$

Cuna – Guardería:

$$HP=\underline{Qb \times HDT}$$

$$75 \times n$$

$$HP=\underline{1.15 \times 9.95}$$

$$75 \times 0.6$$

$$HP=0.25$$

$$HP=1/2$$

C.E.I.:

$$HP=\underline{Qb \times HDT}$$

$$75 \times n$$

$$HP=\underline{0.74 \times 9.55}$$

$$75 \times 0.6$$

$$HP=0.15$$

$$HP=1/2$$

G. Cálculo de Máxima Demanda Simultánea

Albergue:

$$MDS=\underline{PxD}$$

T

$$MDS=\underline{60x200}$$

$$2x3600$$

$$MDS=\underline{12000}$$

$$7200$$

$$MDS=1.67\text{ts/seg}$$

CEM y Casa Refugio:

$$MDS=\underline{PxD}$$

T

$$MDS=\underline{22x200}$$

$$2x3600$$

$$MDS=\underline{4400}$$

$$7200$$

$$MDS=0.61\text{ts/seg}$$

Cuna – Guardería:

$$MDS=\underline{PxD}$$

T

MDS=22x200

2x3600

MDS=4400

7200

MDS=0.61lts/seg

C.E.I.:

MDS=PxD

T

MDS=150x200

2x3600

MDS=30000

7200

MDS=4.17lts/seg

H. Impermeabilizante

Es la acción de colocar un sistema aislante de protección, empleando para evitar filtración y/o penetración de líquidos u otros fluidos hacia el interior o exterior de una estructura.

La principal función es preservar y prolongar la vida útil de cualquier edificación.

Aditivo impermeabilizante para concretos y morteros. Actúa obstruyendo la porosidad dentro de los morteros o concretos y evita la succión capilar interna. Es apropiado para reservorios y tanques de agua potable.

Ventajas:

Asegura mayor estanqueidad de líquidos en morteros y concretos.

Evita la aparición del salitre.

Brinda mayor plasticidad a la mezcla.

No transmite olor ni sabor al agua potable, ni la contamina.

Evita la formación de musgo en la superficie.

Fácil de mezclar en morteros y concretos.

No altera la resistencia mecánica.

Usos:

Para vaciados en concretos y morteros.

Es apropiado para obras hidráulicas, represas, canales de irrigación o regadío, tanques de agua, piscinas, jardineras, zócalos en jardines, duchas, baños y otros.

En el asentado de las primeras hileras de albañilería para evitar la ascensión capilar de humedad y salitre.

Impermeabilizar tarrajeos o estucos asentados de ladrillo, pisos, falso pisos, azoteas, etc.

Sobre cimientos y paredes, especialmente exteriores, expuestas a la intemperie.

En general en estructuras que se encuentren sometidas a grandes presiones de agua.

Rendimiento:

La dosis es 1 kg. de aditivo en polvo por bolsa de cemento. Para morteros impermeables usar diseño 1:3 (1 cemento + 3 arena fina).

3.3. Descripción del planteamiento de instalaciones eléctricas

3.3.1. Generalidades

Las Instalaciones Eléctricas comprenden a las acometidas, los alimentadores, sub alimentadores, tableros, sub tableros, circuitos derivados, sistemas de protección y control, sistemas de medición y registro, sistemas de puesta a tierra y otros.

Las Instalaciones Eléctricas interiores deben ajustarse a lo establecido en el Código Nacional de Electricidad, siendo obligatorio el cumplimiento de todas sus prescripciones, especialmente las reglas de protección contra el riesgo eléctrico.

3.3.2. Predimensionamiento de las instalaciones eléctricas

A. Red de Alumbrado y Tomacorriente

Los tableros de distribución serán del tipo metálico para empotrar, contruidos con barras de cobre para instalación de interruptores automáticos y diferenciales con fijación a riel DIN.

El tablero general se distribuye en sub tableros de la siguiente manera:

Cuna Guardería con el sub tablero ST-1

CEM y Casa Refugio con el sub tablero ST-2

Albergue con el sub tablero ST-3 y ST-4

Iglesia con el sub tablero ST-5

Auditorio con el sub tablero ST-6

Exterior con el sub tablero ST-7

C.E.I con el sub tablero ST-8

B. Cuadro de Máxima Demanda

Para la Determinación de la Demanda Máxima y Potencia Instalada se ha aplicado las prescripciones de la sección 050 del Código Nacional de Electricidad Suministro y la Norma EM-010 INSTALACIONES ELECTRICAS y MECANICAS del Reglamento Nacional de Edificaciones.

La demanda de cada zona es la siguiente:

Iglesia=10 818.80W

Auditorio=6 014.50W

CEM=6 955.00W

Cuna Guardería=10 898.60W

Casa Refugio=18 101.50W

C.E.I.=11 612.80W

Albergue=58 088.50W

La demanda Máxima total es de 122 489.70W

3.4. Descripción del planteamiento de instalaciones tecnológicas

3.4.1. Termas Solares

Las termas solares son la solución más económica para calentar el agua y ayuda significativamente ahorrar sus gastos en energía.

Estas termas trabajan con colectores solares, que son dispositivos utilizados para coleccionar, absorber y transferir energía solar a un fluido, en este caso agua, dentro de los cuales tenemos:

A. Termas de Colector Plano

Un colector de placa plana se compone básicamente de una caja metálica con aislamiento con una cubierta de vidrio o de plástico (la ventana) y de una placa absorbidora de color oscuro. La radiación solar es absorbida por la placa que está construida de un material que transfiere rápidamente el calor a un fluido que circula a través de tubos en el colector.

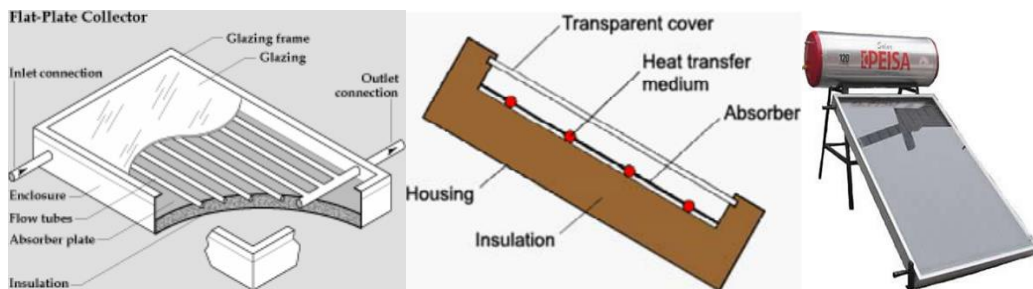


Figura 84 Fotografía de la terma de Colector Plano.

Fuente: Elaboración propia.

B. Termas de Colectores de Tubos al Vacío

Por su forma cilíndrica, aprovechan la radiación de manera más efectiva que los colectores planos. Estos colectores son hasta unos 30% más eficientes que los colectores planos. Estos a su vez presentan 2 tipos:

Terma de Colectores de Flujo Directo:

El principio utilizado es el TERMOSIFON. EL agua se almacena en el interior del tanque. El agua más fría desciende por la parte inferior de los tubos . El sol calienta la parte superior del tubo y eleva la temperatura del agua cerca de esta superficie haciéndola menos densa. Esto hace que el agua caliente ascienda en dirección al tanque desplazando el agua fría que desciende por el tubo repitiendo el ciclo.

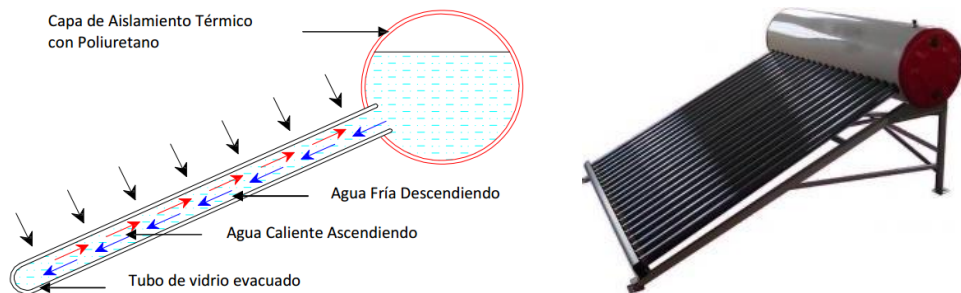


Figura 85 Fotografía de la terma de Colectores de flujo directo.

Fuente: Elaboración propia.

Terma De Colectores con Tubo de Calor (Heat Pipe):

La radiación solar incide en el absorbedor que se calienta y transmite ese calor al tubo. El calor recibido provoca que el fluido en el interior del tubo se evapore y ascienda, el fluido evaporado cede su calor latente al fluido más frío que circula por el exterior de la cabeza del tubo y al hacerlo se licua, el fluido de nuevo en estado líquido cae por gravedad al fondo del tubo para reiniciar el proceso.

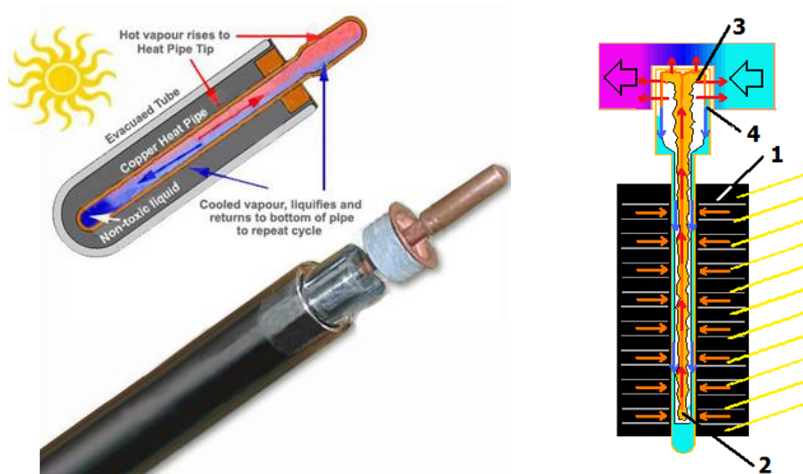


Figura 86 Fotografía de la terma de colectores con tubo de calor.

Fuente: Elaboración propia.

Terma a Elegir: HEAT PIPE

Se eligió este tipo de terma entre las otras 2 por los siguientes motivos:

- Es un sistema de transferencia de calor seco.
- Los HEAT PIPE se instalan en sistemas modulares, uniendo dos o más colectores, según la capacidad de almacenamiento del tanque
- Su eficiencia es del 90 %, manteniendo un alto grado de captación solar, incluso en climas de baja radiación o días nublados.
- Cada tubo actúa en forma independiente y son de fácil cambio, sin necesidad de interrumpir el funcionamiento del sistema.

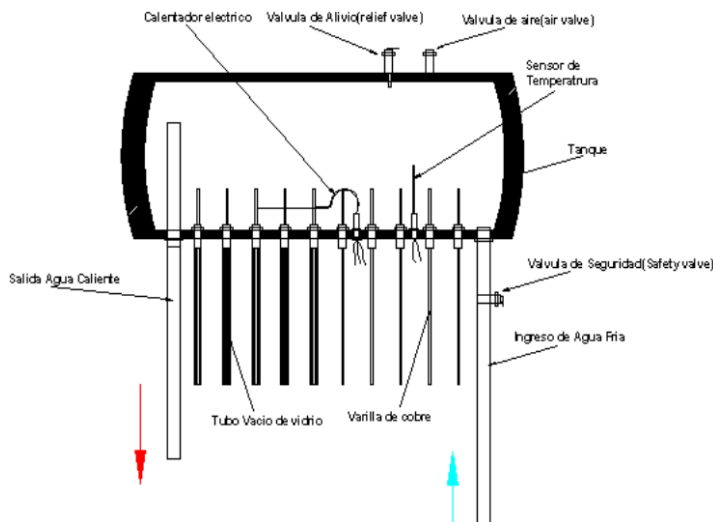


Figura 87 Fotografía del corte transversal de la Terma HEAT PIPE.
Fuente: Elaboración propia.

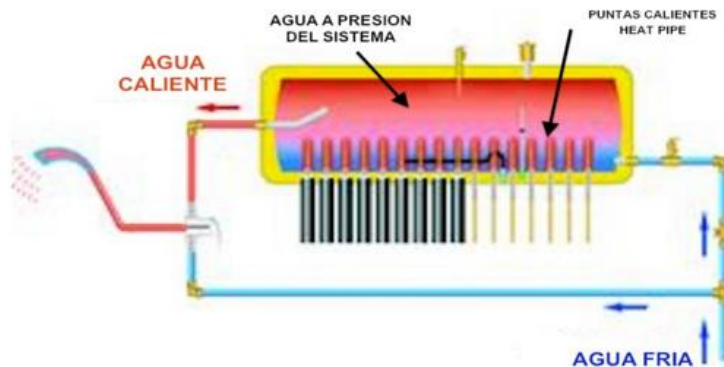


Figura 88 Fotografía del diagrama de funcionamiento de la Terma HEAT PIPE.
Fuente: Elaboración propia.

Comparación del los beneficios Económicos

Sabiendo que:

- En el Albergue se necesitan 8 termas de 110 lt.
- En la casa refugio se necesitan 3 termas de 110 lt.
- Cada terma estará encendida 1.5 horas en las mañanas, 1.5 horas en las tardes y 1.5 horas en la noche, eso equivale a 4.5 horas al día.

Teniendo encuentra estos datos se hizo la siguiente tabla:

Tabla 60 Cuadro de comparativo de la terma Solar y terma Eléctrica.

Comparación de los beneficios económicos de los calentadores solares de agua respecto a calentadores eléctricos		
Calentador	Terma Solar	Terma Eléctrica
Descripción	110 lt.	110 lt. (1.50kw)
		
Inversión inicial del equipo	S/.2 000.00	S/. 1 300.00
Tiempo de vida (años)	15	10
Salida de agua caliente diaria 60°C	110 litros	110 litros
Número de días usados anualmente	365 días	365 días
Costo de energía	S/.0.00	S/.0.3436/kwh
Costo de energía por año	S/.0.00	S/.846.55
Costo de mantenimiento por año	S/.80.00	S/.70.00
Inversión en equipos en 15 a años	S/.2 000.00	S/.2 600.00
Total en gastos en 15 años	S/.3 200.00	S/.16 348.25
Riesgo	No	Tiene
Polución	No	Tiene
Gasto general por 8 termas (albergue)	S/.25 600.00	S/.130 786.00
Gasto general por 8 termas (casa refugio)	S/.9 600.00	S/.49 044.75
Total	S/.35 200.00	S/.179 830.75

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos nos dan un satisfactorio ahorro economico, llegando a superar el 80% en general.

3.4.2. Iluminación exterior LED

La tecnología conocida como LED (por sus siglas en inglés, Light Emitting Diode, que en español significa Diodo Emisor de Luz) también conocida como Diodo Luminoso consiste básicamente en un material semiconductor que es capaz de emitir una radiación electromagnética en forma de Luz.

Ventajas:

Duración: Los diodos emisores de luz (LED) no tienen filamentos u otras partes mecánicas sujetas a roturas ni fallos por fundido, por lo que su vida útil es mucho mayor, alcanzando una duración de hasta 50,000 horas.

Tecnología verde: Las lámparas y luminarias LED no contienen mercurio, no producen irradiaciones de infrarojos, ni contaminación lumínica y además la mayoría de sus componentes son reciclables.

Mas Brillo: La luz LED es mucho mas brillante y nítida que la tecnología fluorescente u halogena y no presenta variaciones en la intensidad de la iluminación.

Ahorro: Por medio de la iluminaria LED puedes reducir el consumo energético hasta en un 90%, sin perder potencia en la cantidad de luz.

C.I.E. Comisión Internacional De La Iluminación:

Que por sus siglas en frances Commission Internationale De L'éclairage. Es la autoridad internacional en luz, iluminación, color y espacios de color. Fue fundada en 1931, con sede en Viena, Austria.

Nos guiaremos de estos estudios sobre luminotecnia, para poder calcular el nivel de luminosidad y cantidad de luminarias que se requiere para cada espacio exterior del proyecto.

Marco Teórico.

Flujo Luminoso, Es la energía emitida en forma de radiación luminosa a la que el ojo humano es sensible. Su símbolo es Φ y su unidad es el Lumen.

$\Phi_t = E \cdot \text{Área}$

$F_m \cdot F_u$

Intensidad Luminosa, es la densidad de flujo luminoso dentro de un pequeño ángulo en una dirección determinada. Su símbolo es I y su unidad es la candela (cd)

$$I = \Phi / \omega$$

Iluminación O Iluminancia, densidad de flujo luminoso sobre una superficie dad. Su símbolo es E y su unidad de medida es el Lux (Lux=Lumen/m2).

$$E = \Phi / \text{Área}$$

Luminancia, es la intensidad luminosa de una superficie en una dirección determinada por unidad de área proyectada de la misma. Se mide en candelas por metro cuadrado.

$$L = I / \text{Área proyectada}$$

Factor de Mantenimiento, es la relación entre la iluminancia media en la zona iluminada después de un determinado periodo de funcionamiento (Fm)

Factor de Utilización, es una medida de la eficiencia de una luminaria en la transferencia de energía lumínica al plano de trabajo en una área determinada (Fu).

Numero de Luminarias (N), Esta en relación al flujo luminosos necesario obtenido por cada espacio a iluminar entre el flujo luminoso unitario de cada luminaria a emplear.

$$N = \Phi_t / \Phi_i$$

Para poder calcular el nivel de luminosidad, nos guiaremos de este cuadro.

Tabla 61 Cuadro sobre Fotometría mínima en área críticas distintas a vías vehiculares.

Clasificación	Clase de Iluminación	Iluminación promedio (luxes)
Canchas múltiples recreativas	C0	50
Plazas y plazoletas	C1	30
Andenes, senderos, paseos y alamedas en parques	C3	15

Fuente: Elaboración propia.

Iluminarias a utilizar:

Se utilizaran en particular 2 tipos de iluminarias, según el ambiente a iluminar y serán de la marca LEDBOX

FAROLA LED STREET URBAN, posee un flujo Luminoso de 6,300 lm., una potencia de 70W., su vida útil es mayor a la 50,000 horas. El color de luz que posee es Blanco neutro. Precio por unidad: S/. 1,150.00 y la altura promedio de 4.5 m.

Farola LED SCONOS Con bombillas E27 globe. Su flujo Luminoso es de 630 lm. La potencia es de 5W. su vida útil es mayor a la 50,000 horas. Color de Luz: Blanco cálido y precio por unidad es de S/. 305.50

Flujo Luminoso necesario para las distintas zonas exteriores:

Se utilizara el nivel promedio de 30 Lux para los patios principales, 15 Lux. Para los otros espacios exteriores y 50 Lux. Para la cancha deportiva. El Factor de mantenimiento sera de 0.85 y el Factor de utilización será de 0.90, estos datos son según El estudio hecho por la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ILUMINACIÓN – ANFALUM, sobre eficacia de la iluminación LED.

Según esto tenemos que:

Para el patio principal el flujo luminoso necesario es 49,019.60 lm. Y se necesitaran 8 luminarias tipo Farola LED Street Urban.

En el patio semi-publico el flujo luminoso necesario es de 16,607.84 lm. Y se necesitaran 26 luminarias tipo Farola LED Sconos

En el patio privado del albergue el flujo, luminoso necesario es de 8,179.60 lm. Y se necesitaran 12 luminarias tipo Farola LED Sconos

En la alameda y pileta detrás de la iglesia el flujo luminoso necesario es de 12,324.90 lm. Y se necesitaran 20 luminarias tipo Farola LED Sconos

Para el patio de la Cuna-guardería el flujo luminoso necesario es de 5,175.10 lm. Y se necesitaran 9 luminarias tipo Farola LED Sconos

Para la parte posterior al auditorio e ingreso al patio semipúblico, el flujo luminoso necesario es de 6,984.31 lm. Y se necesitaran 11 luminarias tipo Farola LED Sconos.

Para el patio posterior del albergue, el flujo luminoso necesario es de 20,303.52 lm. Y se necesitarán 32 luminarias tipo Farola LED Sconos

Para el biohuerto se utilizará un factor de 10 lux. Teniendo que el flujo luminoso necesario es de 4,829.93 lm. Y se necesitarán 7 luminarias tipo Farola LED Sconos.

Para el patio del CEI, el flujo luminoso necesario es de 6,495.29 lm. Y se necesitarán 10 luminarias tipo Farola LED Sconos

Para la cancha deportiva, el flujo luminoso necesario es de 27,242.48 lm. Y se necesitarán 4 luminarias tipo Farola LED Street Urban.

Comparación de los Beneficios Económicos:

Para comparar los beneficios económicos se elaboró esta tabla teniendo en cuenta los precios del mercado actuales:

Tabla 62 Cuadro comparativo de los beneficios económicos de las luminarias LED y luminarias normales.

Comparación de los beneficios económicos de las luminarias LED con respecto a las demás tipos de luminarias				
Luminaria	LED	LED	Halógenas	Halógenas
Lumens(lm)	6300	630	6300	630
Consumo en watts	70 w.	5 w.	400 w.	65 w.
Tiempo de vida (horas)	50 000	50 000	6 000	6 000
Sustitución de lámparas en 10 años	0	0	7	7
Costo de energía	S/.0.3436/kwh	S/.0.3436/kwh	S/.0.3436/kwh	S/.0.3436/kwh
Costo de energía en año	S/.105.34	S/.7.52	S/.601.98	S/.97.82
Costo de energía por 10 años	S/.1 053.40	S/.75.20	S/. 6019.80	S/.978.20
Inversión en 10 años	S/.1 150.00	S/.305.50	S/.590.00	S/.160.00
Total en gastos en 10 años	S/.2 203.40	S/.380.70	S/.6 609.80	S/.1 138.20
Total por 12 farolas LED Street urban en 10 años	S/.26 440.80	-	S/.79 317.60	-
Total por 127 farolas LED Sconos en 10 años	-	S/.48 348.90	-	S/.144 551.40
Total general por 2 tipos de luminarias	S/.74 789.70		S/.223 869.00	

Fuente: Elaboración propia.

3.4.3. Muro verde

Es la instalación vertical cubierta de plantas de diversas especies que son cultivadas en una estructura especial dando la apariencia de ser un jardín pero en vertical. Pueden ser instalados en el interior o exterior, sin importar las condiciones climáticas.

Esquema de un tipo de muro verde:

Existen muchos tipos de muros verdes, dependiendo por el tipo de plantación que pueda tener, el tipo de instalación (las capas del material), o por el sistema de riego.

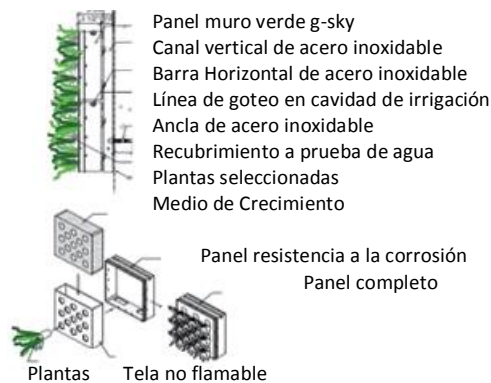


Figura 89 Esquema de un muro verde.

Fuente: Elaboración propia.

Renovación del aire:

La fotosíntesis que se produce en las plantas, ayuda a la renovación de aire, toman CO_2 y lo transforman en oxígeno ya que absorben la mayoría del dióxido de carbono presente en el ambiente para convertirlo en oxígeno, también filtran el polvo que se encuentra en el ambiente y partículas de suciedad.

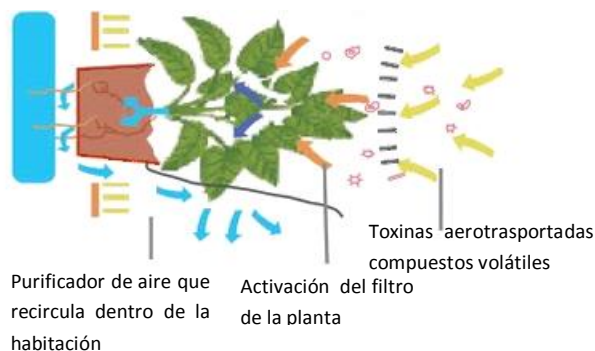


Figura 90 Esquema de la renovación del aire de un muro verde.

Fuente: Elaboración propia.

Temperatura promedio para los muros verdes y vida útil:

Los muros verdes tienden a vivir entre los 8 años a 15 años, dependiendo de los cuidados y el tipo de hoja que se utiliza en estos.

Sistemas Constructivos:

Tabla 63 Cuadro comparativo de Sistemas Constructivos.

Sistema	Fieltro	Sphagnum	Plug- in	Paneles contenedores de sustrato	Celdas de sustrato
Ventajas	Ligereza. Facilidad de sustitución de riego y de la planta.	Producto natural/renovable. Alta resiliencia de nutrientes y posibilidad de evitar fertirrigación. Sencillez de mantenimiento.	Facilidad de sustitución debido a la utilización de macetas	Utilización de un sustrato convencional permite al jardín sobrevivir en caso de un fallo en el sistema de fertirrigación. Resistente al frío.	Apertura del sustrato al exterior brinda una mejor ventilación y aumenta las posibilidades del sistema riego. Resistente al frío.
Desventajas	Baja retención de agua, provoca que el sistema de control de riego deba ser motorizado las 24 horas.	Las limitaciones en el uso de fertilizantes se traducen en un crecimiento lento de la planta.	Su instalación implica la utilización de un sustrato, esto implica que en el caso de necesitar fertirrigación, la durabilidad del sustrato se acortará debido a la saturación de sales.		
	Retención de nutrientes. No es resistente al frío.	Limita variedad de plantas.	No son adecuados en alturas elevadas.	En los sistemas de paneles el riego está integrado en la parte trasera y la aportación de agua se produce panel a panel, esto complica su mantenimiento y sustitución.	

Fuente: Elaboración propia.

El Sistema que resulta más beneficioso para nuestro proyecto es el “Spagnum”, ideal para pequeñas y grandes superficies, permite el cultivo de especies con sustrato Sphagnum, no precisa de grandes conocimientos de control del sistema y los costes de mantenimiento son mínimos.

Costo:

El costo por metro cuadrado es de 140 euros, teniendo nosotros 40 m2 de muro verde. En total se gastaría 5600euros.

3.4.4. Biohuerto

Lugar donde se cultiva una gran variedad de plantas para contribuir a la alimentación diaria. En el biohuerto la tarea agrícola se realiza utilizando solamente abonos y plaguicidas orgánicos.

El biohuerto permite integrar todas las líneas de acción educativa, haciendo del proceso de aprendizaje algo vivo y natural.

Importancia

Alimentación La producción de hortalizas de altos valores alimenticios y sobre todo sanas, es una característica del biohuerto. Las plantas que se cultivan bajo este sistema, tienen una mayor cantidad de vitaminas y minerales que las que son producidas con agroquímicos.

Salud Las hortalizas del biohuerto por su alto contenido de vitaminas y minerales, fortalecen el organismo de la persona, haciéndola más resistente a las enfermedades e infecciones. Productos libre de tóxicos.

Educación El valor educativo se expresa en una enseñanza confrontada con la naturaleza, valorando las costumbres ancestrales y el apego a la tierra.

Bibliografía

Bibliografía

Educación, M. d. (2009). *Normas técnicas para el diseño de Locales de Educación Basica Regular*. Lima.

MINCETUR. (27 de Noviembre de 2004). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*. Recuperado el 20 de Junio de 2013, de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: http://www.mincetur.gob.pe/turismo/proyectos/antep_hospedaje04.htm

Neufert, E. (1974). *Neufert: Arte de proyectar en Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.

Romero, A. M. (8 de Abril de 2005). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatividad_nacional_violfamiliarysexual/4_DSupremo_007-2005-MIMDES.pdf

Vivienda, M. d. (2016). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: El Peruano.

Anexos

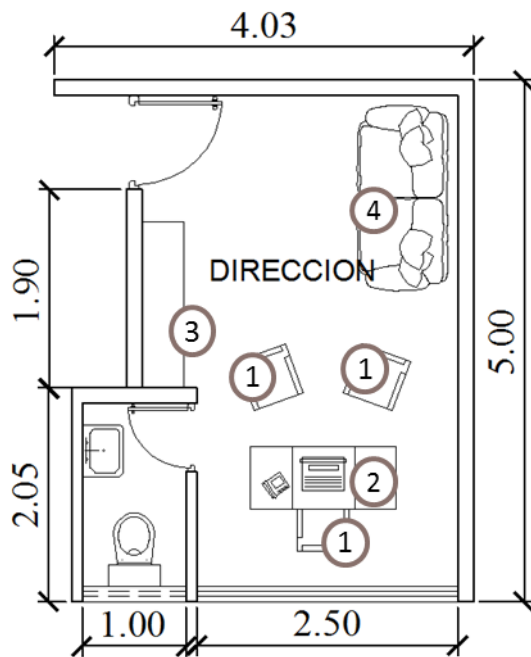
Fichas Antropométricas

Zona: Administrativa

Ambiente: Dirección

Usuario: 03

Área Neta: 13.90 m²



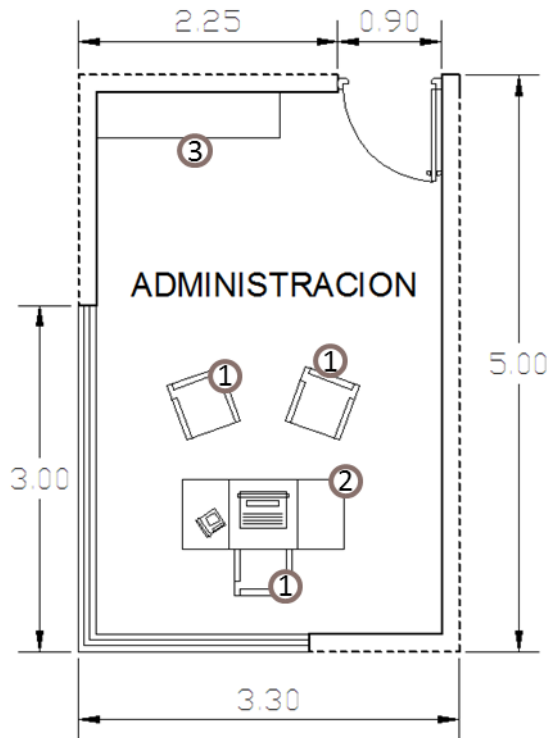
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Silla	0.45	0.40	0.70	6
2	Escritorio	1.20	0.80	0.85	4
3	Estante	1.20	0.40	1.80	2
4	Sofá	1.80	0.84	0.40	1

Zona: Administrativa

Ambiente: Administración

Usuario: 03

Área Neta: 13.00 m²



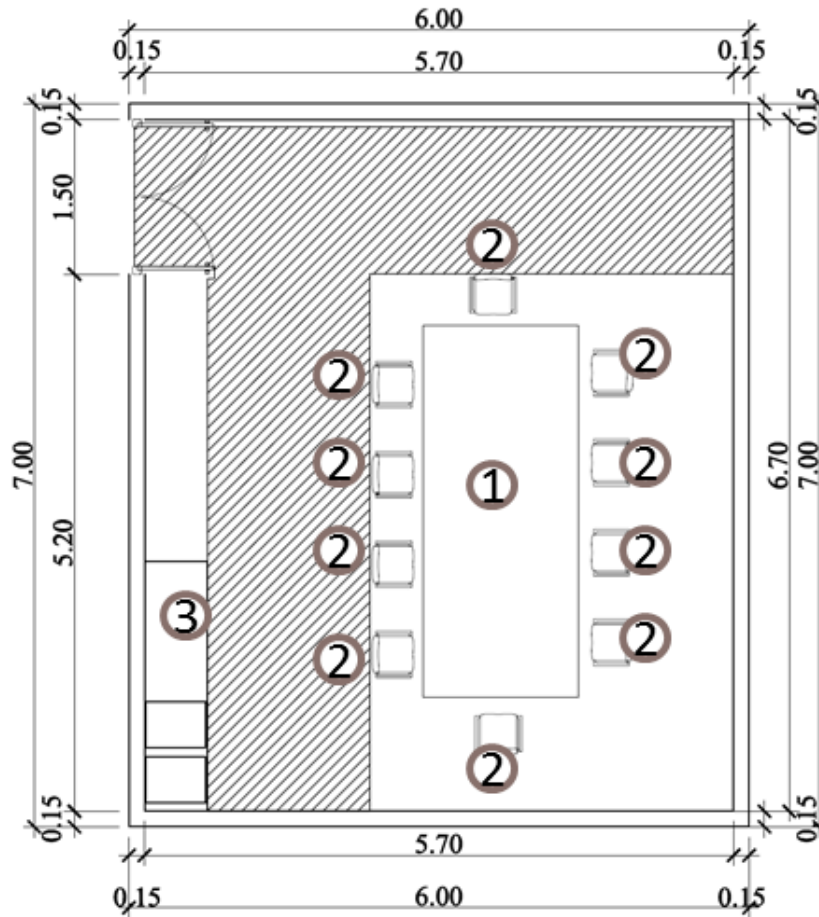
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Silla	0.45	0.40	0.70	6
2	Escritorio	1.20	0.80	0.85	4
3	Estante	1.20	0.40	1.80	2

Zona: Administrativa

Ambiente: Sala de reuniones

Usuario: 10

Área Neta: 21.53 m²



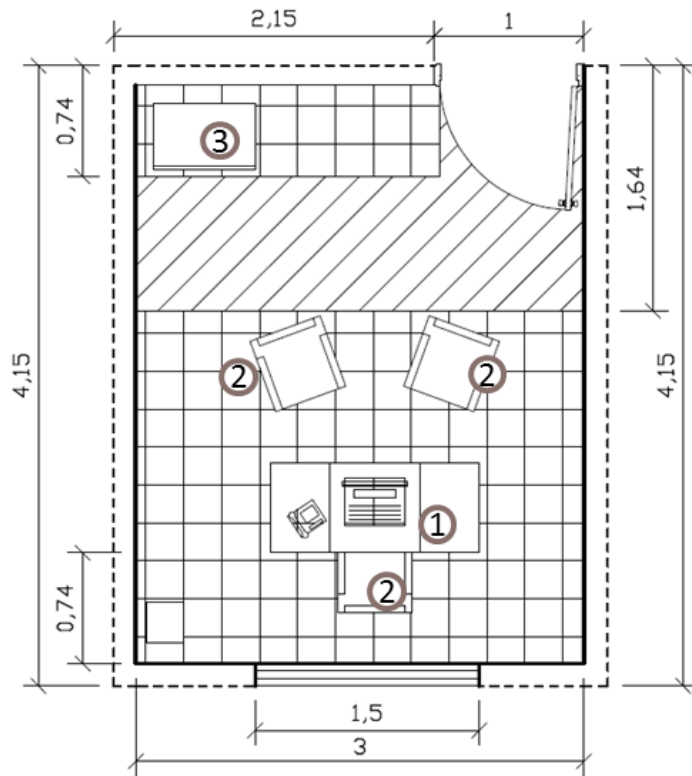
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Mesa	3.60	1.50	0.85	1
2	Silla	0.55	0.45	0.40	10
3	Escritorio	2.42	0.60	0.85	1

Zona: Salud

Ambiente: Oficina de Nutrición

Usuario: 03

Área Neta: 9.30 m²



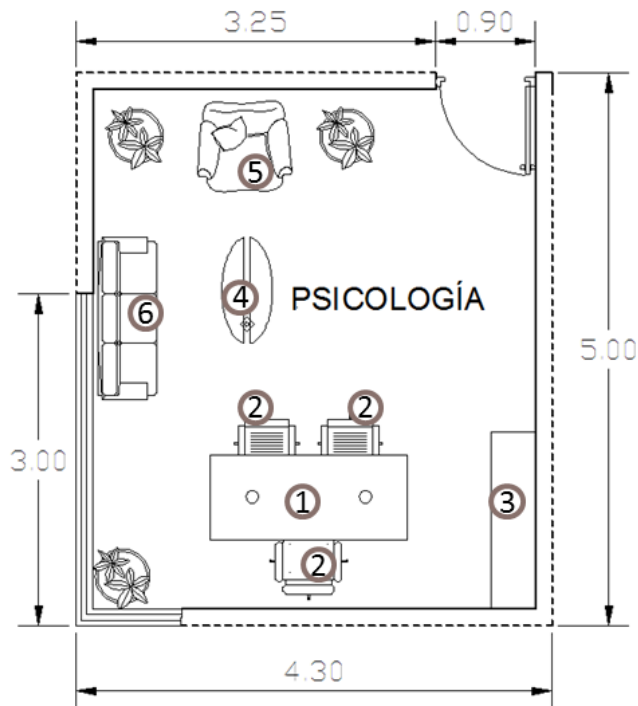
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Escritorio	0.70	1.45	0.85	1
2	Silla	0.55	0.45	0.85	3
3	Armario	0.45	0.68	1.85	1

Zona: Salud

Ambiente: Psicología

Usuario: 03

Área Neta: 17.30 m²



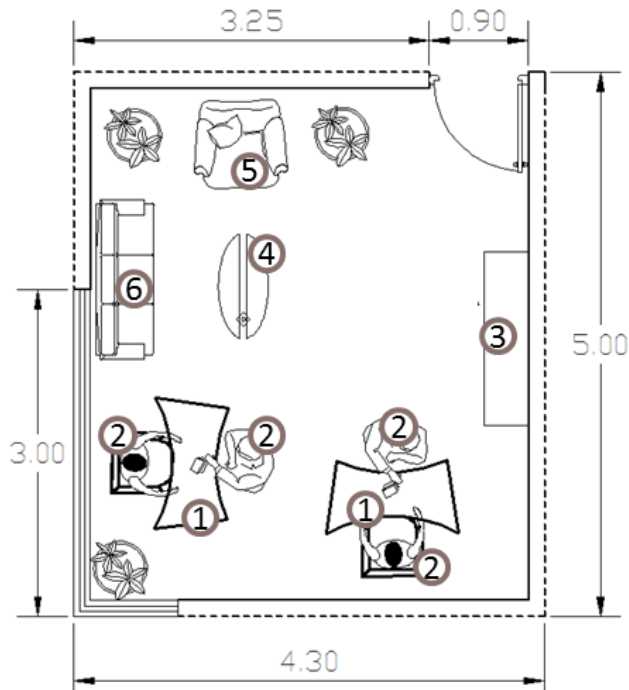
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Escritorio	0.70	1.45	0.85	1
2	Silla	0.55	0.45	0.85	3
3	Armario	0.45	0.68	1.85	2
4	Mesita	0.26	0.26	0.30	1
5	Sofá 1	0.81	0.78	0.30	1
6	Sofá 2	1.50	0.54	0.30	1

Zona: Demuna

Ambiente: Asesoramiento Legal

Usuario: 07

Área Neta: 17.80 m²



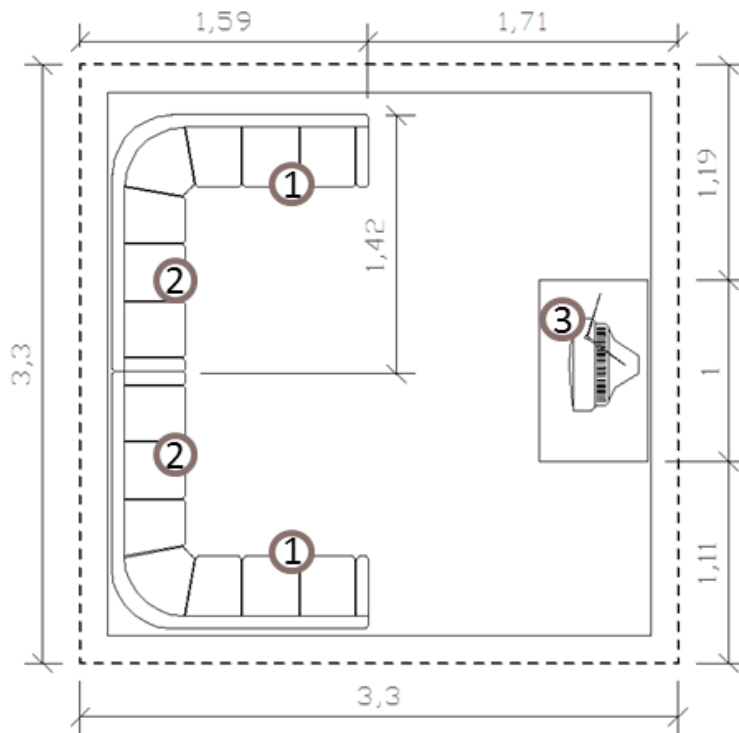
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Escritorio	0.70	1.45	0.85	1
2	Silla	0.55	0.45	0.85	4
3	Armario	0.45	0.68	1.85	1
4	Mesita	0.26	0.26	0.30	1
5	Sofá 1	0.81	0.78	0.30	1
6	Sofá 2	1.50	0.54	0.30	1

Zona: Hospedaje

Ambiente: Sala de TV

Usuario: 10

Área Neta: 5.89 m²



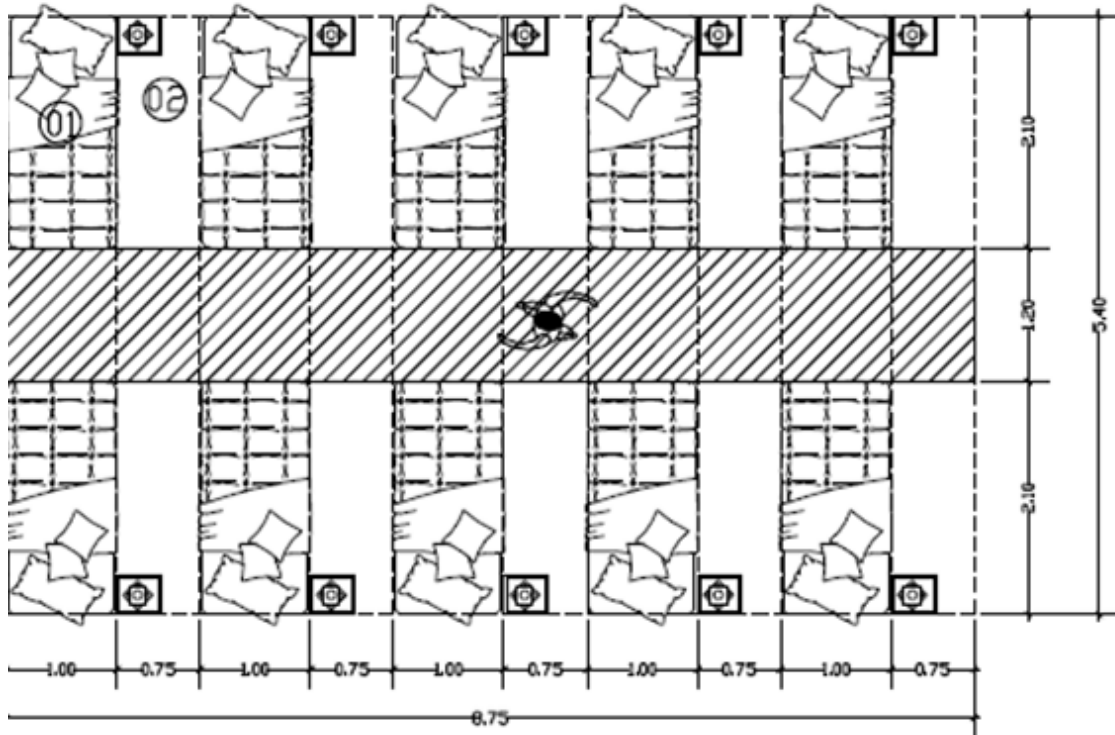
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Mueble 1	1.50	0.60	0.40	2
2	Mueble 2	1.00	0.60	0.40	2
3	Mesa de TV	1.00	0.60	0.40	1

Zona: Hospedaje

Ambiente: Dormitorio

Usuario: 10

Área Neta: 36.74 m²



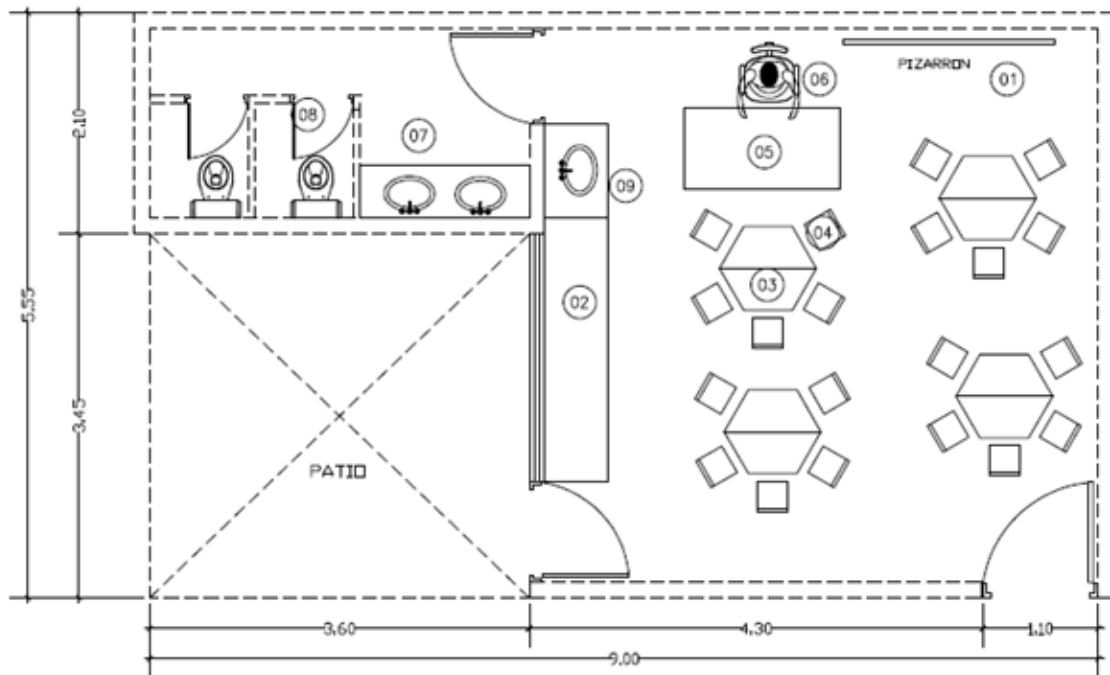
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Cama	2.10	1.00	0.55	10
2	Velador	0.40	0.35	0.53	10

Zona: C.E.I

Ambiente: Aula

Usuario: 21

Área Neta: 40.64 m²



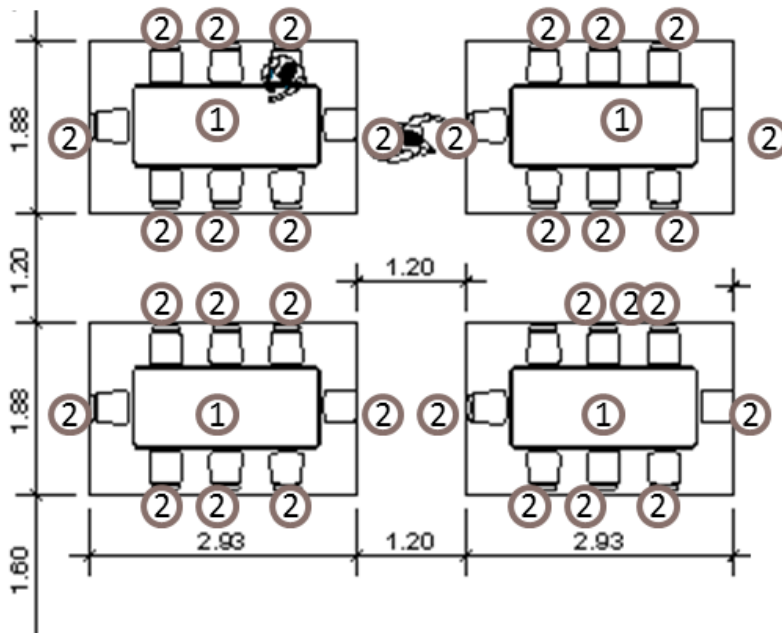
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Pizarra	2.00	0.05	1.00	01
2	Mueble para guardar	2.50	0.60	1.00	01
3	Mesitas	2.00	0.05	0.45	04
4	Sillitas	0.20	0.20	0.40	20
5	Mesa	0.66	0.45	0.70	01
6	Silla	0.46	0.50	0.40	01
7	Ovalin	1.80	0.90	0.50	02
8	Inodoro	0.59	0.33	0.57	02
9	Lavatorio	1.12	0.50	1.00	01

Zona: Cultural

Ambiente: Sala de Lectura

Usuario: 100

Área Neta: 117.58 m²



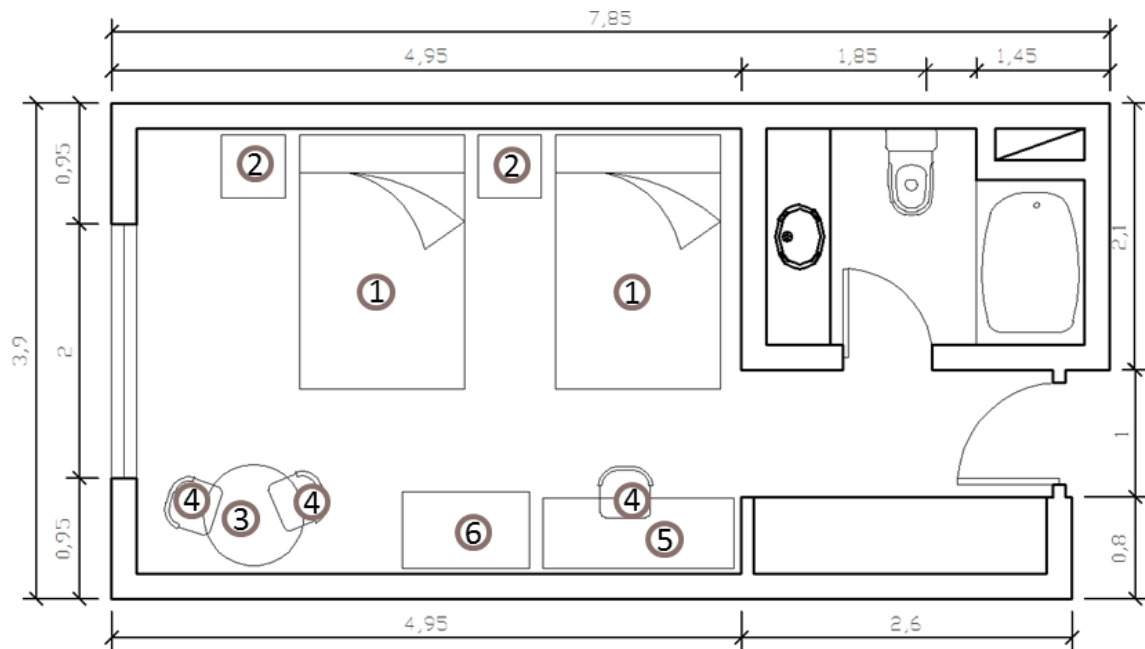
Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Mesa	2.06	1.00	0.85	12
2	Silla	0.36	0.45	0.40	100

Zona: Hospedaje administrativo

Ambiente: Dormitorio de tutoras

Usuario: 02

Área Neta: 26.61 m²



Mobiliario y/o equipo					
Código	Descripción	Largo	Ancho	Alto	Cantidad
1	Cama	2.10	1.50	0.42	2
2	Velador	0.36	0.50	0.60	2
3	Mesa	0.80	0.80	0.85	1
4	Silla	0.40	0.40	0.40	3
5	Tocador	1.50	0.55	0.85	1
6	Cómoda	1.00	0.60	1.80	1